AÑO XVII MADRID NUM. 4.766

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID ENTRADA 12 JUL. 1935

JUEVES 11 DE JULIO DE 1935

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981

Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

DEFENSA NACIONAL

CONSTRUCCIONES NAVALES

Se ha planteado en el Parlamento el asunto de las construcciones navales. La discusión, en términos precarios, ínfimos, sin tono de política naval, nos ha producido un efecto deplorable. El efecto de vernos alejados de todas las actividades del progreso mundial. Un ministro de Marina que no conoce ni siente los problemas navales, que está a merced de unos técnicos a los que él no puede orientar, ni corregir, ni criticar doctamente. Unos diputados que intervienen tímidamente, y alguno de ellos sin preparación y sin estudio, lo cual constituye una audacia punible. Y en el fondo de todo, el porvenir marítimo de España puesto en manos ineptas de políticos de viejo estilo, que apenas se han asomado a Europa y que demuestran constantemente su ambición individualista de escaladores de cargos. ¡Pobre España, todavía gobernada por los métodos ruinosos de la monarquía!

Dos decepciones profundas nos ha producido la discusión en el Parlamento del asunto de las construcciones navales: la carencia absoluta de un programa naval y la cuestión importantísima de los astilleros abandonados.

Sin duda, el Estado Mayor de la Armada puede preparar un programa naval. Pero ha de tropezar inevitablemente con grandes intereses privados.

Nuestra política marítima está principalmente en la defensa de las costas. Nuestro litoral está indefenso. Jamás se hizo Marina, y, en cambio, se fueron aumentndo los escalafones del Cuerpo general de la Armada. Los buques, apenas salidos de los astilleros de la Constructora Naval, se amarraban en los apostaderos y apenas si estaban unos meses al año en «tercera situación», o sea en vida activa. Las maniobras navales son siempre un fácil paseo por las costas mediterráneas españolas. Mientras tanto, en el ministerio se forjaban decretos para facilitar ascensos y nutrir los escalafones de marinos burócratas. Se ha dado el caso de existir más almirantes que unidades navales. ¿Quién pensaba en programas? Sólo interesaban los intereses privados.

¿Qué se hizo de aquella Comisión investigadora que nombró el señor Companys siendo ministro de Marina?

El Sr. Royo Villanova, ministro de Marina, no pudo explicar en el Parlamento un programa naval. Se limitó a rendir un homenaje al almirante Ferrándiz, que creó la Constructora Naval.

En resumen: no se puede construir sin tener un programa naval. Si se ha de llevar a cabo una política naval, urge el planteamiento de ésta de un modo amplio y patriótico. Y en cuanto a la Constructora Naval, se impone la constante fiscalización—política y administrativa—de manera inflexible. Todo lo que no sea así, será perder el tiempo y los millones, como ocurrió anteayer en el Parlamento, ofreciéndose con ello un doloroso espectáculo a las demás naciones europeas, que nos miraban atentamente desde la tribuna de diplomáticos.

EL ULTIMO ARREGLO, por Bluff

—Y en cuanto acaben con la ley Electoral, ¿qué les falta ya por arreglar?
—Las maletas.

POSTALES DEL CAMINO

El triunfo de lo feo, de lo sucio y de lo triste

Por Eduardo Zamacois

Ciudadano de ideas conservadoras, el Sr. Fernández Mato coloca «la moral y las buenas costumbres» en aquella zona del cuerpo que los salvajes suelen adornarse con un taparrabos. El subdirector general de Seguridad ha hecho de este atavío primitivo el símbolo de nuestra regeneración espiritual. A su entender, la parte más peligrosa del individuo no es la frente, sino la horcajadura. Cuanto Kant, Spencer y Guyot escribieron acerca de la educación moral del hombre, son divagaciones. El orden, lo bueno, «lo que debe ser», todo nuestro porvenir ético, en suma, cabe en un taparrabos. Gracias al Sr. Fernández Mato, la susodicha prenda acaba de adquirir una significación política, y es hermana de esas colgaduras con que en determinados días la Iglesia adorna los balcones: las colgaduras son los taparrabos de las casas. Por eso el Sr. Fernández Mato se declara enemigo del «maillot», tan cómodo, tan higiénico, tan elegante, tan cosmopolita, y sus últimas disposiciones—hazmerreír de extranjeros—relativas a la moralidad en playas y piscinas representan el triunfo de lo feo, de lo sucio y de lo triste.

«Queda prohibido en todo el territorio de la provincia de Madrid—advierte la Dirección General de Seguridad—bañarse sin vestir una prenda adecuada o el uso de bañadores que puedan ofender a la moral o a la decencia pública.»

«¡Y a la sintaxis!»..., podríamos añadir, pues la orden aparece tan desastrosamente redactada, que dice lo contrario de lo que su autor intentó decir, ya que de su lectura se infiere que «pueden ofender a la moral o a la decencia pública» no los bañistas, sino los bañadores. Pero dejemos esto y felicitemos a quien así escribe, porque cultivando el solecismo fué como D. Ramiro de Maeztu llegó a académico.

Tampoco comprendemos claramente lo de «una prenda adecuada». ¿En qué consiste esa adecuación?... Porque «adecuado» quiere decir apropiado, acomodado al fin que se persigue, y la botarga grotesca que nuestras autoridades tratan de imponer a los bañistas será excelente para sudar un constipado o asistir a los sermones del padre Laburu; pero no para disfrutar plenamente, según la higiene recomienda, del agua, del sol y del aire, las tres fuentes máximas de la salud. Consideremos también que el asunto que ventilamos tiene más de subjetivo que de objetivo, pues depende de la mayor o menor fogosidad sexual de la persona que ha de juzgarlo. Lo que a un seminarista, verbigracia, torturado por la castidad, le encendería las orejas, a nosotros, posiblemente, no nos llamaría la atención. ¿No hay quien se emociona lascivamente contemplando esos maniquíes de cera que hay en los escaparates de las tiendas de modas?...

Quedamos, pues, en que desconocemos las proporciones o dimensiones que debe reunir un traje de baño para ser «adecuado».

Ya que al Sr. Fernández Mato le inquieta tanto el desnudo—in-

VISADO POR LA CENSURA

"Fotos auténticas" de Mestalla

La escena, en el salón de conferencias del Congreso.

Alrededor de la mesa, un grupo de diputados radicales. Periodistas. Algún curioso. Algún agrario. Algún ex ministro, que bien pudiera ser don Manolito Jiménez Fernández, futuro disidente.

Sobre el mármol, fotografías de Mestalla. Pero ¿no se prohibió la entrada al campo a los reporteros gráficos?

Júbilo glorioso en el semblante aureolado de bondad de los diputados radicales. Y en el del agrario.

Las «fotos» muestran una gran muchedumbre. Son pruebas apaisadas, largas como un tren expreso, ese que pitó cuando aquel discursito... ¿Se acuerdan?

Las «fotos» constan de dos partes. ¡Loor a la línea divisoria! Varios asistentes al acto del pasado domingo están allí, reproducidos en el papel bromuro. Son ellos, no cabe duda.

Como las «fotos»—que no son composición — sólo reprodujeron en su primer trozo la mitad de los asistentes a quienes le cupo el extremo del clisé, el fotógrafo completó los cuerpos con la otra mitad. Y resulta un pisto manchego, a pesar de suceder la cosa en Valencia, digno de perpetua recordación. Porque ambas mitades de las figuran no se acoplan entre sí, y se observa, con la estupefacción consiguiente, que la mitad de la americana negra de un ciudadano se completa, gracias a un prodigio de sastrería moderna, con el vestido vaporoso de una ciudadana.

Y eso que los diputados radicales poseedores de las fotografías aseguraban que no eran composición.

¡Si llegan a serlo, la que se arma!

El señor Guerra del Río

Si llegase a crearse, que no es difícil, el partido malabarista republicano, nadie con méritos mayores que el Sr. Guerra del Río para desempeñar su jefatura. La merece. Se la ha ganado. A diario robustece los títulos que le hacen acreedor al cargo.

El Sr. Guerra del Río es de los que parece que hablan y están callados. De los que ofrecen sensación de andar y no se mueven. De los que se proclaman izquierdistas... y ayudan a la Ceda. Es la destreza. Es el equilibrio.

Ayer tarde, el Sr. Guerra del Río hizo declaraciones. Malabaristas, como siempre. Dijo:

—Nosotros no hemos impuesto nuestro programa; pero lo impondremos. Por lo pronto, Gil Robles y sus amigos ya son republicanos.

—Sí, sí—le objetaron—; pero la República se va monarquizando.

Pareció un momento que el Sr. Guerra del Río iba a perder el equilibrio. Pero no... Se sostuvo en pie y hasta refrescó un poco la atmósfera. Repitió:

—Nosotros mantenemos los principios republicanos. Somos lo que fuimos siempre.

No es momento, bien lo sabe el lector, propicio para contestar adecuadamente a expansiones de esta clase. Todo llegará. Entre tanto, conviene que el lector no olvide a estos republicanos «consecuentes»: Guerra del Río, Pérez Madrigal, Vaquero, Salazar Alonso...

Niño ahogado cuando se bañaba

Zamora, 10.—En el pueblo de Torregamones, bañándose en un arroyo, pereció ahogado el niño Santiago Pascual Marino, de diez años de edad.

LOS SUCESOS DE VILLARROBLEDO

En la vista de la causa informan los defensores

Albacete, 10.—Después de informar el fiscal, manteniendo su acusación y solicitando las penas ya conocidas, los defensores, Eduardo Quijada, Antonio Panadero Eleazar Huerta, el capitán Augusto López Muñoz, José María Moreno, Rodolfo Martínez Azabal, teniente Francisco Alares y capitán Francisco Belda, piden la absolución de sus patrocinados, negando que se tratara de rebelión militar, porque los grupos no iban dirigidos por militares ni estaban militarmente organizados.

Durante el informe del letrado D. José Martínez, uno de los procesados sufrió un ataque epiléptico, teniendo que suspenderse la vista unos momentos.

La causa se suspendió para continuarla mañana con el resto de los informes y las preguntas de ritual a los procesados.

AYER SE CLAUSURO

El Congreso Internacional de Radiotelegrafía

Bruselas, 10.—Ha dado por terminadas sus tareas el Congreso jurídico internacional de Radiotelegrafía. Se aprobó por unanimidad una moción en el sentido de recabar de los Gobiernos la protección de los derechos de autores, artistas y ejecutantes, mediante sanciones que pueden ser determinadas de acuerdo con juristas especializados en estos asuntos.

ESPAÑA - MEJICO

El joven Pombo hizo ayer la etapa Belem de Paramaribo

Un vuelo de seis horas

Paramaribo, 10. — El aviador Pombo, que salió de Belem de Pará er la nueva avioneta a las siete y media de la mañana, llegó a esta población a la una y cuarenta y cinco de la tarde, aterrizando en el aeródromo local, distante unos 40 kilómetros de la ciudad.

Pombo, en la ciudad

Paramaribo, 10. — El aviador Pombo, después de repasar el aparato y de almorzar en el aeródromo, se trasladó a esta capital en tren, llegando a las cuatro de la tarde. Fué recibido por el gobernador, Sr. Riestra.

Se han recibido noticias de Trinidad aconsejando al joven Pombo que permanezca por ahora en Paramaribo, pues las condiciones del tiempo no son favorables a la continuación del vuelo.

ACCIDENTE DE AVIACION EN TETUAN

El jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos, herido grave

Tetuán, 10.—Esta tarde el jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos, comandante D. José Castro Garnica, se elevó para probar una avioneta, en unión de su señora.

Después de realizar un corto vuelo, aterrizó, y de nuevo se elevó el comandante Castro solo. Al aterrizar, cuando se hallaba a 40 metros de altura, el aparato entró en barrena y se estrelló contra el suelo, destrozándose por completo.

Rápidamente se acudió en su auxilio y se le extrajo de entre los restos del avión. Presentaba extensas heridas en diversas partes del cuerpo, de pronóstico grave.

Después de curado en el aeródromo fué trasladado a su domicilio.

HAY QUE ESPERARLO

¿Intervendrá el señor Royo Villanova en el debate sobre la acusación contra Azaña en defensa del ilustre repúblico?

El ministro de Marina, señor Royo Villanova, ha insistido ayer tarde sobre un tema que ya abordó días atrás: el reconocimiento de los méritos del ex presidente del Consejo don Manuel Azaña, tan dura e injustamente combatido.

Nos parece muy bien, y muy oportuno además. Cuando va a fijarse el momento en que ha de llevarse al Parlamento la acusación política — demasiado política—de los elementos de derecha contra el ilustre repúblico, el hombre de derecha que piensa como el Sr. Royo Villanova tiene el deber de decirlo. Mas las declaraciones ya formuladas crean al Sr. Royo otro deber: el de intervenir en el debate que ha de plantearse, con su autoridad de ministro, desde el banco azul. ¿Lo hará?

Insistimos: tiene el deber de hacerlo. Su personal seriedad le obliga. Otra cosa equivaldría a ir diciendo por los pasillos lo que se omite y se elude en el salón de sesiones, costumbre demasiado remarcada en los tiempos monárquicos. Política vieja. Política, ya lo sabemos, que se resiste a morir. Pero que —vamos a ser optimistas—creemos que el Sr. Royo Villanova considerará arriesgado para su formalidad intentar siquiera cultivar.

El gacetillero que defiende al padre Baldomero

El periodiquito que fundó para sus expansiones el dictador, y que todavía se publica, nos dice, indirectamente, que pregonamos el delito del padre Baldomero, el cual, a su juicio, es «un desventurado de especialísima condición» que ha tenido una «desgracia irreparable».

La «especialísima condición» del padre Baldomero era la de haber vivido muchos años regaladamente a costa de una mujer. Esa «especialísima condición» tiene un calificativo, que acaso haya oído decir alguna vez el gacetillero que nos alude. Y la «desgracia irreparable» es la de usar armas de fuego—¡alma pura!—y haber asesinado a una mujer indefensa. Nada más que eso.

Y a ver si aprende el aprendiz de gacetillero a distinguir de «estilos». Si el suelto nuestro tiene «regusto masón», puede, en cambio, servirle de modelo de periodismo moderno. A no ser que él entienda por modernidad frases como la que figuraba anoche en la primera plana de su periodiquito, a la cabeza de un suelto injuriando a obreros y a republicanos bajo el título de «¡Qué brutos son!»

El mandil masónico que el «gracioso» gacetillero nos supone, nos honraría en todo caso. Lo verdaderamente lamentable es que la dirección de un periódico, por escasa circulación que éste tenga, como le ocurre al que fundó para sus expansiones el dictador, permita que alguno de sus gacetilleros escriba con una escoba.

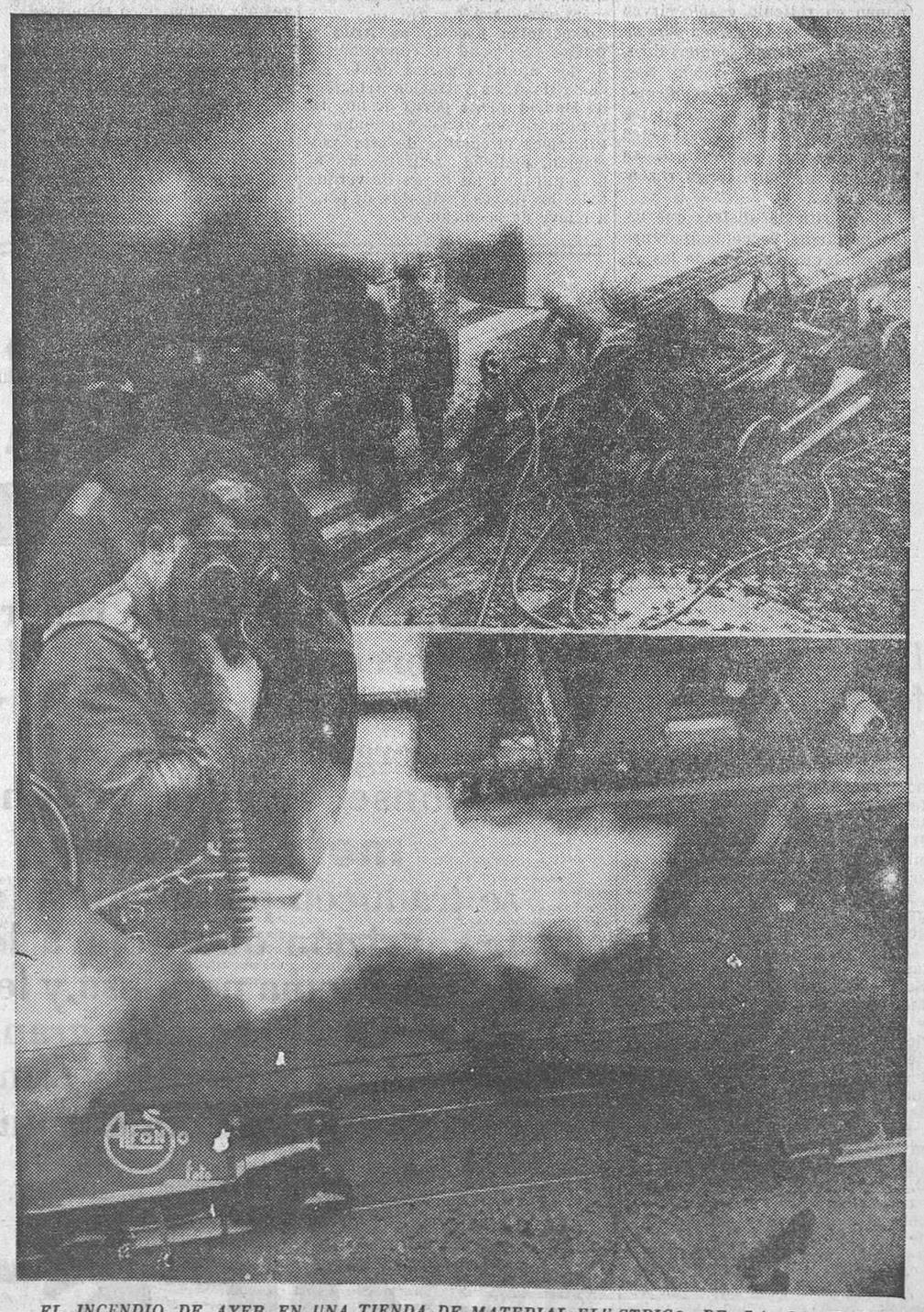

EL INCENDIO DE AYER EN UNA TIENDA DE MATERIAL ELECTRICO DE LA CALLE DE FUENCARRAL.—Dos aspectos de la calle de Fuencarral durante los trabajos de extinción, que ocasionaron la muerte por asfixia a un bombero e intoxicación a otros varios.—En el óvalo, uno de los bomberos colocándose la mascarilla protectora

(Fots. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

quietud moceril que ojalá conserve muchos años—, nosotros nos atreveríamos a rogarle que dedicase sus actividades a vestir a los hombres. A los hombres nada más. Y no en nombre de la Moral..., ¡cuidado!..., sino en nombre de la Estética. Nosotros, unos por flacos y peludos, otros por lucios y panzones, tenemos muy pocas circunstancias agradables que exhibir. Vestir a los hombres es embellecer las playas. La Dirección General de Seguridad nos obligaría a bañarnos con calzoncillos de cintas, chaquet y cuello de celuloide, y yo no diría nada. Me molestaría, sí..., ¿a qué negarlo?...; pero me resignaría, convencido de que se trataba de una cuestión de «ornato público»; para nosotros, los devotos de la eterna religión del Arte, la Belleza es lo primero..., ¡acaso lo único!..., digno de adoración.

¡Sí... Yo accedo a que nuestras púdicas autoridades obliguen a los varones mayores de quince años a bañarse vestidos según he dicho, y a leer, mientras permanezcan en el agua, un libro piadoso: «Las florecillas de San Francisco», por ejemplo... Pero a condición de que dejen a las mujeres desnudarse hasta donde ellas gusten, que siempre será bastante menos de lo que quisiéramos todos, pues en el arte de jugar con nuestros ojos, velándose unas veces, descubriéndose otras, nadie las aventaja. El desnudo femenino es la suprema sonrisa de la Naturaleza, la perfección suma. Dios creó a Eva desnuda, y al verla tan hermosa se cruzó de brazos porque comprendió que todo estaba hecho. Vestir a Eva, de consiguiente, es corregirle a Dios la plana, juzgar su obra y juzgarla inmoral.

Pero dejemos esto. Nosotros quisiéramos que nuestras autoridades se humanizasen y no nos creyesen tan accesibles a las exquisitas solicitaciones de la carne como ellas parecen serlo. Si así lo hiciesen, el comercio de nuestras grandes playas norteñas saldría ganancioso, porque si en San Sebastián—la ciudad mártir—, después de quitar el juego, suprimimos el «maillot», no quedará nada agradable, y los veraneantes españoles y los turistas extranjeros, hartos de tanta gazmoñería, huirán a otros países más cultos que el nuestro, a los países en donde la civilización y las costumbres marchan de la mano.

Señor Fernández Mato: anule usted esas disposiciones que nos ponen en ridículo y sólo sirven para debilitar la escasa simpatía que nuestros conterráneos tienen al agua y al jabón. Nosotros, educados en los colegios de frailes, no necesitamos taparrabos, sino lavarnos, y si usted ha viajado en el «Metro», su olfato le dirá que tengo razón. Acuérdese...

El espíritu del disfraz que usted propugna es contemporáneo del sombrero de copa, de los vigotes engomados y de aquella uña amarillenta que los elegantes de hace sesenta años se dejaban crecer en el meñique izquierdo, y les servía para quitarle la ceniza al puro y rascarse los oídos en las visitas. Es el espíritu de «El Debate»...

Señor: para servir a su patria necesita usted renovarse; mejor dicho: europeizarse. Se lo aconseja un hombre que, a pesar de la desolación que ha llevado usted a nuestras piscinas, no le quiere mal.

UN HOMENAJE

Banquete al profesor Rodríguez Sastre

Anoche se celebró el anunciado homenaje en honor del ilustre profesor mercantil, abogado y capitán del Cuerpo de Intendencia D. Antonio Rodríguez Sastre, con un banquete en un hotel del centro.

Alrededor del festejado se congregaron más de trescientos amigos.

A los postres se levantó a leer las adhesiones recibidas el señor Somoza Silva, que dijo que se habían recibido tantas, en número y calidad, que probaban el cariño, la admiración y la simpatía de que goza Rodríguez Sastre en todas las clases sociales por su formidable labor en las actividades diversas a que se dedica.

Después dió lectura a las cartas enviadas por los obreros del Parque de Intendencia de Madrid, de D. Diego Martínez Barrio, de los ex ministros señores Sánchez Albornoz e Hidalgo, del vicerrector de la Universidad Central, señor Garrigues; de numerosos abogados y de jefes del Ejército.

Antonio Rodríguez de León, en breves, concisas y elocuentes palabras, ofreció el festejo, poniendo de relieve los merecimientos del Sr. Rodríguez Sastre.

Después, en medio de una ovación, se levantó el Sr. Rodríguez Sastre, que con palabras emocionadas dió las gracias a todos por su asistencia al acto, que él consideraba un estímulo a la obra que ha emprendido en favor y desarrollo del Derecho financiero en España. Tuvo palabras de sincero fervor por el apoyo de la Prensa.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El acto resultó muy brillante y demostró la valía del Sr. Rodríguez Sastre y el respeto, consideración y admiración que se siente por sus doctrinas jurídicas en el campo de las finanzas.

Las declaraciones tributarias

La Cámara Oficial de la Industria de la Provincia de Madrid pone en conocimiento de sus electores que en el artículo 42 de la ley de Presupuestos del Estado para el segundo semestre del año actual, publicada en la «Gaceta» del día 4 del corriente Julio, da normas para que los contribuyentes que no hubiesen formulado en tiempo oportuno sus declaraciones tributarias a no hibiesen satisfecho sus productos puedan quedar relevados de los recargos y multas en que hubiesen incurrido.

Gerencia de LA LIBERTAD, telefono num. 27151

Dos ladrones detenidos por la Guardia civil

Por el sargento comandante del puesto de la Guardia civil del Puente de Vallecas, D. Manuel Arnau, y guardias a sus órdenes han sido detenidos dos individuos, llamados José Escandez, de trece años, y Antonio Caldán, de quince, domiciliados en Suerte, 2, y Luis Fernández, 21, del Puente de Vallecas, los cuales en el día de ayer en la plaza del Progreso entraron en un almacén de tejidos, de donde substrajeron una maleta con siete u ocho muestrarios y varios retales. Estos mismos individuos habían realizado diferentes raterías en diversos establecimientos, aprovechándose también de descuidos de las mujeres, siendo infinidad los objetos que habían robado.

NOTICIAS

Cooperativa de Casas Baratas Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica.—La Junta directiva de esta Sociedad nos ruega hagamos saber a los socios de la entidad que la convocatoria hecha para celebrar junta general no ha sido hecha por dicha Directiva, única que tiene facultades reglamentarias para hacerlo.

Asociación Escolar de Artes y Oficios.—Se pone en conocimiento de los alumnos socios de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid que, a partir de hoy 11, reanudará su funcionamiento la Biblioteca circulante de esta Asociación, pudiendo retirarse los libros durantet los meses de verano todos los jueves y sábados, de ocho a nueve de la noche.

INFORMACION MUNICIPAL

Hay que acabar con el monopolio de los cincuenta y dos

Ayer se reunió la Comisión de Subsistencias para resolver el problema del Mercado de Pescados, y no resolvió nada.

En el patio de cristales esperaban con ansiedad el resultado de la reunión varios industriales, a quienes hace tres o cuatro meses se los tiene condenados al hambre, y algunos obreros, a quienes, por las recientes medidas de la Comisión gestora, se les ha dejado en la calle.

Sufrieron una nueva defraudación en sus esperanzas. La Comisión no había terminado sus deliberaciones. Y así llevan pacientemente aguardando una larga temporada los interesados en el asunto.

Mientras tanto, los cincuenta y dos señores que constituyen la Sociedad de Comisionistas continúan utilizando para su exclusivo servicio el nuevo Mercado de Pescados, constituyendo un monopolio de la venta de esta substancia alimenticia, como hemos tenido ocasión de demostrar en artículos anteriores.

Va haciéndose ya sospechoso ese extraordinario interés de la Comisión gestora en no resolver una cuestión que tiene tan sencilla solución, y que, además de ser sencilla, es la legal y la que más conviene a los intereses del vecindario.

Porque todo el problema se reduce a lo siguiente: En el Mercado de Pescados tienen acaparados los situados cincuenta y dos señores asentadores constituídos en Sociedad; hay una porción de comisionistas, ajenos a esa Sociedad, que pagan su contribución y tienen solicitados también puestos en los mercados. Y el Ayuntamiento se los niega, bajo el pretexto de que no hay sitio, porque los cincuenta y dos citados asentadores lo tienen todo ocupado.

¿Puede el Ayuntamiento entregar por completo a cincuenta y dos señores el mercado, negándose a admitir a nuevos industriales?

La respuesta la dicta el sentido común. Pero como se ve el decidido propósito de mantener en su posición a los actuales usufructuarios del mercado, se invocan unos derechos adquiridos que no pueden lesionarse.

Esos derechos los han adquirido los cincuenta y dos señores del monopolio por unas cesiones realizadas sin acuerdo municipal y al amparo de un reglamento confeccionado de prisa y corriendo en el mes de Mayo, cuando la Comisión gestora estaba poco menos que en cuadro.

Como se ve, la maniobra es de lo más absurdo que se concibe. El caso es, además, de los que piden la exigencia de responsabilidades ante los Tribunales de justicia, que será adonde, en definitiva, tendran que acudir los industriales, tan cruel e injustamente desatendidos en sus pretensiones.

Esos situados otorgados a los 52 del monopolio no pueden tener valor legal, porque no se fundan en ningún precepto serio, ya que las ordenanzas de exacciones no los autorizan, y esas ordenanzas nunca pueden ser modificadas por un reglamento como el confeccionado por unos cuantos gestores.

En todo esto tiene que haber responsables, y ya dentro de la Casa de la Villa se señala a algunos con el dedo. Es un poco extraño que toda la Comisión gestora patrocine la anormalidad que constituye el actual estado de cosas. Nosotros creemos que algunos gestores no pueden prestar su asentimiento a que, por ejemplo, hace dos días ingresaran en el mercado 1.500 cajas de sardinaas, con lo cual, puestas todas a la venta, ese artículo podría haberse vendido a treinta o cuarenta céntimos el kilo, y los comisionistas decidieron sacar a la venta una tercera parte de las cajas, enviando las demás a las cámaras frigoríficas, logrando así que el precio del kilo de sardina se acercara a la peseta.

Si la concurrencia en el mercado fuera mayor, es natural que estas cosas no podrían hacerse, y el consumidor saldría beneficiado, aunque el comisionista viera mermadas sus ganancias.

Ayer, en la Comisión de Subsistencias, el Sr. Andueza solicitó un informe de los letrados sobre el posible derecho de los actuales usuarios del mercado a que se les respete su situación actual, esa situación que les permite tener un espacio de diez y quince metros cuadrados con media docena de cajas de pescado, mientras se les dice a los solicitantes de puestos que no hay sitio. Esta solicitud alguien la ha traducido como un deseo del señor Andueza de dilatar la solución del problema. Nos consta que no es así, pues el Sr. Andueza estaba ausente del Concejo cuando se aprobó ese famoso reglamento y se hicieron las discutibles y discutidas concesiones a los 52 señores que se han erigido en dueños absolutos del mercado, y además el citado gestor nunca se ha recatado de mostrarse enemigo del monopolio y partidario de la industria libre.

Lo que el Sr. Andueza desea es eludir su responsabilidad en la perpetración de todo ese mamotreto que se ha armado fuera de todo escrúpulo y de toda legalidad, y luego exigir que se señale a los responsables del caso para que cada uno quede en su debido lugar.

Nosotros creemos que hoy, una vez emitido el informe de la Asesoría Jurídica, tomará la Comisión de Subsistencias su acuerdo definitivo, y que mañana viernes, en la sesión plenaria de la Gestora, se hablará claro y se sabrá a qué atenerse en este asunto, que bordea ya los contornos del escándalo.

A nuestros suscriptores

A los suscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

Notas informativas

Las expropiaciones para los accesos a la plaza de toros

Nuestro distinguido amigo don Tomás Sánchez Pacheco, vocal de la Comisión municipal del Ensanche, nos ruega hagamos pública su protesta por el tono despectivo con que algunos diarios comentan el acuerdo municipal de continuar las expropiaciones de fincas y terrenos en la «zona de influencia» de los accesos a la nueva plaza de toros.

El Sr. Sánchez Pacheco había elevado al Ayuntamiento una proposición, que con él firmaban varios señores, para que no se efectuaran expropiaciones en dicha zona, en atención a estar servidas, de momento, las obras de los accesos con los terrenos ya expropiados y por la conveniencia de aplicar el remanente del presupuesto del Ensanche a terminar la explanada que da al arroyo Abroñigal y dejarla en condiciones de que no constituya un peligro serio para las modestas edificaciones próximas al sobrevenir un corrimiento de tierras, que es muy de temer si no se toman las debidas precauciones de seguridad de dicha explanada.

Fundamento lógico de la proposición era igualmente la dificultad de venta de los solares resultantes de las expropiaciones que se autorizan por el acuerdo reciente, pues bien a la vista están los muchos solares que el Ayuntamiento posee en distintos sitios de Madrid sin que nadie haga oferta de compra. Por lo que a los solares de la zona de influencia se refiere, la dificultad para enajenarlos aumenta por el precio con que se pagan las expropiaciones, lo que hace imposible ofrecer a la venta los terrenos sobrantes en condiciones de precio que no excedan de los corrientes en el mercado.

Termina afirmándonos nuestro estimado comunicante que en nada concuerda con la seriedad de sus razonamientos el tono irrespetuoso y frívolo de los comentaristas del acuerdo desestimando la proposición de referencia.

Conferencia contra el ruido

Con asistencia de representaciones de Cámaras, Asociación de Vecinos, Automóvil Club, propietarios de «taxis» y otros elementos, presididos por el gestor delegado de Circulación, se ha celebrado una reunión, en la que se ha tratado de los medios que hay que poner en práctica para reducir en todo lo posible los ruidos en la vía pública, especialmente los ruidos nocturnos.

Se ha nombrado una Ponencia, que integran el ingeniero jefe de Industria de la provincia, señor Navascués; los Sres. Resines y López Baeza y un representante de los propietarios de «taxis», para que aporten a otra reunión un estudio sobre la materia.

La gratificación de los guardias de Policía urbana

Sin que los guardias de Policía urbana solicitaran nada se les ofreció voluntariamente una bandera y una gratificación.

La bandera ya la tienen; pero la gratificación no ha llegado todavía.

Nosotros, que somos un poco psicólogos, pensamos que la mayoría de los guardias hubieran preferido que se invirtiera el orden de las cosas y que la gratificación hubiese llegado antes que la bandera.

¿Se podría saber si para entregar la gratificación habrá la misma prisa que ha habido para la entrega de la bandera?

Y puestos a preguntar, allá va otra interrogación: ¿Cuándo se les va a abonar a los guardias intérpretes la gratificación que por su servicio les corresponde?

Hemos de advertir que el gasto que esto le supone el Ayuntamiento es de 10,50 pesetas diarias.

Los dibujos de Puyol

El sábado, día 13, se clausura la interesantísima Exposición de dibujos de Ramón Puyol en el Ateneo.

El Patronato del Instituto de Combustibles Líquidos

En la Dirección general de Minas y Combustibles, y bajo la presidencia del director, D. José María Martínez Ortega, se constituyó el Patronato del Instituto Nacional de Combustibles Líquidos, creado por decreto de 12 de Marzo de 1935. Estuvieron presentes los Sres. Cardenal, rector de la Universidad Central; D. Luis Bermejo, profesor de Química orgánica en la misma; el diputado a Cortes por Oviedo, comandante de Artillería y doctor en Ciencias químicas, Sr. Ladreda; Suárez Inclán, ingeniero de Minas; Sr. Capmany, secretario general de Industria; señor Gamboa, jefe de la Sección de Combustibles, y Sr. Sampedro Querejeta, secretario del Instituto.

El director general saludó en nombre del ministro, que no pudo asistir por ocupaciones urgentes, a todo el Patronato, informando a éste del proceso seguido para su constitución.

El Sr. Bermejo, como director del mismo, leyó una Memoria sobre programa de trabajo a desarrollar inmediatamente por el Instituto, aprovechando los ofrecimientos hechos de personal y laboratorios por Escuelas de Minas e Industriales, Universidad Central y de Oviedo y Laboratorios del Cuerpo de Artillería, todos los cuales se han ofrecido patriótica y desinteresadamente a cooperar a los estudios propuestos por el Instituto, en tanto éste no cuente con los recursos precisos para funcionar independientemente.

Para ocuparse de los trabajos de organización fué designado un Comité, formado por los Sres. Bermejo, Suárez Inclán, Capmany, Artigas y Gamboa.

El domicilio oficial del Instituto del Combustible Líquido será las oficinas de la Sección de Combustibles de la Dirección general de Minas.

Sangre viciada, depúrela con el Tratamiento Zendejas número 1

UNA NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

EL PROBLEMA DEL AGUA

En el Gobierno Civil facilitaron ayer esta nota:

«En relación con el suministro de agua en Madrid, me comunica la Jefatura de Industrias que la cantidad de agua que por Canales del Lozoya se distribuye diariamente es la máxima que pueden conducir las tuberías generales, estando asegurado dicho rendimiento máximo diario para todo el verano y otoño, por ser suficiente la cantidad de agua almacenada en los embalses y la que diariamente entra en los mismos. En el día de ayer se han distribuído 331.000 metros cúbicos, cantidad de la que, descontando una tercera parte para riego y otros usos, quedan para la población de 1.000.000 de habitantes más de 200 litros por habitante y día. A esta cifra hay que añadir la parte correspondiente por habitante de los 32.000 metros cúbicos que diariamente distribuye Hidráulica Santillana.

Según comunica el Servicio de Agua de Carabanchel, no se ha notado en este día disminución del caudal de agua repartido; pero sí una disminución de presión a determinadas horas de máximo consumo, o sea por la mañana.

En relación con el suministro de agua en la Dehesa de la Villa, y por si pudiera tener influencia, dado el poco diámetro de la tubería de distribución, el funcionamiento constante de una piscina allí instalada, por la Jefatura de Industrias se determinarán las horas en que puede hacerse consumo de agua en dicha instalación, siempre dentro del cumplimiento de los reglamentos de Sanidad.

Las faltas de presión que producen disminución de la cantidad de agua distribuída se producen generalmente por defectos de la instalación interior, que debe ser modificada en caso necesario, y siempre vigilada para tener un buen servicio.»

UN RUEGO

LOS FOTOGRAFOS CALLEJEROS

Hemos recibido una carta en la que se protesta por las muchas molestias que causa a los peatones la actuación de algunos fotógrafos callejeros.

Entre otras cosas, la carta dice:

«Si desarrollaran su trabajo en forma normal, y a pesar de que constituyen una verdadera plaga, sería disculpable el asunto, pues al fin se trataría de personas que trataban de ganarse la vida; pero lo francamente intolerable es que, con pretexto de entregar el papelito o inquirir la dirección, ofenden a todas las señoras que sorprenden solas.

Ayer mismo he tenido un incidente con uno de estos jóvenes, que, ignorando que yo iba unos pasos detrás de mi esposa, la molestó, como tienen por costumbre.

¿No habría manera de que por parte de quien corresponda se ponga coto a los desmanes de estos jóvenes, haciéndoles que se limiten a trabajar sin cometer groserías?»

Junta de Defensa de Madrid

En la asamblea que celebró la Junta de Defensa de Madrid, luego de informarse de que la autoridad ha aprobado los Estatutos sociales, eligió la siguiente Directiva:

Presidente, Mariano García Cortés; vicepresidentes, Antonio Velasco Zato y Luis de Onís; secretario, Mariano Moncó; vicesecretario, Martín Muñoz; tesorero, M. Barber; vocales, Anasagasti (Teodoro), Gurachana, Tato Amat, Romero y Durán Sernando.

Por prescripción reglamentaria, esta Directiva será removida en Enero próximo, al objeto de que los socios que se adscriban hasta esa fecha—que se supone serán muchos—puedan participar en la designación de directivos.

Entre las personalidades que se han incorporado a la Junta de Defensa de Madrid figuran los presidentes de la Cámara de Comercio de Madrid, de la Económica de Amigos del País, de Acción Municipalista Madrileña, de la Casa de los Gatos y uno de los últimos del Centro de Hijos de Madrid.

¿Padece usted de insomnio?

Un sueño tranquilo, reparador, proporciona el mayor de los goces: el sentirse con vigor y energía.

Las consecuencias de una mala digestión se traducen por una insuficiente nutrición que dejará huella en su sistema nervioso, y le ocasionará trastornos de gran consideración, evitables tomando después de las comidas una cucharada de

DIGESTÓNICO DEL DR. VICENTE.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

El asunto Azaña no debe sufrir más aplazamientos para su discusión en la Cámara

Ayer volvió a hablarse en el Congreso de la necesidad de poner a debate el acta de acusación contra D. Manuel Azaña en el asunto del alijo de armas.

Tenemos entendido que el Sr. Gil Robles va a llevar esto al Consejo de ministros de hoy. Por lo menos eso parece haberle prometido al Sr. Barcia, quien quiere, a toda costa, y con razón más que sobrada, que no se cierre el Parlamento, si es que se cierra alguna vez, sin que quede resueltamente zanjado el asunto.

Por nuestra cuenta, insistimos en que ya es hora de que cesen los aplazamientos de esta discusión. Continuar retardándola implica o un desdén que ninguna conducta recta puede aprobar, o una prudencia que se confunde fácilmente con el miedo. ¿Está claro?

LA VIDA DIFICIL

Seis duros a la semana para cinco personas de familia en una casa sin ventilación

Crisis general. -- Lo que cuesta subir el Calvario. -- Tres idiomas, dos carreras y 85 duros al mes. -- Enfermedades y privaciones.--El inútil estuche de las peinadoras. Un hombre feliz.

Crisis económica, crisis agrícola, crisis teatral, crisis de todo. Los periódicos especializados, revistas más bien, publican extensos artículos especificando los orígenes de estas crisis y sus consecuencias. El ex ministro de Agricultura D. Cirilo del Río da la voz de alarma desde una publicación con un trabajo que titula «Problemas importantes de nuestra vida nacional», diciendo, entre otras cosas, que es necesario elevar los salarios del obrero del campo; que la política de contingentes supone una dificultad insuperable para la exportación de nuestros principales productos; que el vino, el aceite y las frutas sufren una terrible depreciación, a la que no es ajena la extensión del paro obrero, y que hay que evitar el déficit de nuestras balanzas comerciales en las exportaciones.

La crisis general preocupa a todos, chicos y grandes, altos y bajos. Y nada mejor para nuestro propósito que lanzarnos a la calle con objeto de pulsar la opinión de unos cuantos ciudadanos desconocidos y disconformes con su suerte. No hemos tenido que esforzarnos mucho. Nuestra investigación se ha limitado a la calle de Alcalá, a esa hora primera de la noche en que es más difícil circular por las aceras que sorteando las avalanchas de automóviles con gran tacto para que el guardia municipal no se entere.

EL PRIMER INTERVIUVADO

Es una mujer bonita y madrileña. Va de prisa. La abordamos. Nos dice una «fresca». Insistimos. La convencemos de que no vamos «en plan» de conquistadores. Sonríe. Sonreímos. Habla.

—Yo soy repasadora de películas. Vamos, que me dedico a quitar los rotos del celuloide y a poner al principio y al final lo que llamamos «colas».

—¿Y eso se paga bien?

—¡Undá éste! Muy mal. El sueldo mayor son cincuenta pesetas a la semana, y el menor, cuatro duros. Una fortuna. Yo gano seis duros, y con esas treinta «leandras» tengo que mantener a mi marido—que está parado—, a mi hija, a mi suegro y a mi suegra. Pago diecisiete duros de casa, un palacio, como podrá usted suponer. Dos habitaciones y la cocina, sin higiene ni ventilación. Estoy «desesperá». Vista usté, calce usté, coma usté... He perdido en un mes siete kilos, y dentro de poco me transparento.

¡Adiós, pobre muchacha, bonita y casada, joven aún, ya madre, ya mártir, ya con el mirar dolorido!

MECANOGRAFAS

El grupo gritón sale de una de las bocacalles. Son cuatro mecanógrafas; trabaja una, y las otras tres han ido a buscarla para dar un paseo hasta las nueve. Manolita—que es la que trabaja—gana doscientas pesetas al mes. No tiene padre. Vive en compañía de la madre y dos sobrinos pequeños. Uno de estos niños padece de ganglios en el pulmón. Como las medicinas están caras, consiguió el fiado en la farmacia, y debe ¡mil pesetas! En su casa no hay más dinero que el que ella lleva. Ha cumplido diecisiete años.

Apretamos los puños.

EL SUELDO DE UN PROFESOR PARTICULAR

Extraordinaria cultura. Treinta años. Casado. Cinco hijos. La carrera de abogado concluída. Imposibilidad total de abrir un bufete. Orfandad trágica. Peleó en Marruecos. Es espantoso lo que cuenta de Africa. Conoce tres idiomas: francés, inglés y alemán. Lecciones; trabaja catorce horas diarias. Reúne al mes trescientas pesetas. No le dan más de veinte duros por cada lección. Ahora hace gestiones para preparar a un alumno en el ingreso del Bachillerato, cuarta lección, por la que le ofrecen veinticinco duros. Cursó la carrera del Magisterio antes que la de Leyes. Come mal o no come. Muchas noches dice a su familia que ha cenado para que ellos se coman su porción.

PINTORES Y ESCULTORES

Los habéis visto. Son esos que modelan en barro o pintan siempre la misma «marina» a la vista del público. Hombres acuciados por la vida, maltratados por la injusta indiferencia de las gentes.

El escultor fué discípulo de Agustín Querol. El pintor—quizá el único que no pinta «marinas»—, ahijado en arte de Pinazo. Aquél es un ferviente admirador de Victorio Macho. Este se alegra muy de veras cada vez que el artista canario Pepe Aguiar obtiene una medalla.

Ninguno de los dos tiene casa, amigos ni parientes. Coinciden a la misma hora, en la misma taberna, para compartir la misma ración de cocido. Catadura mísera, ropa corcusida, pero limpia. ¡Un profundo desaliento!

ACTORES

—Mal, mal anda el teatro.

—Y sin solución probable.

—Exactamente. Habría que hacer sacrificios, a los que nadie se presta

—¿Cuántos profesionales hay?

—Cinco mil. De ellos, tres mil quinientos o cuatro mil estamos parados. El resto que trabaja se reparte entre las compañías de Madrid — titulares—, Barcelona y algunas provincias.

—Y usted...

—Yo iré al hospital. Soy uno de los muchos innominados.

UN RAPAZ QUE DUERME DE DIA

Lo hallamos en un «auto» de carga. Su padre es sereno. Como en el hogar, estrecho y ahogado, hace mucho calor, la criatura se va con su padre y danza de un lado a otro.

El muchacho quiere trabajar. Nueve años. Poca salud. Mucha inteligencia. Son ocho de familia para un solo sueldo.

LA PEINADORA

Silueta antigua y simpática. Perfil chatungo, de dibujo de Cilla. En el estuche, tenacillas y peines.

—Nada de esto me sirve para nada. Las señoras no se peinan hoy como antes. Ahora quieren aparatos eléctricos, de esos que caen sobre la cabeza como una araña. Además, no sé qué se van a peinar, porque ¡hay que ver! Estoy viviendo de «prestao», recogida por una parienta que «goza» de una viudedad de quince duros fuertes. Entre las dos sentimos menos la «gazuza». ¡Y qué «gazuza», caballero! Nuestro plato favorito, patatas cocidas. Y de postre, patatas cocidas. Nosotras lavamos, planchamos y guisamos cuando podemos comprar jabón y carbón. Cuesta todo un ojo de la cara. «Me ha salido» una cliente. Con lo que me da ya hay para alfileres. ¡Pobre señora! Es un pedazo de pan.

VISTA GENERAL DEL CONJUNTO

Sirvientas, mozos de almacenes, vendedores ambulantes, empleados, modistas, lavanderas, institutrices, profesoras de piano—la gran tragedia cruel de las profesoras de piano, que hacen también de «carabinas», y cuyo calvario merecería un artículo aparte—, comisionistas, guardabarreras—otro drama, del que nos hemos de ocupar con algún detenimiento—, tejedoras sin amparo a consecuencia del cierre de las fábricas, venidas a Madrid para asistir por unas monedas; vicetiples, repartidores, escribientes, memorialistas—que aún los hay—, delineantes — conocemos un caso que clama al cielo—; todos estos seres, mujeres, hombres, niños con síntomas de tuberculosis por fatiga precoz, fueron requeridos por nosotros, en medio de la calle, para que nos contasen algo de su modo de vivir. Y la conclusión desoladora es que a consecuencia de la crisis que diezma las actividades, siembra el pesimismo en el ánimo e inutiliza temperamentos que en otras condiciones pudieran ser de empuje, la existencia supone un problema triste para todos, dificilísimo y angustiante para todos, menos para uno, ese hombre que nos topamos leyendo un folleto a la luz de un farol, y que responde a nuestras preguntas con una satisfacción ingenua:

—A mí no me falta trabajo. Soy sepulturero.

Una mujer muerta en un accidente de automóvil

Córdoba, 10.—En la carretera de Palma del Río volcó un automóvil ocupado por dos tratantes de ganado y tres mujeres de vida alegre. Una de las viajeras, llamada Isidra Luque Pérez, resultó con tan graves lesiones, que falleció.

Los restantes ocupantes del coche están ilesos.

EN EL DESTIERRO

El ex conde visita al ex rey

El órgano periodístico monárquico—el «A B C»—lo cuenta ayer: El ex conde de Romanones, en compañía de uno de sus hijos, ha visitado en París al ex rey Sr. Borbón.

«La última vez que el conde cumplimentó a la augusta persona—dice melancólicamente el «A B C»—fué el 14 de Abril de 1931, en el Palacio de Oriente.»

«La audiencia que se celebró sin testigos en el hotel Maurice —añade—duró hora y media.»

Sería curioso haber podido oír la conversación entre el ex conde y el ex rey. ¡Qué de cosas se habrán dicho, evocando el pasado..., que no volverá!

Y al final, como despedida, esto del ex conde al ex rey:

—Hasta que nos volvamos a ver por aquí. Porque España, para usted, ¡sigue estando imposible!

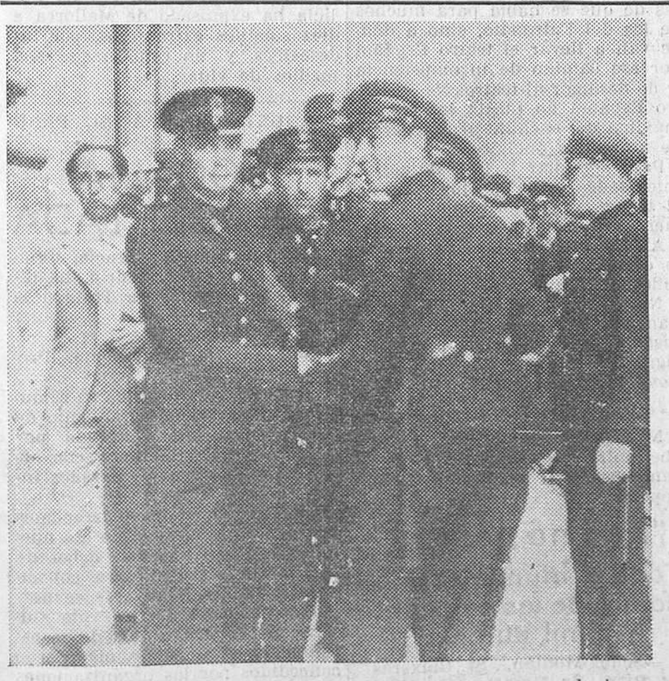

Fuerzas de Asalto trasladando a la Telefónica a uno de los bomberos con síntomas de intoxicación
(Fot. Alfonso.)

EL FUEGO DE AYER

Al sofocar el incendio desarrollado en el sótano de un almacén de material eléctrico, pereció asfixiado un bombero

Y otros cinco resultaron con quemaduras y síntomas de asfixia

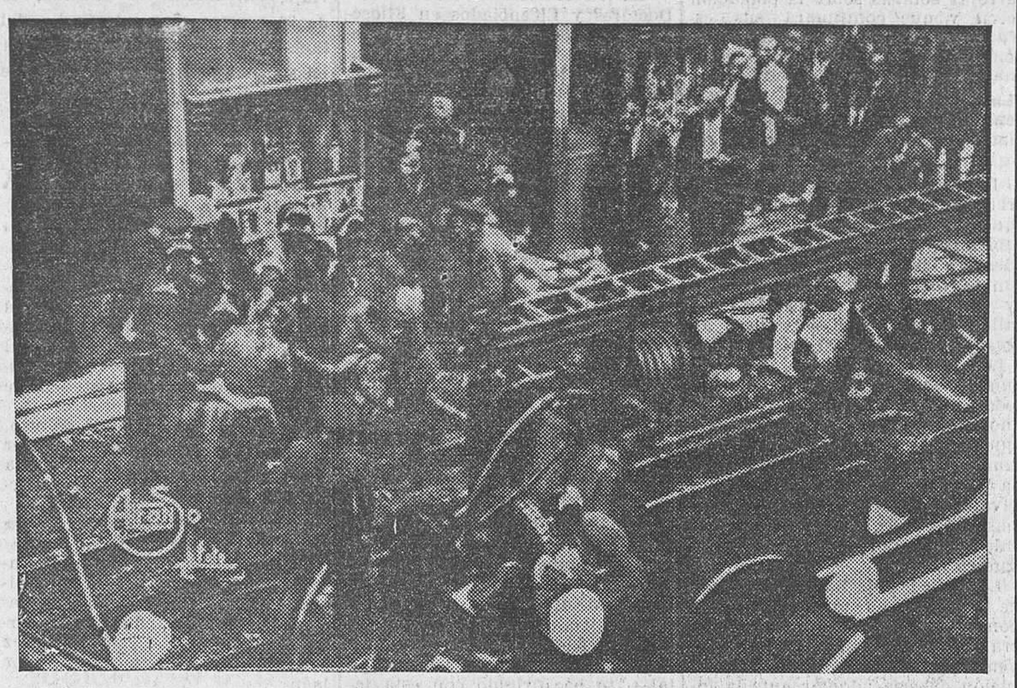

Momento de ser sacado a la calle por sus compañeros el cuerpo del bombero Germán Velasco

Se descubre el fuego

Ayer, a primera hora de la tarde, en los sótanos de una tienda y almacén de material eléctrico sito en la casa número 5 de la calle de Fuencarral, propiedad de los Sres. Rogel y Matos, se produjo un incendio.

Como los productos depositados en el sótano eran fáciles a la combustión, las llamas y el humo fueron muy densos desde los primeros momentos, y ello hizo que el fuego se presentara con caracteres aparatosos y causara mucha alarma entre los vecinos del inmueble y los de los inmediatos, algunos de los cuales abandonaron las viviendas por temor de que las llamas se propagaran, así como al contiguo edificio de la Telefónica.

Llega el servicio de Incendios. Muere uno de los bomberos

El fuego fué descubierto por los dependientes, quienes al echar el cierre y disponerse a marchar para comer, observaron que por las rendijas del cierre de la cueva salía gran cantidad de humo.

Avisado el servicio de Bomberos, fueron llegando, al mando de sus respectivos jefes, el coche de la Dirección, los del primero y segundo parques y la bomba del primero.

Los trabajos de los bomberos se encaminaron a descender a la cueva, tarea dificilísima por cuanto por momentos aumentaba el humo y el calor asfixiante. Varios de ellos persistieron en el intento, siendo de los primeros el número 143, Germán Velasco, perteneciente al Parque de la Dirección. Velasco, al llegar hacia la mitad de la escalera y notando síntomas de asfixia, retrocedió y pretendió subir de nuevo a la tienda; pero, según nos han manifestado, debió sufrir un desvanecimiento y cayó por las escaleras, para quedar en el sótano.

En su auxilio acudieron varios compañeros, que trataron de sacar el cuerpo de Velasco al exterior; pero las operaciones duraron algún tiempo por las dificultades que a ello se oponían. Al fin, consiguieron algunos recoger el cuerpo del infortunado bombero, que falleció instantes después de haber sido sacado del sótano, no obstante los esfuerzos del doctor Armas, que le practicó la respiración artificial e inyectó gran cantidad de oxígeno y doce inyecciones de aceite alcanforado.

Para recoger el cadáver de Velasco acudió la ambulancia número 451 del Servicio de Incendios, que lo trasladó a la Dirección, en una de cuyas dependencias será instalada la capilla ardiente.

También sufren síntomas de asfixia cinco bomberos

Entre los bomberos que bajaron al sótano sufrieron síntomas de asfixia el número 63, Julián Guerrero, que hace unos días salvó a un muchacho que había caído a un pozo en Getafe; el número 92, Higinio Sánchez; el 280, Diego de la Cruz; Luis Martínez de León y Cándido Marchirán. Todos ellos fueron trasladados al botiquín de la Compañía Telefónica Nacional, y asistidos por el médico de los bomberos y los practicantes de dicha Compañía. Algunos quedaron allí hospitalizados.

Se acordonan las calles

Durante los trabajos del Servicio de Incendios, y a causa de la multitud de público que se congregaba en los alrededores, fué preciso que la fuerza pública acordonara la calle de Fuencarral desde la Gran Vía hasta la calle de Rosalía de Castro; no se permitió, desde luego, la circulación por dicho trozo, sino que el tráfico había de dar la vuelta por la calle de Hortaleza.

El cadáver del bombero Germán Velasco minutos después de haber sido extraído del sótano del establecimiento incendiado y en donde pereció por asfixia
(Fot. Alfonso.)

Las pérdidas son de gran consideración

Hemos hablado con algunos dependientes del establecimiento, que no han podido concretarnos las causas del siniestro. Nos han manifestado, sin embargo, que en el almacén había gran cantidad de aparatos de radio, material eléctrico y objetos de celuloide, casi todo embalado en cajas de madera con abundante paja. Las pérdidas son, indudablemente, de gran consideración.

Según parece, las causas del siniestro fueron debidas a un corto circuito.

La extinción del incendio

A las tres y diez minutos de la tarde quedaba terminado el incendio y se reducía el personal de servicio, quedando sólo el necesario para evitar posibles chispazos.

Las autoridades, en el lugar del suceso

Al lugar del suceso acudieron el alcalde interino, el teniente de alcalde del distrito, el comisario general, el jefe de tranvías y el jefe de la Guardia municipal.

También acudió el juez de guardia, que practicó las primeras diligencias.

El coche del Servicio de Incendios atropella a un hombre

El conductor de los coches del Servicio de Incendios Agapito Jiménez Sánchez, ante la gravedad del caso, acudió por material sanitario al paseo Imperial, donde está instalado el depósito. El conductor, dadas las circunstancias, intentó hacer el recorrido en el menor tiempo posible, y al llegar a la plaza de San Cruz arrolló a un transeúnte, que fué trasladado al Equipo Quirúrgico del Centro, donde fué curado de gravísimas lesiones.

Se llama Manuel Acal Marín, de cincuenta y dos años, y vive en Marqués de Valdeiglesias, 1.

El conductor causante de la desgracia, al regresar del cumplimiento de su deber, se presentó al juez, quien le ordenó que, una vez que abandonara el servicio, se presentara en el Juzgado de guardia para tomarle declaración.

Quién era el bombero muerto en el incendio

El infortunado bombero Germán Velasco, fallecido en el incendio de la calle de Fuencarral, era muy querido y estimado por sus compañeros y jefes por sus dotes de carácter y su excelente voluntad en el cumplimiento de sus obligaciones. Tenía treinta y tres años, y era natural de Turnier (Guadalajara). Había ingresado en el Cuerpo el 9 de Junio de 1928, y en la actualidad se hallaba casado, y del matrimonio tenía una hija de un año.

Su familia se encuentra desde hace dos o tres días fuera de Madrid, sin que se sepa su punto exacto de residencia, por lo que no ha podido serle comunicada todavía la sensible desgracia.

El entierro se verificará mañana.

El médico del Cuerpo de bomberos auxiliando al infortunado bombero que resultó muerto
(Fot. Alfonso.)

Vierten ocho mil arrobas de aceite

Cabra, 10.—En el molino aceitero denominado El Corneta, de este término, penetraron unos desconocidos abriendo unos boquetes en las tapias de la fábrica, y soltando las espitas de las tinajas de aceite y colocando mangas de riego en los depósitos lanzaron todo el líquido fuera. El total del aceite perdido en el campo por este procedimiento se calcula en 8.000 arrobas. La Guardia civil busca a los autores.

¡ERA DE ESPERAR!

¡Hasta sus correligionarios se asquean ya de los procedimientos del señor Herrera!

Las baterías de «Informaciones» siguen disparando contra los respiraderos nocturnos del Sr. Herrera, este personaje misterioso y siniestro, cuyas normas morales — y materiales: recuérdense las defraudaciones que denunciamos—interesa al país conocer para que les ponga contención.

Anoche, entre otras cosas, «Informaciones» dice:

«La condición moral de «Ya» la descubre el propio periódico al expresar su intención, su creencia y su regocijo de habernos causado con su aparición un verdadero estrago. Estrago lo hay, en efecto. Sólo que en el peculio de sus accionistas. A nosotros no nos ha causado ningún mal, y sí un bien profundo: el de conocer a ciertas gentes en cuya compañía hemos combatido—gratuitamente—por ideales que creíamos sinceramente compartidos. Pero el hecho de que esa gente discurriera perjudicarnos cuando sólo gratitud nos debía, el hecho de que se imagine haberlo conseguido y exprese su satisfacción por ello, ¿no es manifestar sin darse cuenta ese espíritu de Caín al que en día anterior nos referíamos? Piensen los lectores cuál ha sido la labor y la conducta de este periódico en días tormentosos para el país y, sobre todo, para la religión católica. Recuerden la tenaz y desinteresada campaña que, defendiéndola, hemos hecho. Y dígannos con sinceridad cuál puede ser la grandeza de alma de quienes, cuando el peligro hubo pasado, no sólo pensaban alegremente hacer estrago en los compañeros de lucha y de ideales, sino que, imaginando haberlo conseguido, se sienten regocijados y satisfechos.»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

NADIE SE ENTIENDE

Las relaciones entre los países europeos están en gran peligro

El ministro Sr. Eden contesta en los Comunes a varias preguntas sobre los Pactos navales y aéreos

Londres, 10.—El Sr. Eden, contestando a la pregunta de que por qué la nota francesa acerca del acuerdo angloalemán no había sido examinada antes de firmar el acuerdo, dijo que el acuerdo naval angloalemán y el Pacto del aire para Europa occidental como ha sido propuesto, han estado sujetos a varias cuestiones presentadas a la Cámara de los Comunes y que el acuerdo angloalemán había sido comunicado, en sus líneas generales, el 7 de Junio al Gobierno francés.

En cuanto a si Inglaterra tendría alguna obligación relativa a la concertación de un pacto bilateral con Alemania sobre los armamentos aéreos, el Sr. Eden dijo:

«El Gobierno británico espera, y tiene la intención de concertar un Tratado sobre la limitación de armamentos aéreos con las cinco potencias de Locarno.»

Preguntado si podía dar la seguridad de que Inglaterra no firmaría un pacto aéreo bilateral con Alemania, como ha ocurrido con el acuerdo naval, el Sr. Eden dijo: «Esto es otra cuestión.»

El interpelante, diputado laborista Sr. Cock, dijo: «Es que el Gobierno tiene tal vez la intención de cometer de nuevo una traición y una capitulación.»

Estas palabras provocaron grandes protestas.

En cuanto a si el Pacto aéreo para el Oeste de Europa iría acompañado de un sistema recíproco de inspección y control, el Sr. Eden manifestó:

«Puesto que las negociaciones sobre un pacto aéreo no han comenzado todavía, no puedo hacer declaraciones sobre tal pacto.»

A continuación intervino en el debate el jefe de la oposición liberal, que llamó la atención sobre un comunicado del primer lord del Almirantazgo de 25 de Junio, según el cual Alemania está dispuesta a respetar las prescripciones contenidas en la parte cuarta del acuerdo naval de Londres, relativas al hundimiento, y dejar fuera de servicio de los navíos mercantes por submarinos, y preguntó si el Gobierno inglés podría tomar en consideración ampliar estas prescripciones para los mismos ataques procedentes de hidroaviones o aviones.

A este orador le contestó el jefe del Gobierno inglés diciendo: «El Gobierno inglés ve favorablemente la introducción de estas prescripciones para las fuerzas aéreas que ataquen navíos de comercio o aquellas contenidas en la parte cuarta del Tratado de Londres.»

La defensa de la población inglesa contra los ataques aéreos

Londres, 10.—El ministro del Interior inglés ha dirigido una comunicación a todas las localidades en la que se trata de la defensa contra los ataques aéreos.

La dirección central de esta defensa estará en manos de una oficina creada especialmente, que estudiará las medidas a ejecutar, tales como la obscuridad en caso de ataque y la provisión de caretas, trajes especiales, etc.

El comunicado hace notar que la necesidad de que se adopten estas medidas no significa en modo alguno una disminución de los esfuerzos del Gobierno para asegurar la paz por todos los medios a su alcance, incluso la Sociedad de Naciones y demás organismos, y que el objeto de asegurar la paz será el de la política de Gran Bretaña.

Dice después el comunicado que el Gobierno rechaza la idea de arrojar bombas sobre la población civil y que continuará sus esfuerzos para proteger a la población mediante una «entente» internacional contra tales peligros.

La cuestión abisinia puede provocar el desquiciamiento de las relaciones entre las naciones europeas

Londres, 10.—Las grandes diferencias entre las potencias en lo que se refiere a la cuestión italoabisinia amenazan también con destruir los intentos para lograr un sistema colectivo de seguridad y con revivir el sistema de las alianzas de la preguerra para lograr el dominio de Europa.

Los hombres de Estado, más optimistas, confían todavía en que se podrá levantar un nuevo colectivismo del equilibrio futuro, mientras que los jefes políticos, menos optimistas, anticipan que se acelera la partición de Europa en campos rivales, armados hasta los dientes, hasta que el expansionismo económico y territorial culmine en la guerra.

La Sociedad de Naciones reconoce que está en un momento de confusión, a causa de que Inglaterra y Francia no han podido convenir en el curso que dicha institución debería adoptar ante la inminencia de una guerra italoabisina. Con nuevos debilitamientos de la Sociedad de Naciones, toda la política francobritánica basada en la seguridad colectiva, y de la cual la Sociedad de Naciones es el instrumento ejecutivo, está en peligro de derrumbarse.

Francia no desea separarse de Italia para apoyar los movimientos a favor de la paz de la Gran Bretaña y salvar a la Sociedad de Naciones.

Inglaterra ha llegado a concluir que Mussolini se inclina hacia la guerra colonial, sin pensar en el precio que pudiera costarle, y en el que pudiera incluirse el riesgo de comprometer una amistad de cincuenta años angloitaliana, grandes sacrificios militares y financieros, el minar el resto del prestigio de la Sociedad de Naciones y el reducir el sistema de seguridad colectiva a cenizas.

Francia, al no querer prestar oído a los ruegos de Inglaterra a favor de que la Sociedad de Naciones proteja a Abisinia, ha facilitado a Inglaterra una justificación moral para una posible negativa futura para que la Sociedad de Naciones se apreste a la defensa de la conservación de la independencia de Austria.

La intención de establecer un sistema colectivo de seguridad presuponía el fortalecimiento de la confianza de Europa en la Sociedad de Naciones.

La Sociedad de Naciones se había recobrado parcialmente del descrédito popular que le ocasionaron la cuestión de Manchuria y la guerra del Chaco al resolver satisfactoriamente la cuestión del Sarre y el conflicto yugoeslavohúngaro; pero se reconocía que eran necesarios nuevos fortalecimientos de la autoridad de la Sociedad de Naciones para hacer de dicho organismo un órgano eficiente del colectivismo.

PETICIONES DE CLEMENCIA

Por los condenados a muerte de Turón

La Federación Tabaquera Española de Madrid

Una Comisión de la Sección Madrid, afecta a la Federación Tabaquera Española, hizo entrega en el día de ayer en el Palacio Nacional de un documento con 1.500 firmas de obreros y empleados de la Fábrica de Tabacos de Madrid, solicitando de su excelencia el presidente de la República el indulto de la pena de muerte por los sucesos de Turón.

Al mismo tiempo se hizo constar que esta Comisión representaba el sentir del personal de las demás fábricas de tabacos de España.

El Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio (Madrid)

En reunión celebrada por la Junta administrativa de estas Cajas ha acordado, en nombre de todos sus afiliados, manifestar su mas entusiasta adhesión a la justa campaña que en pro del indulto de los mineros de Turón y de la amnistía para los trabajadores presos viene realizando la Prensa y las organizaciones obreras y políticas de toda España.

Las Agrupaciones Socialistas de Verín (Orense) y Morés (Zaragoza)

La Oficina parlamentaria socialista recibió el siguiente telegrama de la Agrupación Socialista de Verín (Orense):

«Firmes nuestras aspiraciones abolición pena muerte, solicitamos jefe Estado y presidente Consejo indulto compañeros Turón. Encarecemos minoría consígalo. Salud.—*Del Río*, presidente.»

También ha recibido una carta de la organización obrera de Morés (Zaragoza), en la que se dice:

«Habiéndonos enterado de la sentencia recaída sobre nuestros camaradas de Turón, ante vosotros, para que lo hagáis extensivo al presidente de la República, protestamos de ella, recogiendo el sentir unánime de nuestra masa trabajadora. No sólo por piedad, sino por el espíritu que inspiró la República, pedimos, en nombre trescientos camaradas de uno y otro sexo el que no se lleve a cabo ni una sola ejecución más, pues de esta forma se desviaría el contenido que nosotros, el pueblo español, quiso dar el 14 de Abril de 1931 a nuestra naciente República.»

Los ex concejales de elección popular de Constantina (Sevilla)

«El Comité de concejales de elección popular de Constantina, en unión a los que firman en los pliegos adjuntos, tienen el honor de dirigirse a V. E. con todo respeto para que interceda con su alto espíritu de humanidad a que las penas capitales dictadas con motivo de los sucesos de Turón no lleguen a ejecutarse, pues es demasiada sangre la vertida por los españoles, y hoy más que nunca se precisa de las altas esferas del Poder llevar a todos los hogares entristecidos un lenitivo de consuelo, ya que los encartados, más que por odio de venganza, se lanzaron a la calle guiados por un ideal que ellos creían habría de dar a nuestra España una mejor organización económica.»

Firman, además, el pliego 600 vecinos de dicho pueblo.

La Asociación de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras

«La Asociación Profesional de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, perteneciente a la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, firme en sus postulados, contrarios a la pena de muerte, y atenta a cumplir los altos deberes de solidaridad humana, propios de su misión cultural y pedagógica, ruega a V. E. el indulto de los condenados a muerte con motivo de los sucesos de Turón.»

Trabajadores del Crédito y de las Finanzas

Ha dirigido al presidente de la República el siguiente telegrama:

«La Federación Española de Trabajadores de Banca y Bolsa, en nombre de 20.000 militantes, eleva a V. E. sus sentimientos de solidaridad proletaria con sentenciados a muerte en Turón y ruega que interponga la autoridad de su cargo en favor del indulto o conmutación de pena.»

El Grupo Sindical Socialista de Empleados de Oficinas

Subscripta por el presidente y secretario del Grupo Sindical Socialista de Empleados de Oficinas, y recogiendo el sentir unánime de todos sus afiliados—contrario a la imposición de la pena capital—, se ha dirigido con esta fecha una instancia al señor presidente del Consejo de ministros solicitando con todo respeto y consideración sean indultados los condenados a muerte por los sucesos de Turón, así como que no se cumplimente la sentencia de muerte de ningún condenado a ella.

El discurso del señor Azaña en Baracaldo

Izquierda Republicana (Consejo provincial de Madrid)

Se comunica a las Agrupaciones de Madrid (provincia) por la presente nota, que el plazo de inscripción para el viaje a Bilbao con motivo del acto que celebrará en el campo de Lasesarre de Baracaldo, el próximo día 14, terminará el viernes día 12, a las nueve de la noche, y que el precio del citado viaje, sin incluir la entrada, es de 36 pesetas, por intermedio del Consejo provincial en nota recibida en su Secretaría y exclusivamente para los afiliados de las citadas Agrupaciones.

PROPAGANDA DE LA U. G. T.

Organizados por el Consejo provincial del Secretariado de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra en Jaén, para el día 25 de Julio se celebrarán cuatro actos de propaganda sindical en los siguientes pueblos de la provincia de Jaén y con asistencia de los oradores que se expresan:

Jaén.—Don José Andrés Manso, abogado y diputado a Cortes por Salamanca; D. Jerónimo Bugeda Muñoz, abogado y diputado a Cortes por Jaén.

Presidirá el Sr. Pasagali, de la Organización Socialista de Jaén.

Linares.—Don Anastasio de Gracia, presidente de la U. G. T. y diputado por Madrid; D. Ramón Lamoneda Fernández, diputado a Cortes por Granada; D. Tomás Alvarez Angulo, diputado a Cortes por Jaén.

Martos.—Don Juan Lozano Ruiz, ingeniero y diputado a Cortes por Jaén; doña Julia Alvarez, abogado-asesor de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Ubeda.—Don José López Quero, secretario de F. E. T. T. de Jaén; D. Ricardo Zabalza, secretario de la F. E. T. T. de Madrid.

EL TEATRO

MARGARITA XIRGU, LA MAS INSIGNE COMEDIANTA ESPAÑOLA, ENCARNARA EN EL PROPIO ESCENARIO DE LA TRAGEDIA LA OBRA MAXIMA DE LOPE DE VEGA, BAJO LA DIRECCION ARTISTICA DE CIPRIANO RIVAS CHERIF

Como es sabido, el domingo 25 de Agosto, por la noche, tendrá lugar en el pueblo de Fuenteovejuna, en la provincia de Córdoba, la representación, verdaderamente única, y que ha de hacer época en los anales de nuestro teatro, del drama inmortal de Lope, cuyas representaciones han constituído el acontecimiento de la temporada del Español y la sola conmemoración hasta la fecha digna del centenario del Fénix.

El Sr. Rivas Cherif, director artístico de la compañía Xirgu-Borrás, con el Sr. Burmann, cuyos decorados tanto han contribuído a la brillantez del espectáculo en Madrid, y recientemente en el palacio de Carlos V, de Granada, han estado unas horas en Fuenteovejuna con D. Miguel Ortiz, gerente de la Empresa, para ultimar los preparativos de función tan memorable.

Recibidos y agasajados por las autoridades del pueblo y Comisión de festejos del centenario, vuelven haciéndose lenguas del entusiasmo con que tanto los elementos oficiales como el pueblo y la región entera se aprestan a fiesta tan singular.

La representación tendrá lugar en la plaza, al pie del Ayuntamiento, y utilizando la arquitectura de los edificios existentes, con ligeros toques e indicaciones de escenografía constructiva, según los más adelantados cuanto sencillos procedimientos de la técnica teatral.

Al solo anuncio del espectáculo, que promete ser magnífico, son varias las peticiones de localidades y alojamiento por parte de forasteros, extranjeros algunos de ellos, deseosos de presenciar un espectáculo imposible de ser repetido en parte ninguna.

Margarita Xirgu y Enrique Borrás han sido invitados por el Centro de Educación Popular de Madrid a dar una representación grandiosa, para 20.000 espectadores, en la plaza Monumental. Esa «Fuenteovejuna» con que se cerraría el ciclo de su concesión del Español tendría asimismo ocasión en el mes de Agosto próximo.

ESPAÑOL.—HOMENAJE A LOPE DE VEGA POR EL GRUPO ESCOLAR MARCELO USERA

Los niños que forman este grupo escolar, en su mayoría hijos de obreros, y bajo la dirección de la ilustre directora del grupo, doña Rosalía Prado y Moreno, ofrecieron ayer por la tarde, en el teatro Español, una exquisita velada de arte, que patentiza no sólo la disposición y amor a las artes de los pequeños, sino el fino gusto y conocimiento literario de la directora.

Disertaciones, recital de poesías, concierto, representación de escenas de las obras del genio, danzas, y, para terminar, los niños y niñas cantaron un «Himno a la República».

La labor de los pequeños colegiales fué aplaudidísima, así como muy felicitada doña Rosalía Pardo y Moreno por el esfuerzo realizado y por la orientación que ofrece a sus discípulos. Así se hace República y se crean futuros ciudadanos despiertos y atentos a las más elevadas emociones artísticas.

COLISEVM. — BENEFICIO DE REYES CASTIZO, «LA YANKEE»

Anoche celebró su beneficio la bellísima y notable bailarina Reyes Castizo, «La Yankee», que tan lucida intervención tiene en la revista de Vela, Sierra y maestro Guerrero «¡Hip!... ¡Hip!... ¡Hurra!».

Una artista coreográfica de la calidad de Reyes Castizo tiene los admiradores por cientos, y el público madrileño la mima y la aplaude en todas sus actuaciones. Así ha sido en toda la temporada del Coliseum.

La beneficiada bailó anoche mejor que nunca, y recibió muchos y valiosos regalos. Y algo más, que halagó su alma de artista, fina y elegante: las ovaciones cariñosas del público.

En honor de su compañera actuaron como fin de fiesta Estrellita Castro, Niño de Utrera, Tito, Jaspe, Los Tres Diamantes Negros y Conchita Leonardo.

Todos fueron muy aplaudidos.

AUTOCRITICA DE «LOS BARBAROS», DRAMA QUE SE ESTRENARA EL 18 DE JULIO EN EL CINEMA EUROPA

Es obligado en estos trances el asegurar que se está profundamente emocionado. Ya está dicho.

Como es costumbre, no regateamos nuestra gratitud a D. Ricardo Lahoz, animador de la primera compañía teatral colectivizada de España, que el próximo sábado se presentará al público del cinema Europa, conquistado para el teatro, con el estreno de nuestro drama «Los bárbaros».

Y ya estamos en el «drama» de autocriticar nuestro drama. Verán ustedes. Está escrito hace diez años, y no lo ha conocido ningún empresario hasta ahora. Lo escribimos un día en que lo eterno, lo viejo y lo manido adquirían para nosotros caracteres de interés racial.

Los españoles, en el fondo, no podemos prescindir de nuestro antecedente árabe. Hemos procurado, eso sí, honradez en el diálogo y hemos huído, eso también, de aquellas escenas fácilmente asequibles para la generalidad de cuantos se detienen ante las cuartillas. Por ejemplo, la protagonista no tiene escenas trascendentes con el amante ni vierte parlamentos literatizantes con el hijo que la sorprende. Es decir, se trata de un viejo drama—que nosotros no pretendimos estrenar nunca—, donde se emplea la síntesis allí donde fácilmente pudimos habernos aprovechado de la situación.

Estrenamos este drama porque así le pareció oportuno al Sr. Lahoz y porque su amabilidad le estimuló a *pedirlo*.

Estamos en Julio, hace calor y nos vamos al extrarradio con un drama de extrarradio, sabiendo de antemano que, *pase lo que pase*, sólo permaneceremos unos días, poquitos, en los carteles. Sabemos todo esto, y estrenamos, porque somos amigos del Sr. Lahoz y porque no somos consagrados.

Conste también que aun cuando hace años que no nos asomamos a la escena, no queremos ser noveles, y en esta ocasión sentimos no ser tampoco nuevos, que es nuestra suprema aspiración.

Y nada más. Nuestra gratitud, a Ena Sedeño—que será una revelación de actriz—y Julio César Rodríguez—uno de los mejores directores del teatro español—que colman todas nuestras aspiraciones como intérpretes. Y nuestra admiración para Aurelia Díaz, José Rico, Edmundo Barbero, Linares Rivas (José María) y Quijano, que con su buen arte abruman nuestra humildad de autores.

Y como ya, como es obligado, hemos dicho que estamos emocionados, agradecidos y admirados, hemos cumplido, como si tuviéramos costumbre de estas cosas, con nuestro deber de hombres en capilla.

Y ahora el público a sentenciar y la crítica—Dios lo permita—a ejecutar la sentencia sin modificarla.

De antemano, nuestro respeto para todos.—*Joaquín Romero-Marchent, José Ramos-Albó.*

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL DERECHO DE EJECUCION. JUNTA GENERAL

La Sociedad Española del Derecho de Ejecución, con arreglo a sus estatutos vigentes, y solicitada por los delegados de grupo de los socios aspirantes, herederos y propietarios, convoca a una reunión previa, que se celebrará el próximo miércoles, día 17, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, plaza de Cánovas, 4, segundo izquierda, con objeto de dar instrucciones a dichos delegados para la junta general extraordinaria del día 20, rogando encarecidamente la asistencia o adhesión a los convocados.

Madrid, 9 de Julio de 1935.—El secretario general, *Manuel Fernández Palomero.*

*

Esta misma Sociedad pone en conocimiento de todos los socios numerarios y supernumerarios que se celebrará junta general extraordinaria el sábado día 20 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social de la Sociedad Española de Autores Líricos, calle de San Lorenzo, número 11.

Madrid, 9 de Julio de 1935.—El secretario general, *Manuel Fernández Palomero.*

Reyerta en un bar

Anoche, minutos después de las once, en un bar establecido en la calle de Atocha, esquina a la de León, un parroquiano, llamado Francisco de la Encarnación Gómez, de veinte años, domiciliado en la calle del Tribulete, número 1, se hallaba molestando a cuantas mujeres se encontraban en el establecimiento. Esto determinó que alguna de ellas diera cuenta de lo que pasaba al camarero José Martínez Unamuno, de treinta y cuatro años, que vive en la calle del General Porlier, número 22. El camarero llamó la atención a Francisco para que moderase su actitud, y por toda contestación el cliente se abalanzó sobre él, cambiándose entre ambos gran cantidad de golpes. Para separarlos intervino otro dependiente de la casa, llamado Francisco Vaquero Gil, el que también fué objeto de una agresión por el parroquiano.

Unos guardias consiguieron apaciguar a Francisco.

Como todos los contendientes estaban heridos, se les trasladó a la Casa de socorro del distrito del Congreso, donde los médicos de guardia asistieron al camarero José Martínez de heridas contusas en la cara, de pronóstico reservado. A Francisco de la Encarnación Gómez, diversas lesiones de pronóstico reservado, y a Francisco Vaquero, lesiones de carácter leve. El causante del alboroto, después de recibir asistencia facultativa, fué puesto a disposición del juez de guardia.

OFICINA DE COLOCACION OBRERA DE MADRID

De interés para los tipógrafos

Por el presente anuncio se convoca a los obreros tipógrafos en paro, inscriptos en esta Oficina, para que se presenten en el local de la misma, San Bernardo, 20, hoy, a las cinco de la tarde, a los efectos de la continuación del trabajo colectivo de confección de los tomos del «Diario de Sesiones», los cuales habrán de presentarse siempre que se hallen incluídos en los números que a continuación se citan:

Oficiales cajistas, del 753 al 943.—Ayudantes, del 926 al 1.126.—Aprendices, del 334 al 531.—Prueberos, del 907 al 990.—Ajustadores, del 533 al 763.—Platineros, del 539 al 1.087.—Correctores, del 888 al 966.—Atendedores, del 667 al 790.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Rotas las negociaciones con Francia, la Delegación española ha recibido órdenes para regresar a Madrid

Pesimismo de los ministros de Hacienda e Industria

Cuando ayer recibió el ministro de Hacienda a los periodistas, uno de éstos le dijo:

—¿Malas impresiones de Francia?

—En efecto—contestó el Sr. Chapaprieta—; de ayer a hoy algo ha cambiado la impresión de optimismo. Los negociadores franceses sostienen con demasiada intransigencia sus posiciones.

También los informadores inquirieron del ministro de Industria noticias acerca de las conversaciones comerciales con Francia.

—La situación, como ustedes saben, con esta nación es de ruptura comercial. Hemos continuado las conversaciones; pero nuestra postura sigue siendo la misma, por estimar que hemos llegado al grado máximo de transigencia.

Respecto a la marcha de las nuevas conversaciones, la impresión es menos favorable que ayer. A primera hora de la mañana teníamos un criterio optimista. Sin embargo, éste parece que se ha esfumado.

Hoy regresa a Madrid la Delegación española

A las ocho de la noche llegó al Congreso el director de Política comercial del ministerio de Estado, Sr. Aguilar. Bajó inmediatamente al despacho de ministros, donde sostuvo una larga conferencia con el ministro de Estado.

Al terminar fué abordado por los periodistas, a quienes dijo que había venido a dar cuenta al señor Rocha de la conversación que acababa de tener en el ministerio con el embajador de Francia acerca del desarrollo de las conversaciones que mantienen las Delegaciones española y francesa.

Después se preguntó al ministro de Estado en qué situación se encontraban las negociaciones, y el Sr. Rocha contestó:

—Sólo puedo decirles que la Comisión española regresa mañana a Madrid.

—¿Entonces ha habido ruptura?

—Cuando llegue a Madrid la Delegación española se facilitará una nota explicando todo lo ocurrido.

El Patronato del teatro Español

¡Hasta los afines protestan!

El Patronato del teatro Español, nacido durante el sueño turbio de un conocido munícipe, no cuenta ya ni con la simpatía de sus afines. Es tan desdichado el engendro, que ha nacido muerto. Sólo parece contar aún con el apoyo oficial del gestor mayor de la Comisión gestora. «Informaciones» decía en su número del lunes, refiriéndose a este Patronato, que «es de desear que se encuentren buenos actores sin tener que recurrir a la *lealtad* de que se contraten *a sí mismos* los actores que son miembros del Patronato, y menos que contraten a sus familiares».

Supone tal «desvergüenza artística» las pretensiones de dicho Patronato, que empieza a formarse un espeso ambiente de opinión contra la impostura y las intenciones draconianas que encierra, hasta el punto que gentes ajenas al teatro y a la crítica empiezan a intervenir en el asunto. Si el presidente de la Comisión gestora insiste en el despropósito, no será ya la Prensa y los actores mismos los que protesten, sino el pueblo de Madrid, que pedirá en el tono que sea claras explicaciones *de cómo* y *en qué* se invierte el dinero del Municipio y por qué causa íntima o privada se quiere convertir el teatro Español (propiedad del pueblo) en oficina de incapaces y asilo de incontratables.

Es evidente el hecho de que un veterano actor trata de imponer a sus familiares. Es evidente el hecho de que la Comisión dictaminadora—que forma parte del Patronato—ha pedido al Ayuntamiento remuneración para los señores que forman el Patronato—que son ellos—. Es evidente el hecho que ningún señor de los que forman el Patronato se ha distinguido nunca por sus brillantes condiciones artísticas. Es evidente el hecho de que ya se ha *lanzado* al Ayuntamiento un *cable* pidiendo 250.000 pesetas.

Ya se dice por ahí que la obra de presentación será el estreno, de un conocido autor, titulado «Una merienda de negros, o el que no corre vuela».

Pero no es el sainete lo que nos interesa, sino el drama. No nos importan los sueldos de 250 pesetas de que se habla para muchos de los del Patronato, sino a dónde van a llevar el teatro Español por ese camino de incompetencia y de desamor al teatro. No; el teatro Español no puede ser oficina máxima del enchufe ni escaparate de amiguitas oficiales.

Para premiar a las amiguitas interesadas están las joyerías, no el teatro, y mucho menos el primer escenario de España.

Afortunadamente, ya va la gente dándose cuenta de lo que significa ese Patronato.

Nos dicen que dos concejales han votado en contra. Y desde luego, D. Jacinto Benavente, el insigne dramaturgo, ha dimitido *el honor* de formar en ese Patronato.

*

Nuestro colega «La Voz» de anoche, entre otras cosas muy interesantes sobre el tema, decía lo que copiamos.

"Eso no pasará"

Todo el mundo está en contra de los cincuenta mil duros

—Señor Muntán... Sr. Baixeras... Sr. Ríos... Sr. Morales... Sr. Aleix... Y señor..., señor..., señor... ¿Qué van a hacer ustedes con el Patronato del teatro Español y su ponencia?

—¿Qué? ¡Nada!

—¿Cómo nada?

—¡Nada, hombre, nada! Eso es absurdo... No se puede aprobar «eso»...

Caminamos por todos los pasillos de la Casa de la Villa, entramos en todos los despachos. No damos con un solo gestor que esté dispuesto a aprobar la ponencia que ha aparecido en los periódicos apadrinada por los Sres. Calvo, Araujo Costa y Machado. Vamos a ver los médicos. Acaso los doctores, con ese aire de gravedad que suelen tener, nos hagan un buen diagnóstico... Sean más favorables a las soluciones de régimen.

—Señor Alvarez Villamil..., señor Castro..., Sr. Verdes Montenegro...

Los doctores no han tenido siquiera las populares vacilaciones de sus compañeros de «El rey que rabio».

—¡Ni hablar de eso! ¡No pasará!

Y en ese «No pasará» han puesto más violencia que los «poilus» de Francia cuando se opusieron al empuje arrollador del Ejército germano. Ni radicales, ni agrarios, ni cedistas, ni independientes, ni los valientes liberales demócratas... Nadie quiere «eso».

Como verán nuestros lectores, el «asunto» parece que está en su agonía.

De todos modos aun tratarán los interesados de defender el «momio» que se les escapa de entre las manos. LA LIBERTAD fué el primer periódico que dió la voz de alarma sobre el intento de algún munícipe de convertir el teatro Español en una oficina, refugio o asilo de lo más viejo, de lo más desvaído, de lo más retrógrado e inservible...

Si LA LIBERTAD consigue que el desdichado proyecto antiartístico no siga adelante, considerará que una vez más ha triunfado en defensa de los intereses del pueblo y del arte nacional.

POR INDESEABLES

Súbditos extranjeros expulsados

Palma de Mallorca, 10.—La Policía ha expulsado de Mallorca a diez súbditos extranjeros, por indeseables y no conocérseles sus medios de vida.

LA JUNTA CONTRA EL PARO

VOCALIA NO ACEPTADA

Don Anastasio de Gracia, diputado a Cortes por Madrid, ha dirigido al ministro de Trabajo la siguiente carta:

«10 de Julio de 1935.

Señor ministro de Trabajo.—Presente.

Muy señor mío: Recibo su comunicación con el nombramiento de vocal de una Junta creada por iniciativa del Gobierno y con objeto de socorrer a los parados involuntarios.

Sin entrar en consideraciones respecto de la eficacia de ese nuevo organismo, tengo el deber de comunicar a usted, para conocimiento del Gobierno, que es norma de conducta en mi vida sindical no aceptar cargos de representación si éstos no me fueron concedidos por las organizaciones obreras a que pertenezco.

De usted atento y seguro servidor, *Anastasio de Gracia.*»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA FIESTA DE LOS TOROS

LA FERIA DE PAMPLONA

No ha venido Belmonte

(De nuestro enviado especial.)

Pamplona, 10. — La cogida que Belmonte sufrió el domingo en Palma ha repercutido en la feria pamplonica. No ha venido Belmonte, y el contingente de forasteros, la afición norteña, que esperaba ver cómo salía este año, se ha quedado en sus casas. Para compensar esta baja fué contratado el maestro Marcial Lalanda, además de Victoriano de la Serna, que por lo visto tenía la substitución caso de producirse. Este caso ha traído en jaque al mundillo taurino por cosas que, por complicadas, no son de momento explicar.

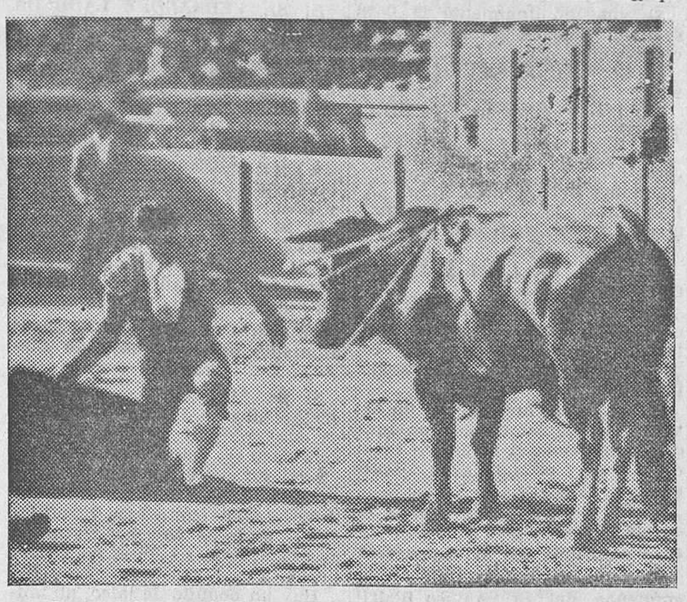

LA TERCERA CORRIDA DE FERIA DE PAMPLONA.—Victoriano de la Serna adornándose durante su faena de muleta

Así, pues, el cartel de la corrida quedó formado por Marcial, Barrera, La Serna y Garza, con los seis murubes y dos de Pallarés. El añadido de estos dos toros también amenazaba una complicación; pero quedó resuelta en armonía, encargándose de los dos pallarés Vicente Barrera. La corrida, salvo incisos artísticos muy estimables, no ha ofrecido emoción hasta el octavo toro, porque los murubes, gordos y bonitos, han resultado mansurrones y de feo estilo. En cambio, ¡qué casualidad!, los pallarés han salido manejables, si bien es de tener muy en cuenta que frente a ellos estaba Barrera.

A Marcial le han correspondido dos murubes mansos y difíciles, más todavía el primero, de mucho sentido, que a cualquiera le hubiesen venido muy anchos; pero en manos del maestro no pudieron desarrollar sus ideas, y murieron pronto a sus manos sin contratiempo alguno.

Para los aficionados de verdad, Lalanda demostró su ciencia; para los espectaculares, hizo varias cosas buenas con el capote, y unos y otros vimos la cantidad de torero que hay en el madrileño.

En los dos toros de Pallarés ha estado Barrera inspirado y valiente. Con el capote se ha parado mucho, ha templado y se ha ajustado, escuchando en toda ocasión las ovaciones correspondientes. Si bien las dos faenas de Vicente han sido buenas, la del sexto ha sido mejor, porque en ella puso el artista más valor, más alegría, más temple y más variedad. En la primera hubo unos pases altos, de pecho, de rodillas y un farol superiores. Pero la segunda, que comenzó sentado en el estribo, fué, como digo, variada, alegre y suave.

El valenciano, bien seguro de lo que iba a hacer, brindó al público su artístico trabajo, y cuando, como a su primero, dió muerte al bicho de media estocada y un descabello, se le premió con una gran ovación, la vuelta al ruedo y la oreja del enemigo.

Desde el primer momento, desde el paseo, los de la acera de acá, quiere decirse los parroquianos de la sombra, comenzaron a meterse con La Serna en recuerdos de sus brindis de ayer. Los aristócratas, según se decía aquí, se han metido con el torero señorito por manifestarse demócrata.

¿Qué duende será éste de la política y diferencia de clases que hasta al toreo llega? De no haber sido así, Victoriano pudo cortar la oreja de su primero; pero todo quedó en una ovación con peticiones, pues hasta los enemigos no tuvieron otro remedio que rendirse ante la esencia torera con que La Serna impregnó aquellas magníficas verónicas de principio.

Una charanga coreó la excelente faena al tercero con los acordes del pasodoble dedicado al torero de Sepúlveda, aunque la armonía de los compases no fuese tan perfecta y suave como los lances que formaron la bonita faena, sobre todo los derechazos, altos y contrarios. El momento tuvo por colofón una estocada corta algo desprendida.

En el séptimo, manso y de poco estilo, La Serna no estuvo bien. No digo mal porque no hizo cosas feas. Aunque los amigos de marras pidieron fuese avisado al dar el segundo pinchazo, me ratifico en lo que dije cuando vi a Victoriano en Segovia: va encontrando su sitio, tiene voluntad y la esencia de su toreo sigue siendo esencia.

LA TERCERA CORRIDA DE FERIA DE PAMPLONA.—El Soldado en un pase de pecho

Ese público que entiende que el arte de torear es cosa dependiente de la voluntad del torero, y no tiene en cuenta al toro para nada, se metió con Lorenzo Garza porque no le vieron hacer lo que de él esperaban, porque no les puso en pie con sobresaltos.

Disgustado anduvo el mejicano hasta que salió el último, pues se había hecho el propósito de demostrar a estos hombres que acuden todas las mañanas cerca de los toros que él también lo está hasta la exageración, pero sin correr. Al torear con el capote, Garza oyó fuertes aplausos. Con lo que hizo se caldeó la sala; pero en el segundo tercio los nervios se pusieron a gran presión, y poco despus estuvieron a punto de estallar.

Al cuadrar Emilio Méndez para clavar un par por el lado derecho, el bicho le prendió por el muslo izquierdo con el pitón de este lado, y lo derribó. El bicho metió dos veces la cabeza con celo, y prendió otra vez a Emilio por la chaquetilla. Al quite acudió, como siempre, Marcial, que no pudo llevarse el toro porque los otros subalternos le avisaban también. Como suele suceder, el animal anduvo sobre el cuerpo del caído un par de minutos, que nos parecieron un siglo. En un instante vimos a Marcial, sin capote, agarrado a los cuernos del toro, y a Garza cogido del cuerno izquierdo y del rabo. La gran emoción del trance tuvo un final de dramática impresión, porque el bicho prendió de lleno a Garza y lo levantó sobre el pitón hasta hacerle dar con la cara en el morrillo.

La impresión fué de una gran cornada, y más cuando Lorenzo se levantó del suelo con la cara y el vestido ensangrentados. Garza y Méndez se abrazaron, y el público ovacionó a ambos y a Marcial.

Pues no estábamos todavía repuestos de la fuerte emoción cuando Garza, en brava y artística faena, nos ponía otra vez al rojo vivo con sus parones formidables, sus templados pases en redondo, rodillazos, de pecho, etc., y para final, desde cerca, en recto ataque, hundió más de medio estoque en el hoyo de las agujas, que hizo rodar al bicho sin puntilla.

Se desbordó el entusiasmo; se le concedió la oreja, y hasta los del éxito garantizado volvieron a creer en Garza.

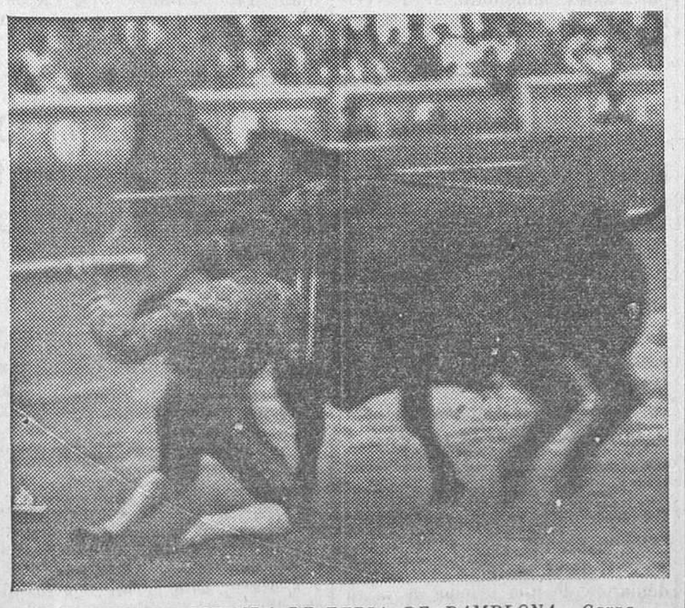

LA TERCERA CORRIDA DE FERIA DE PAMPLONA.—Garza muleteando de rodillas

(Fotos Alfonso.)

RECORTE

El acontecimiento taurino del domingo en Vista Alegre

Presentación de Juanita Cruz

Hoy se han desencajonados los seis magníficos novillos de D. Antonio Pérez Tabernero que se lidiarán el domingo en Vista Alegre por los valientes novilleros Niño de la Estrella y Mariano García, en unión de la señorita torera Juanita Cruz. El cartel es tan interesante, que nos hace exclamar: ¡Toreará por fin Juanita Cruz en Madrid? Creemos que sí, que por fin veremos a la famosa y extraordinaria artista madrileña derrochar su maravilloso arte en el ruedo de la simpática placita carabanchelera. De ser esto cierto, habrá luchas por adquirir las localidades para presenciar este acontecimiento.

Un festival taurino interesantísimo

El sábado próximo, día 13 del corriente, por la noche, se celebrará en la plaza de Madrid un festival a beneficio del Sanatorio de Toreros, en el que se lidiarán y estoquearán seis hermosos utreros de la ganadería de D. Fermín Martín Alonso por los matadores de toros Luis Fuentes Bejarano, Niño de la Palma, Armillita, Ortega, El Estudiante y Colomo, con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros, cuyo cartel, al ser conocido, ha causado la expectación que corresponde a la calidad de sus elementos.

A beneficio de Zapata

Bilbao, 10.—En breve, organizado por Martín Agüero, se celebrará un festival a beneficio de la familia del infortunado Zapata, banderillero bilbaíno recientemente fallecido aquí.

A pesar de su cojera, Martín Agüero lidiará un becerro y matarán unos utreros Niño de la Palma, Jaime Noain, Fernando Domínguez, Gitanillo de Triana y Félix Colomo.

Contra la ley de Coordinación sanitaria

Logroño, 10.—Convocados por el alcalde de Logroño, y con asistencia del presidente de la Diputación, se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento las representaciones municipales de la provincia.

Aprobaron respetuosa protesta que elevarán a la superioridad contra los reglamentos de la ley de Coordinación sanitaria, que estiman atentatoria a las haciendas locales.

El próximo viernes irán a Madrid varios representantes de la Asamblea para entregar al ministro correspondiente la moción de protesta acordada.

MITIN MUNICIPALISTA

Pro reingreso de los obreros despedidos

Organizado por la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid, se celebrará el domingo, día 14, a las diez de la mañana, en el teatro Pardiñas, un acto de carácter municipalista y pro reingreso de los seleccionados del Ayuntamiento de Madrid, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Cecilio López, de la entidad organizadora; Antonio Septiem, diputado a Cortes, de la Federación de Trabajadores de Municipios de España; José Prat, diputado a Cortes y abogado de la citada Federación; Manuel Cordero, concejal destituído; Andrés Saborit, diputado a Cortes y concejal destituído, y Anastasio de Gracia, diputado a Cortes y de la Unión General de Trabajadores. Presidirá Benito G. Cornejo, de la Agrupación organizadora.

Las invitaciones se pueden recoger en el local de la entidad citada, Piamonte, 7, bajo izquierda, el viernes y sábado, de diez a una y de cuatro a ocho.

EN VALENCIA

Incidentes entre asentadores y vendedores

Valencia, 10.—Continúa sin resolverse el conflicto producido por la Sociedad de Vendedores y los asentadores de abastos.

Esta mañana han ocurrido escenas de violencia en los mercados de la capital, donde los vendedores han pateado frutas y hortalizas, que hicieron intervenir a los guardias de Asalto.

El alcalde continúa preocupándose del conflicto, sin hallar la solución. Para encontrarla ha reunido a los vendedores y a los asentadores, con resultado negativo. Esta tarde se reunirán en el Ayuntamiento para ver de encontrar la solución, presidiendo el presidente de la Comisión de Mercados y el administrador.

A LOS DOS DIAS DE CASADO

¿Se va a divorciar Max Baer?

Nueva York, 10.—Max Baer ha manifestado en una entrevista que el hecho de ser judío y un hombre divorciado y que su nueva esposa, Elena Sullivan, con la que se ha casado recientemente, es católica, ha sido origen de dificultades en el seno del matrimonio.

Ha desmentido, sin embargo, que se hayan separado.

Una banda de ladrones de caballerías detenida

Una banda de ladrones de caballerías ha sido detenida. Venía operando desde hacía tiempo en los alrededores de Madrid. Está compuesta por Fernando de la Fuente Gómez, (a) «Al Capone», cuatrero y quinaor, jefe de la banda y autor de numerosos robos; se ha fugado de la cárcel en diversas ocasiones; Evaristo Tomé Sánchez, (a) «el Tomé»; Pedro Vargas Mediero, (a) «el Pepe», y Antonio de la Fuente Gómez, (a) «el Sereno».

Ha sido detenido también el mayoral de una casa de campo del pueblo de Villaverde, denominada Casa Blanca, propiedad de la Asociación de Ganaderos, en donde se robaron cuatro burras, valoradas en 4.500 pesetas, el día 31 de Abril. Se ha comprobado que estas burras, que estaban depositadas en la finca por encargo del juez de Villaverde Alto, fueron entregadas por el mismo mayoral a los quinaores, los cuales las vendieron a unos vecinos de Fuencarral. El mayoral, Aurelio Pozo Díaz, simuló el robo rompiendo el candado de la cuadra.

Se han recuperado también otras caballerías robadas. En Tetuán de las Victorias se han encontrado dos burros, y tres caballos en Carabanchel, Tetfuán y las Ventas. Las caballerías, juntamente con los detenidos, han quedado a disposición del juez de guardia.

¡Alerta!

por

MIGUEL RANCHAL

Relato vivo de la trágica retirada de Xauen; escenas crudas de los asedios de 1934 en la zona de Tetuán. Lleva un apéndice sobre la inoportuna ocupación de Ifni.

Precio, 3 pesetas. Pedidos contra reembolso a su autor, VILLANUEVA DEL DUQUE (Córdoba)

LA SITUACION POLITICA

El Consejo de ministros que se celebrará hoy será dedicado a ultimar el proyecto de reforma electoral

La firma presidencial

Se promulga la ley Municipal.—La militarización de las fábricas de armas y municiones.—Combinación de fiscales.—Nuevo gobernador del Banco Exterior de España

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana de ayer en su despacho de la Presidencia, donde recibió diversas visitas.

Por la noche acudió a despachar con el jefe del Estado, a quien sometió numerosos decretos de distintos ministerios.

A las ocho y media entregaron en el Congreso a los periodistas el índice de la firma presidencial, que es el siguiente:

«*Gobernación.*—Promulgación de la ley Municipal.

Nombrando comisario jefe del Cuerpo de Vigilancia a D. Santiago Martín Báguenas.

Idem íd. de primera clase a D. Modesto Maquero.

Idem íd. de segunda a D. Toribio Lechón Bravo.

Guerra. — Aprobando el reglamento del Cuerpo de suboficiales.

Ley militarizando las fábricas de armas, municiones y explosivos y creando una escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles.

Idem dando fuerza de ley a varias disposiciones complementarias de los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931 relativos a retiro del personal del Ejército.

Justicia.—Título de fiscal general, con sueldo anual de 26.000 pesetas, a favor del inspector central en el Tribunal Supremo, don Luis Piernavieja.

Idem provincial de entrada, con sueldo anual de 16.500 pesetas, a favor de D. Fernando Gil Mariscal.

Idem de abogado fiscal de término, con sueldo anual de 12.000 pesetas, a favor de D. Fernando Gil Mariscal.

Varios decretos nombrando oficiales del Cuerpo técnico de letrados.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley que regule las relaciones de los propietarios de los locales destinados a fines mercantiles o industriales en edificios destruídos por los sucesos revolucionarios de Asturias con los que en aquella fecha eran sus arrendatarios.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo a D. Ramón Robles Sanz, abogado fiscal de la territorial de Madrid.

Idem íd. de la provincial de Alicante a D. Vidal Gil Tirado, fiscal de la de Teruel.

Idem abogado fiscal de la provincial de Alicante a D. Leonardo Bris Salvador, fiscal provincial de entrada, que sirve el cargo de teniente fiscal en el propio Tribunal.

Idem teniente fiscal de la territorial de Palma a D. Eduardo de Prada, excedente forzoso.

Idem fiscal de la provincial de Huelva a D. León Muñoz Cobo, excedente forzoso.

Idem teniente fiscal de la provincial de Huelva a D. Narciso Pascual.

Idem en comisión fiscal de la provincial de Teruel a D. Gabriel Cayón, excedente forzoso.

Idem teniente fiscal de la territorial de Sevilla a D. Manuel Gandarias, excedente forzoso.

Idem íd. de la territorial de Granada a D. Diego Egea, excedente forzoso.

Idem abogado fiscal de la territorial de Granada a D. Antonio María Serrano.

Idem en comisión teniente fiscal de la provincial de Jaén a D. Luis Felipe Mena, fiscal provincial de ascenso.

Idem abogado fiscal de la provincial de Jaén a D. Manuel Roán Tenreiro.

Idem en comisión abogado fiscal de la provincial de Badajoz a don Eduardo Canencia, excedente forzoso.

Idem en comisión abogado fiscal de la provincial de Teruel a don Juan González Ocampo, excedente forzoso.

Idem en comisión abogado fiscal de la provincial de Badajoz a don Alfonso de Lara, excedente forzoso.

Idem en comisión teniente fiscal de la provincial de Gerona a don Fernando Gil Mariscal, excedente forzoso.

Hacienda.—Ley modificando la de 16 de Noviembre de 1934 relativa al régimen económico especial del Ayuntamiento de Sevilla.

Decreto admitiendo la dimisión al gobernador del Banco Exterior de España, D. José Valero Hervás, y nombrando para substituirle a D. Ildefonso Díez Gómez, abogado del Estado.

Concesión de un depósito franco a la Junta de Obras del puerto de Pasajes.

Fijando las cifras relativas de negocios de varias Compañías extranjeras de seguros en España.

Varios nombramientos de personal.

Estimando reclamación promovida por la Fundación Observatorio del Ebro reconociéndole como persona jurídica independiente de la Compañía de Jesús.

Obras públicas. — Dictando normas relativas a la composición de los elementos que integran el Consejo Superior de Ferrocarriles y declarando suprimido el Consejo Consultivo de Ferrocarriles, creado por decreto de 30 de Septiembre de 1933.

Trabajo.—Dictando normas para la reorganización del Censo electoral social.

Industria y Comercio.—Fijando los cupos globales de importación aplicables a los productos grasos para el cuarto trimestre del año actual.»

La ley de Restricciones y la conversión de los bonos oro

El ministro de Hacienda dijo ayer que seguramente hoy comenzará la discusión del proyecto de ley de Restricciones, y que si fuera necesario, el sábado se celebrará sesión, en cuyo día espera que esté terminada.

Se le habló de los votos particulares que hay presentados al proyecto de Restricciones, a lo que el ministro dijo que sólo ofrecían un interés de detalle, ya que lo esencial no difería en nada del proyecto, y que sólo daría lugar a un mayor trabajo para los que le defendieran.

Habló a continuación el ministro del proyecto de conversión de bonos oro, diciendo que el dictamen de la Comisión era de conformidad con lo propuesto por él, y que únicamente se había agregado un artículo disponiendo que el Centro Oficial de Contratación de Moneda facilite las divisas necesarias a los poseedores de bonos que tengan concertadas operaciones de dobles, para que éstas puedan ser canceladas.

Cree, por tanto, que salvo algún discurso que se pronuncie sobre la totalidad, el proyecto será totalmente aprobado sin discusión.

Se le habló al Sr. Chapaprieta de la situación en Bolsa de los tenedores de bonos oro, por la inseguridad en el tipo a que se ha de hacer la recogida.

Dijo a esto el Sr. Chapaprieta que para él no ofrecía duda el caso; los bonos se recogerán al cambio de Aduanas señalado para la decena en que tenga lugar el acuerdo de recogida.

Acerca de este mismo tema de los bonos oro, se le habló también de ciertos recelos que manifestaban sus poseedores acerca de la mayor facilidad que pudieran tener los extranjeros para subscribir los nuevos títulos del 4 por 100.

El Sr. Chapaprieta negó que fuera su propósito dar preferencia alguna a los extranjeros.

También se habló de las facilidades que la Banca privada está dando a sus clientes para subscribir por ellos las declaraciones a que se refieren los últimos decretos, y de la posibilidad de que el Banco de España facilite iguales medios.

El ministro tomó nota de esta impresión para hablar con el gobernador del Banco.

Los Tratados comerciales con Alemania e Inglaterra

El ministro de Industria habló también ayer de que piensa leer el proyecto de ley de Protección a la industria nacional, que ya está en las Cortes pendiente de dictamen; el proyecto de ley sobre combustibles líquidos, que también quisiera se aprobase en la actual etapa de Cortes.

También pende del dictamen de la Comisión la ley de Autorizaciones arancelarias, muy necesaria en estos momentos en que el Gobierno necesita manejar con cierta flexibilidad el Arancel.

El Sr. Aizpún se refirió después a la conclusión de varios Tratados comerciales.

El de Polonia, que sólo está pendiente de su ratificación por las Cortes. En este Convenio se ha logrado un aumento considerable en el cupo de exportación de naranjas, y se nos ha dado la seguridad de que venderemos un importante cupo de plátanos. Se ha logrado también contingente para perfumería y algunos artículos, y la promesa de que en el caso de que el Gobierno español se decidiese a hacer determinadas compras en Polonia, nos será aumentado considerablemente el contingente de agrios. El tipo de compensación es de cien por cien.

—¿Siguen también las negociaciones con Alemania?

—Desde luego, y con muy buenas impresiones.

—¿Tendrá este Convenio la misma forma del actual con relación a las compensaciones?

—Desde luego, como en general todos los que se proyectan.

—Esto, sin embargo—se le objetó—ofrece ciertas dificultades para la obtención de divisas en momentos en que hay desequilibrio entre las importaciones y las exportaciones.

—Claro es que así ocurre; pero para evitar esto, el ministro de Hacienda tiene una fórmula que consiste en el restablecimiento del seguro de cambio.

—Este seguro, del que ha hablado el Sr. Chapaprieta, y que ha dicho aplicable a los importadores, ¿no será extensivo a los exportadores?

—Yo creo que sí. El propósito debe de ser para servir a todos.

—¿Del Tratado con Inglaterra?

—De éste—dijo—, de momento no puedo adelantar nada interesante, por ser éste el en que han empezado a discutirse las posiciones de una y otra nación.

—¿Advierte usted la misma intransigencia que en Francia?

—No. Estos negociadores, aun presentando, naturalmente, la posición más favorable a sus intereses, no lo hacen en términos tan cerrados, sino facilitando las conversaciones para llegar a términos de un Tratado justo.

Combinación fiscal

El ministro de Justicia declaró que la combinación fiscal que acababa de firmar tendía a terminar con los excedentes forzosos en la carrera fiscal, consiguiéndose con ello dos beneficios, primero, para la Justicia, que se encontrará servida en todas las escalas, y segundo, para el Tesoro, pues se consigue un ahorro de las dos terceras partes de los sueldos de estos funcionarios que tienen un promedio de 15.000 pesetas.

Agregó el ministro que estaba redactando el proyecto de restablecimiento de todos los preceptos de la ley orgánica que no hayan sido derogados por leyes. Con esta medida se conseguirá que todo funcionario ocupe el lugar que le corresponde, evitándose que por ejemplo sea magistrado en Madrid un funcionario recién incorporado a la carrera. Repito que este decreto está ya redactado para llavarlo a la aprobación del Consejo de ministros.

Terminó refiriéndose al proyecto de revisión de traspaso de los servicios a la Generalidad, y dijo que de este asunto no tenían tiempo de ocuparse en las Cortes antes de las vacaciones.

—Yo—terminó diciendo el señor Casanueva—tengo ya estudiada la parte referente a los traspasos de Justicia; pero faltan los de Instrucción pública y Orden público, que junto con el mío, han de constituir el proyecto.

En los pasillos de la Cámara

La acusación contra los Sres. Azaña y Casares Quiroga

El jefe de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana, D. Augusto Barcia, se proponía solicitar del Parlamento que se discutiera inmediatamente el acta de acusación contra los Sres. Azaña y Casares Quiroga con motivo del sumario por el alijo de armas.

El ministro de la Guerra rogó ayer al Sr. Barcia que aplazara el planteamiento de la cuestión hasta que hoy se trate de ello en el Consejo de ministros. El jefe de Izquierda Republicana accedió a ello por veinticuatro horas; pero insistiendo en que está dispuesto a que este asunto quede resuelto de manera definitiva antes de que

La banda de ladrones de caballerías, formada por «el Al Capone», «el Sereno», «el Pepe» y «el Evaristo», que han sido detenidos por la Policía

(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

comiencen las vacaciones parlamentarias.

Lo que dice el Sr. Lerroux

Los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno si hoy se celebraría Consejo en Palacio, y contestó:

—En Palacio, no. En la Presidencia. Será una reunión para tratar de la ley Electoral, pues en el Consejo anterior hice entrega a todos los ministros de las copias conteniendo la propuesta elaborada por los cuatro jefes de la minoría gubernamental, y es de suponer que la hayan estudiado. Creo que en el Consejo de mañana dicha propuesta quedará convertida en proyecto de ley.

Un informador le preguntó si el Consejo trataría del debate de acusación contra los Sres. Azaña y Casares Quiroga.

—Quizá se estudie—respondió el Sr. Lerroux—, aunque el Consejo es solamente para estudiar la ley Electoral; pero si hay tiempo se tratará de esa cuestión.

El Sr. Royo Vianova dice que es necesario un partido de izquierdas que sea una solución para el porvenir

El ministro de Marina sostuvo ayer en los pasillos de la Cámara una larga conversación con los periodistas.

Primeramente habló de la labor parlamentaria que debe realizarse antes de que sean cerradas las Cortes.

—A mi juicio—dijo—son ineludibles los proyectos de Jurados mixtos y Restricciones. Con estos calores la gente está deseando marcharse y la aprobación de estos proyectos y alguno más no ofrecerá grandes dificultades.

Estas Cortes no tienen la ventaja que ofrecían las Constituyentes, pues en aquéllas los socialistas y la Esquerra, identificados, sumaban 150 diputados que, como un solo hombre, apoyaron decididamente la aprobación de las leyes de Reforma agraria y Estatuto catalán.

En éstas no ocurre lo propio, pues los grupos mayoritarios no se producen con la misma unanimidad en los proyectos del Gobierno.

Un periodista aludió a la falta de eficacia de la pena de muerte, y el Sr. Royo Villanova recordó que gracias al Sr. Azaña no figura en la Constitución la supresión absoluta de tan grave sanción. El señor Azaña consideraba indispensable que el Ejército no podía prescindir de esta medida coercitiva.

—A propósito—dijo—, recibo muchas cartas, algunas de señoras, en las que se me censura porque yo defiendo a Azaña, y yo digo que yo defiendo a Azaña porque me da la gana. Es lógico que las derechas se gasten en el Gobierno y que, por tanto, es necesario que haya enfrente un partido de izquierdas que pueda ser una solución para el porvenir. ¿Quién mejor que Azaña? Azaña hubiera sido un buen gobernante de no haber ido del brazo siempre de los socialistas. Yo sé que estas cosas no le agradan a mucha gente, pero mi sinceridad y conocimiento de la política me obligan a decirlas.

Se habló del volumen de las fuerzas de derecha en España y dijo:

—Desde luego tengo cada vez más afincado el convencimiento de que la monarquía está plenamente desterrada de España. La mayoría del país se pronuncia por una República democrática integral, como yo constantemente estoy defendiendo.

Una denuncia interesante del señor Casas

El diputado de Unión Republicana Sr. Casas, al defender una enmienda presentada al proyecto de Jurados mixtos, denunció al ministro de Trabajo que en la provincia de Córdoba los propietarios agricultores están llevando al Juzgado, para lanzarles de las fincas que tienen arrendadas, a la mayor parte de los colonos, alegando que la baja de la renta hecha por el Jurado mixto rural de la provincia de Córdoba no está en vigor, y, por tanto, tienen que pagar los arrendatarios la renta primitivamente convenida.

El Sr. Casas hizo constar el daño que esto causa a los colonos, muchos de los cuales han consignado en el Juzgado la renta correspondiente, y, no obstante, continúan los trámites judiciales para ser lanzados de la tierra que vienen cultivando.

El ministro de Trabajo se limitó a contestar que estos asuntos no son de su competencia, sino de la del ministro de Agricultura.

Algunos diputados comentaban después en los pasillos la respuesta del ministro, y hacían notar que tampoco el Sr. Salmón estaba dispuesto a recoger otra denuncia importante hecha por el señor Casas al hablar del incumplimiento de las bases de trabajo que tienen reguladas por parte de los Jurados mixtos.

Fué preciso que el diputado por Córdoba requiriese reiteramente al ministro para que éste declarara al fin que los Jurados mixtos continuaban funcionando y que las bases de trabajo seguían en vigor.

—Esta declaración—decía un diputado—es, naturalmente, la obligada; pero carece de valor mientras continúe la realidad demostrando que ahora ni se cumplen ni se les obliga a cumplir las bases de trabajo.

Las autorizaciones arancelarias al Gobierno

Ayer se reunió la Comisión de Industria y se ocupó de las autorizaciones arancelarias al Gobierno. Un miembro de la misma nos ha dicho:

—El ministro, reconociendo que nuestra tabla arancelaria es en extremo anticuada y defectuosa, envió un proyecto a la Comisión que por su importancia y trascendencia ha merecido el más detenido estudio de los miembros de dicha Comisión. Según el proyecto del ministro, las autorizaciones arancelarias al Gobierno son amplísimas. Podrá el titular de la cartera aumentar, suprimir, rebajar, modificar y cuanto estime pertinente para el mejor funcionamiento de nuestros aranceles.

Pide, en fin, este diputado, carta abierta para proceder en materia arancelaria y desglosar, por no decir substraer al Parlamento sus altas funciones sobre esta materia y llevarlas al Poder ejecutivo.

Reconociendo la necesidad de una reforma de nuestro sistema arancelario, sin embargo en el seno de la Comisión se dibujan tres tendencias: una, la de los cedistas, francamente al lado del proyecto del Sr. Aizpún; otra, de las izquierdas, resueltamente en contra del proyecto, por entender que esta carta en blanco al ministro de Industria significaría un arma política cuya trascendencia es notoria, no dejando de reconocer que nuestro arancel tiene que ser modificado, pero con el control del Parlamento, al hacerse nueva ley, y otra, la de los nacionalistas vascos, coincidente en parte con la de las izquierdas. La Lliga regionalista, hasta tanto no se concreten de manera clara estas tres tendencias, se mantiene a la expectativa.

En el proyecto del ministro se hace notar que nuestra tabla arancelaria es rígida, poco dúctil y no está en condiciones de guerrear ni de polemizar con éxito con la de otros países extranjeros, como por ejemplo Francia, con quien hay que concertar tratados comerciales, cuyo sistema arancelario es amplísimo y que permite a esos países luchar en condiciones más ventajosas.

Igualmente los radicales son partidarios de un detenidísimo estudio del proyecto del ministro.

En resumen nos dijo un diputado perteneciente a la Comisión: en el proyecto no se dibujan, pero sí se adivinan, los deseos de protección franca y decidida a los trigueros, metalúrgicos y algodoneros catalanes.

La Comisión requirió la presencia de técnicos y requerirá la de organizaciones y entidades peritas en esta materia para su mejor asesoramiento.

Es posible que tal como está la Comisión se modifique el sistema arancelario; pero sin que su virtud salga del Parlamento.

Las izquierdas y la Junta nacional del Paro

Los Sres. Badía y Pascual Leone entregaron a la Mesa de la Cámara una proposición de ley, subscripta por diputados de las minorías de izquierda y regionalista de Cataluña, redactada en los siguientes términos:

«El artículo 2.º de la ley dictando normas para remediar el paro obrero crea a la Junta nacional contra el Paro, de la que forman parte seis diputados designados directamente por las Cortes, cuatro por mayoría y dos por minoría.

Estiman los diputados que subscriben que la representación otorgada en dicha Junta a las minorías parlamentarias es insuficiente para que en ella puedan oírse los diversos criterios de la opinión pública; la equiparación de los diputados de la mayoría y de la minoría no debe encontrar resistencia por parte del Gobierno, toda vez que en la Junta tiene otras representaciones indirectas e importantes en número.

En su consecuencia, los diputados que subscriben tienen el honor de someter al Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo único. El artículo 2.º de la ley de 21 de Junio último queda modificado en el sentido de que el número de diputados designados directamente por las Cortes para formar parte de la Junta nacional contra el Paro será de ocho, cuatro por mayoría y cuatro por minoría.

Un voto de censura que no cuaja

A primera hora de la tarde, y como se repitiesen en el salón de sesiones el aplazamiento de votaciones durante la discusión del proyecto de reforma de los Jurados mixtos por la falta de asistencia de los diputados, el Sr. Cambó redactó una proposición no de ley que envolvía un voto de censura a la presidencia de la Cámara, en la que se hacía constar que sistemáticamente se venía infringiendo el espíritu y la letra del reglamento del Congreso al dejar en suspenso las votaciones cuando no llegaba a un centenar los diputados presentes en el salón de sesiones y a pasar a la discusión de uno a otro artículo sin que previamente hubiera quedado votado el anterior. Esta proposición obtuvo las firmas de representantes de todas las minorías de oposición, tanto de izquierdas como de derechas; pero la proposición no llegó a ser presentada. Cuando estaba a punto de hacerlo se hicieron todas las votaciones que había pendientes, que ascendían a nueve, en votación ordinaria y no se llegó a pasar de una a otra base del proyecto que se discutía sin la aprobación previa.

El Sr. Cambó visitó al Sr. Alba en su despacho de la Cámara, y a la salida se limitó a decir que había notificado al Sr. Alba la actitud en que se habían colocado las oposiciones y que la proposición la retendría en su poder para hacer uso de ella en el caso de que se cometiera alguna nueva infracción reglamentaria.

Según nuestras noticias, el señor Alba reconoció lo justificado de la queja y aseguró al Sr. Cambó que se cumpliría el reglamento estrictamente.

La minoría regionalista de Cataluña, persistiendo en su oposición al proyecto de restricciones presentado por el ministro de Hacienda, ha presentado diez nuevas enmiendas a los dos primeros artículos.

El Sr. Barcia y D. Francisco Cambó cambiaron impresiones durante largo rato. Después los periodistas preguntaron al Sr. Barcia sobre los extremos tratados en la misma, y dijo que el señor Cambó le había dado amplia cuenta de la entrevista que había tenido con el Sr. Alba y en los términos ya conocidos.

El Sr. Gordón Ordás conferencia con el Sr. Lerroux

A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el ex ministro señor Gordón Ordás celebrando una detenida conferencia con el jefe del Gobierno en el despacho de ministros de la Cámara.

Ninguno de los dos hizo manifestaciones a los periodistas.

La Conferencia internacional de parlamentarios

La Conferencia internacional de parlamentarios se reunirá en París el día 12 del presente mes, y el día 14 en Bruselas.

Para asistir a esta Conferencia en representación del parlamentarismo español, han sido invitados especialmente los Sres. Bolívar, Llopis y Just.

En esta Conferencia se tratarán diversos problemas, siendo los más importantes la situación de Thaelmann, el fascismo internacional y la situación de algunos países, especialmente España.

El problema triguero

En una de las secciones del Congreso se reunieron numerosos diputados por las provincias trigueras para tratar de los concursos de compra de trigos.

Asistieron a esta reunión los señores Martínez de Velasco, Gil Robles y el ministro de Agricultura, y se acordó que el Sr. Velayos introduzca algunas modificaciones en las bases de los concursos, a fin de asegurar el éxito.

El programa parlamentario para hoy

El Sr. Alba, al recibir a los periodistas, les dijo lo siguiente:

—Mañana, como hoy, sólo el orden del día. Primero procuraremos terminar el proyecto de reforma de los Jurados mixtos, pues hoy terminará la sesión al concluir la discusión de las enmiendas presentadas a la base tercera, ya que esta base no podrá ser aprobada porque ha de volver a la Comisión para introducir las modificaciones acordadas. Si quedase tiempo se discutirán algunos proyectos de Guerra y otros de los que figuran en el orden del día que no tengan discusión.

Dos tormentas

Un hombre muerto por un rayo

Ciudad Real, 10.—En el término de Villanueva de la Fuente ha descargado una formidable tormenta.

Una chispa eléctrica mató en el acto al vecino Emiliano Ruiz Hinarejo, de treinta y un años.

La tormenta causa grandes daños en las cosechas

Teruel, 10.—En las primeras horas de la tarde descargó sobre esta ciudad una formidable tormenta.

La piedra caída ha sido muy abundante y ello ha originado importantes pérdidas en las cosechas, que se hallaban en inmejorable estado.

También el granizo causó daños en algunos edificios.

Carnicero corneado por un toro

Medina del Campo, 10.—En el muelle de la estación del Norte, cuando se disponía a desembarcar unos toros el carnicero Feliciano García, de treinta y cuatro años, fué alcanzado por uno de ellos, que le corneó, hiriéndole de gravedad.

Oiga mi consejo...

¡SALVE SUS OJOS!

¿Por qué sufrir? Ojos rojos, legañosos, débiles o lacrimosos, sensación de arenillas, visión dolorosa o confusa, etc., no dudéis un instante. Emplead el IRIDAL, que ha curado millares de enfermos. El IRIDAL, colirio científico inofensivo, **siempre cura o alivia** todas las enfermedades más comunes de los ojos. Pedid el opúsculo gratuito «Vulgarización Científica» a Ind. Titán, calle Valencia, 189, Barcelona. IRIDAL se vende en farmacias a pesetas 6,10 frasco. Por correo, certificado, pesetas 6,60.

EL PARLAMENTO

A pesar de prorrogarse dos horas la sesión, no logró el Gobierno avanzar en la discusión de la ley sobre los Jurados mixtos

RASGOS PARLAMENTARIOS

Continúa el debate sobre el proyecto de ley reformando la de Jurados mixtos.

Escasos diputados de la mayoría en los escaños. Tan escasos, que todas las votaciones pedidas han de aplazarse por falta de número. Con la maravillosa hermenéutica reglamentaria, las cosas resultan muy bien y muy fáciles para los señores diputados ministeriales. Comen en la playa o en lugar parejo, y aun se bañan (vistiendo macferlan y sombrero hongo, como se manda por la superioridad), duermen su buena siesta, hacen sus visitas, más o menos de cumplido, y después, a primeras horas de la noche, se asoman al salón de sesiones.

El señor presidente les recuenta con mirada amorosa y agradecida, y se votan de una vez todas las enmiendas, votos particulares y artículos demorados en su formalización.

Luego se acuerda una prórroga de sesión por dos horas. Y cansados todos estos sesudos varones y preclaros estadistas, toman su chocolate en el bar y se van, se desparraman por las calles de este Madrid empecatado, pero tan bello entre dos luces... Y quedan los señores diputados de oposición. Discutiendo con los señores que encarnan dignamente la Comisión. Entre todos éstos descuella el Sr. Gallart, un muchachote que sabe de todos los arcanos de la Sociología cristiana y es de la Liga catalana y, por ello, conoce todos los misterios de la política. Y habla muchas veces con acento de candor, candor que se refleja, además, en su cara rendonda y morena, que soporta vigorosamente una naricita roja, en la que cabalgan, con inefable inocencia, unas gafas enormes. Unos anteojos sirven frecuentemente para esconderse detrás de ellos. Pero los espejuelos orlados de carey del Sr. Gallart sirven para lo contrario: para desnudar su cara y desvelar su alma; diríase nacido con ellos.

El señor ministro de Trabajo escucha muy seriecito. Da, de vez en vez, un tironcito de cuello y se muerde la uña del pulgar.

El Sr. Fernández y González de Labandera defiende múltiples votos particulares. Un verdadero record. Y siempre el Sr. Gallart, y alguna vez el señor ministro, le contestan. El Sr. Labandera no se arredra, rectifica, vuelve a rectificar y pide votación. Y explica el voto cuando reglamentariamente corresponde. De vez en cuando bebe un vaso de agua golosamente. ¿Y cómo bebe? Mira el agua al trasluz, lleva el vaso a su nariz con solemnidad de catador de cañas y bebe lento y ritual...

Así la sesión transcurre monótona e igual, con el ritmo parsimonioso y exacto de un experimento científico. El experimento es trascendental y es serio: como se pueden aprobar leyes por los votos de los que no escuchan, por ausentes, la discusión.

Sesión del 10 de Julio

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto. Preside el Sr. Alba. En escaños y tribunas, desanimación.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Siete horas discutiendo la ley de Jurados mixtos

Votos, enmiendas y aplazamiento de votaciones por falta de diputados

Se reanuda el debate sobre la reforma de la ley de Jurados mixtos.

El Sr. GONZALEZ Y FERNANDEZ DE LABANDERA reanuda su discurso comenzado ayer en defensa de un voto particular a la base segunda.

Se aplaza la votación del voto.

El Sr. MARIAL defiende una enmienda a la misma base.

Pide al Gobierno que exponga su criterio sobre política social. Afirma que la clase patronal se ha aprovechado de las circunstancias y en casi ningún sitio se cumplen las bases de trabajo.

El Sr. GALLART le contesta por la Comisión.

El Sr. MARIAL rectifica.

También esta votación se aplaza por falta de número.

El Sr. MOLERO defiende otra enmienda a la base segunda, pidiendo que puedan ser presidentes y vicepresidentes de Jurados mixtos los individuos pertenecientes a los Cuerpos jurídicos castrenses.

El Sr. SANCHO IZQUIERDO, por la Comisión, se opone a que sean presidentes; pero aceptando que puedan ser vicepresidentes.

El Sr. HIDALGO DURAN defiende otra enmienda, en la que pide se supriman los presidentes, que en virtud de la ley pueden quedar en los Jurados sin reunir las condiciones que marcan las reformas que se discuten.

El Sr. SANCHEZ IZQUIERDO se opone por la Comisión.

El Sr. HIDALGO dice que si se mantiene el dictamen es para favorecer a un determinado señor. Por disciplina política retira la enmienda.

Son retiradas otras varias enmiendas.

El Sr. SERRANO JOVER defiende otra enmienda, pidiendo que cesen todos los presidentes actuales de Jurados mixtos.

El Sr. MARTIN ARTOJO, por la Comisión, se opone, y la Cámara la rechaza.

El Sr. CASAS defiende una enmienda, pidiendo que se cambie el procedimiento de concurso por el de oposición restringida y que los presidentes que hayan cumplido bien queden en sus cargos.

Denuncia que en Córdoba los propietarios agrícolas desahucian a los colonos, basándose en que está en suspenso la legislación de los Jurados mixtos

El Sr. FERNANDEZ LADREDA, por la Comisión, se opone, y el señor CASAS pregunta al ministro si está o no en vigor la legislación de los Jurados mixtos. Este le contesta que está vigente.

Se aplaza la votación.

Los Sres. SERRANO SUÑER y DAZA defienden enmiendas que tras breve discusión son retiradas.

El ministro de MARINA lee un proyecto de ley

La Comisión acepta una enmienda del Sr. Pérez Madrigal pidiendo que los presidentes y vicepresidentes de Jurados mixtos no puedan ejercer la abogacía.

Son retiradas varias enmiendas.

El Sr. MASCORT defiende una en que pide la permanencia de los presidentes y vicepresidentes que obtengan los votos de los representantes de patronos y obreros, y únicamente en caso de que no exista este acuerdo proceda a nombrarlos el ministro de Trabajo.

El Sr. SANCHEZ IZQUIERDO se opone por la Comisión.

El Sr. MASCORT rectifica.

Se aplaza también la votación de esta enmienda.

El Sr. FERNANDEZ DE LABANDERA defiende otra.

El Sr. GALLART se opone por la Comisión.

El Sr. FERNANDEZ DE LABANDERA rectifica.

Esta votación se aplaza también.

El Sr. FERNANDEZ DE LABANDERA defiende otra nueva enmienda.

El PRESIDENTE (Sr. Jiménez Fernández) anuncia que se van a votar los votos y enmiendas pendientes.

Una cuestión de orden

El Sr. DAZA pide la palabra para una cuestión de orden.

El PRESIDENTE: Hablará su señoría después de las votaciones.

El Sr. DAZA insiste en hablar, y el PRESIDENTE le dice que indique el artículo del reglamento en que se apoya.

El Sr. DAZA: No tengo aquí el reglamento.

El PRESIDENTE: Pues entonces no puede hablar su señoría.

El Sr. BRAVO FERRER: Pido la lectura del párrafo cuarto del artículo 57.

El SECRETARIO, después de hojear el reglamento, dice que el artículo 57 no tiene párrafo cuarto. (Grandes risas.)

El Sr. DAZA formula algunas protestas.

Se procede a las votaciones ordinarias correspondientes y quedan rechazadas las enmiendas.

Se han verificado ocho votaciones seguidas.

Se lee la base segunda tal como queda nuevamente redactada.

Prórroga de la sesión

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si acuerda la prórroga de la sesión por menos de dos horas.

Las izquierdas piden votación nominal.

Se procede a ella y queda acordada la prórroga por 120 votos contra uno.

Sigue la discusión de la ley de Jurados mixtos

El Sr. SAMPER consume un turno contra la base, limitando su discurso a unas breves observaciones, que son contestadas por el ministro de TRABAJO.

También formula observaciones el Sr. REY MORA.

Se vota nominalmente la base segunda y queda aprobada por 99 votos contra ocho.

El Sr. LABANDERA explica su voto.

También lo explican otros DIPUTADOS.

Se pasa a discutir la base tercera.

Después de apoyarlo el Sr. LABANDERA, se rechaza nominalmente un voto particular por cien votos contra cinco.

Los Sres. GALLART y MADRIGAL retiran otros.

El Sr. LANDABURU retira una enmienda, después de apoyarla, y la Comisión acepta parte de una del Sr. Fábregas y otra del señor Palanca.

El Sr. DAZA, apoyado en un artículo del reglamento, reproduce como enmienda el primitivo texto de la base y pronuncia un discurso en su apoyo.

El Sr. SANCHO IZQUIERDO la acepta en nombre de la Comisión.

Otra enmienda del Sr. Labandera

El Sr. LABANDERA apoya una enmienda del Sr. Alonso Rodríguez, en la que se solicita que los obreros puedan ser representados en los juicios ante el Jurado mixto por abogados y procuradores o simplemente por abogados sociales.

El ministro de TRABAJO le dice que la primera parte de la enmienda es aceptable, pero no la segunda, porque es indudable que en las apelaciones el procurador se necesita por ser persona especializada en estas cuestiones.

Cuando se dé la circunstancia de que el que lo represente sea compañero de trabajo podrá ser competente para seguir la tramitación; pero si no se da este caso, sus conocimientos tendrán un carácter general, pero no el específico necesario para la eficacia de la gestión.

Resulta que se ha prorrogado la sesión sin diputados

El Sr. LABANDERA, al rectificar, solicita votación nominal.

Se verifica la votación y votan en pro 16 y en contra 63.

El PRESIDENTE: Como no hay número suficiente, la votación resulta ineficaz.

El Sr. PASCUAL LEONE: ¿Dónde está la mayoría?

El Sr. FABREGAS: ¿Y para esto hemos prorrogado la sesión?

A pesar de ello, siguen tramitándose enmiendas y se aceptan dos de los Sres. MOLERO y ALVAREZ VALDES, inspiradas en el sentido de las palabras anteriormente pronunciadas por el ministro de Trabajo, para que a los obreros los puedan representar letrados o procuradores dados de alta en el ejercicio de su profesión y también personas que ejerzan la misma profesión del interesado, acreditándolo ante el presidente del Jurado mixto.

No pueden realizarse las votaciones

El Sr. DAZA apoya otras enmiendas, que tampoco se pueden votar por falta de número de diputados.

Se acepta una del Sr. Herrero.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ defiende una, en la que solicita la continuación de los Tribunales industriales.

Queda también pendiente de votación.

El Sr. SERRANO JOVER apoya otra para solicitar determinadas normas procesales para evitar que se establezcan dos jurisdicciones.

El Sr. GALLART le contesta que las dos jurisdicciones existían antes.

Acepta algunas de las sugerencias del Sr. SERRANO JOVER, y éste retira la parte de enmienda que no acepta la COMISION.

Se retiran otras enmiendas.

El Sr. MARIAL apoya varias en conjunto, y pide votación nominal para todas, lamentándose del vergonzoso espectáculo que da la mayoría con su ausencia, pues sólo se ven tres o cuatro diputados detrás del banco azul.

Afirma que, aprobada esta ley, desaparecerá la cordialidad de los Jurados mixtos.

Termina su discurso diciendo que lo que se hace con este dictamen es una farsa.

El Sr. SANCHO IZQUIERDO le contesta brevemente.

El plazo para los recursos

El Sr. MARIAL, al rectificar, manifiesta que el plazo de diez días que se concede al obrero es insuficiente para el recurso, pues si ese obrero tiene que irse, al despedirle injustamente, a otra localidad a ganarse la vida, en ese tiempo no puede recurrir.

El Sr. FERNANDEZ LADREDA manifiesta que para que se vea que ellos desean la cordialidad, propone que el plazo de diez días sea en la localidad, y de quince días para fuera de la localidad.

El Sr. MARIAL: Esa prueba de cordialidad la hubiera aceptado antes; pero no después de prorrogada la sesión y a las diez y media de la noche.

El Sr. FERNANDEZ LADREDA: Pues la Comisión mantiene la fórmula, para que se vea que si hay falta de cordialidad no es por nuestra culpa, sino por la vuestra.

La mayoría no existe, y los pocos diputados presentes bostezan cansados...

El Sr. MARIAL: Yo no puedo aceptar una cordialidad que se me brinda en tales circunstancias y mantengo mi petición de votación.

Advierte que él ha venido, a pesar de estar enfermo, porque no se le aceptaban enmiendas presentadas, y se le ha amenazado con la prórroga de la sesión si no las retiraba.

Hay un poquito de jaleo, no mucho, porque en los bancos de la mayoría hay sólo veinte diputados, que bostezan y dan muestras de desaliento.

El Sr. MARIAL sigue defendiendo enmiendas, que son todas rechazadas por la COMISION y quedan pendientes de votación.

El Sr. VIGURI formula una pregunta sobre los recursos, que contesta el ministro de TRABAJO.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez y veinticinco minutos de la noche.

¡CON 40 GRADOS!

El sábado será elegida la "Señorita Capa"

La Sociedad artística y benéfica La Capa celebrará su tradicional verbena el sábado, día 13, en los jardines del Dancing Bombilla, de diez y media de la noche hasta la madrugada.

A las doce de la noche se procederá a la elección de la «Señorita Capa 1935».

La pérdida de la cosecha de uva en Cariñena

Zaragoza, 10.—Se ha presentado al gobernador civil una Comisión de representantes de los pueblos del campo de Cariñena, expresando la angustiosa situación por la pérdida de la cosecha de uva.

Rogaron que haga llegar a los Poderes públicos el clamor de la zona vinícola, con el fin de que se alleguen recursos y de esta forma mitigar la crisis económica.

EN PARIS

La Unión Astronómica comenzó ayer sus trabajos

París, 10.—Más de 400 astrónomos han asistido a la inauguración del V Congreso de la Unión Astronómica, celebrada hoy en la Casa de la Química.

En nombre del Gobierno, el ministro de la Educación Nacional, Sr. Roustan, saludó a los congresistas, entre los que figuran el director del Observatorio de París, Sr. Esclancon; el presidente de la Unión Astronómica Internacional, Sr. Schlesinger; el director del Observatorio de Cracovia, Sr. Banachiwutz; el director del Observatorio de Milán, Sr. Bianchi; el del Observatorio de Praga, Sr. Norlund, etc.

Con motivo del Congreso se ha inaugurado también una Exposición de instrumentos y documentos astronómicos.

Subscripción de LA LIBERTAD en favor de los niños que han quedado huérfanos con motivo de los sucesos de Asturias

El carácter de esta subscripción —iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas — queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcancen los beneficios de la subscripción organizada por tros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

	Pesetas
Suma anterior.....	69.558,01
Clemente García Sáez.....	5,00
Jesús Rebollo.....	1,00
Alfonso Peñalver.....	5,00
Total.....	69.569,01

*

La suma total de esta subscripción está depositada en la cuenta especial abierta en el Banco Hispano Americano, de esta capital, y a diario se hace entrega en dicho Banco de los donativos que se reciben en la Administración de este diario.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA VIDA DEPORTIVA

El francés René Vietto vence en la sexta etapa de la Vuelta ciclista a Francia

EXCELENTE ACTUACION DE EMILIANO ALVAREZ

Impresiones de la jornada

La escalada de los Alpes

Aix-les-Bains, 10.—Han debido empezar su actuación activa los trepadores. Exito a medias para los hombres fáciles en la marcha por el plano inclinado. Triunfo rotundo, absoluto, del triunfador del año pasado, el francés René Vietto. El gran enemigo de nuestro Trueba en la edición del año pasado ha sabido superar a todos sus enemigos. Al pasar por la cima de los dos puertos que hubo necesidad de salvar, el de Cannes iba en primera posición, habiendo conseguido el máximo de puntuación y la no despreciable cantidad de francos que al primer llegado se concedía.

Hemos dicho anteriormente que el éxito de los trepadores no ha sido rotundo, porque se puede ver, al repasar la clasificación de las dos ascensiones, que en los puestos de cabeza se hallaba el maillot amarillo, hombre poco fácil para estos recorridos. Ello se ha debido a la atención que los organizadores han prestado a estos trozos de la carrera y que han sido limados de muchos de los inconvenientes que antes presentaban. Así han podido los hombres de llano cubrir estos para ellos estorbos con mucha más facilidad de la esperada.

La gran carrera de René Vietto

Ha sabido el buen «grimpeur» galo dar cumplida satisfacción a los que tanto confiaban en él y a sus propias ambiciones. Mal clasificado, ocupando un puesto nada relevante en la general, el hombre de la montaña se mostraba inquieta y deseoso de poder actuar a gusto. No ha fracasado en sus declaraciones. Dijo que cuando llegasen los Alpes procuraría «volcar» la clasificación, y aunque tal no ha hecho, sí ha puesto de su parte todo lo posible por conseguirlo.

Animador constante de la etapa. La marcha fué tranquila y sin incidentes hasta que se llegó al pie de Los Arravis; ya en la ascensión se desmembraron los grupos. Colocado en cabeza, después de ser el primero en la cima de dicho col, ya no abandonó tal puesto hasta la llegada a Aix-les-Bains.

Supo descender con valentía, cosa que no se da con frecuencia entre los escaladores; marchó magníficamente en el llano, llegando en algunos momentos a imprimir a su «becane» una marcha superior a los 40 kilómetros, y en el col de La Tarmie no tuvo rival. La ventaja conseguida en esa subida fué mucho mayor. Nadie le pudo seguir. Se mantuvo con el mismo entusiasmo; descenso rapidísimo en esta nueva bajada, y ya nadie se le acercó. En el puesto de cabeza, a marcha grande, pedaleando con fuerza, llegó destacado y brillante triunfador al fin de la etapa.

Triunfo productivo en varios aspectos. Vietto, además de ganar varios puestos en la clasificación general y colocarse en buena posición para el premio de la Montaña, se llevó 10.000 francos que había concedidas de premio para el vencedor de Los Arrabis y La Tarmie, 8.000 en El Arrabis y 2.000 en La Tarmie.

El maillot amarillo, en peligro

Hubo un momento de gran interés en los finales de la carrera. Una vez los corredores en el llano, después de haber descendido de la segunda montaña, el maillot amarillo, que había conseguido no ser relegado en las dos ascensiones, y en el momento en que entraba en terreno más a propósito para su actuación, sufrió la rotura de una rueda. Momento de gran peligro para el belga. La camioneta de repuesto no estaba cernada, y allí el joven y brillante ciclista flamenco posiblemente podía perder su excelente colocación. Tuvo la suerte de que junto a él marchase Silver Maes, y éste actuó de excelente coequipier; le cedió su máquina y fué el que tuvo que esperar a que llegase el coche auxiliador. No hubo casi tiempo de que los más directos enemigos de Romain se aprestasen a la huida con objeto de favorecer a su más inmediato seguidor, el francés Magne. Por esto la emoción del accidente se redujo al mínimo de tiempo. El escasísimo en que los dos componentes del equipo belga cambiaron sus máquinas. No hubiera sido justo que por un accidente de esta clase, en el que ninguna culpa le cupo a Maes, se hubiera visto desposeído del puesto que tan justamente se ha ganado.

Alvarez, el mejor de todos los españoles

Ha sido una etapa de labor lucida en el modesto equipo español. Los restos de nuestro ocho se han comportado valientemente. Antes de salir de Evian supieron ya los corredores españoles del acto de contrición que Federico Ezquerra había [illegible]. El «infantil» corredor vizcaíno se lamentó en público de lo inconveniente de su actitud al secundar a Trueba y Cañardo. Pero ya no tenía remedio. La falta cometida ahí queda. Podrá tener menos culpa que sus compañeros, por ser hombre de temperamento poco firme; pero el daño causado no es remediable. Con esta actitud del norteño los seis hombres que restan de la representación española se sintieron un poco más animados, pensando quizás que podrían, poniendo a contribución mayor entusiasmo del que sus compañeros retirados llevaron a la vuelta, salvar el buen nombre del ciclismo español.

No se esperaban grandes hazañas de estos seis valientes muchachos. Así, su labor es altamente merecedora de aplauso. Dentro del nivel medio de valor que se les concedía, han sabido luchar con bravura y entusiasmo.

La figura más destacada ha sido Emiliano Alvarez. En la subida a La Tarmie pasó por la cima en novena posición, y por Los Arrabis terminó la escalada a dos metros y medio del vencedor.

Supo mantener su buena posición en el descenso y en los kilómetros finales, y entró clasificado «exaequo» en el mismo tiempo que Le Greves. Tras él se lució Prior. También fué de los más fáciles en la montaña, aunque, claro es, estuvo a distancia de Alvarez.

Los dos han mejorado en la clasificación. No así Cardona, el que, ya viejo, no pudo salvar tan bien las dificultades de Los Arrabis y La Tarmie.

Cepeda, mejorando en cada etapa. Se muestra cada vez más fuerte y entero, y posiblemente, si las cosas no cambian, a medida que la carrera avance, el vizcaíno ha de mejorar.

Bachero y Demetrio cumplieron. Aquél no pudo dar todo su rendimiento, ya que durante casi toda la carrera tuvo que marchar con el sillín suelto, y esto no es inconveniente fácil de suplir. En resumen: una buena labor de los hispanos.

Bélgica sigue a la cabeza

Sigue manteniéndose el equipo belga a la cabeza de la clasificación por naciones.

No les será fácil, por lo que se ha visto en la etapa montañosa de ayer, el que los galos les sobrepasen; cuentan con Vervaecke y Silver Maes como buenos trepadores, y, además, en la carrera de ayer hemos visto cómo el líder de la Vuelta ha podido mantenerse a no mucha distancia de los especialistas.

El desarrollo de la etapa

Lo que fué la carrera

Durante toda la noche precedente ha estado lloviendo. Esta circunstancia atmosférica ha favorecido a los ciclistas. La humedad del ambiente ha sido una ventaja que han encontrado los routiers para el largo paseo que tenían que realizar.

Nada saliente hasta Bonneville. Allí llegan todos los corredores juntos y en «fila india», alternando en el mando Archambaud y Leducq, que, aunque en algunos momentos intentan escapar, nada consiguen.

Se llega a las trece veinte al pie de Los Arravis. Todo el pelotón se lanza decidido a la escalada, y al mando de él tres franceses: Leducq, Magne y Vietto.

Más tarde, Archambaud tira del grupo. Le siguen Magne, Maes y, más retrasados, Amberg, Gianello y Romain Maes. Más atrás marcha Bertoni, y a continuación Vervaecke, Vietto, Gianello y Hardiquest. Poco a poco las posiciones se van aclarando. Los hombres de más fácil pedaleo en las escaladas van desperdigando el grupo y ganan puestos Vervaecke, Bertoni, Vietto y Silver Maes. En los últimos metros de esta montaña el francés René Vietto se impone. Su demarraje final no lo pueden resistir los más cercanos enemigos. Pasa el primero por la cima, donde es aplaudido con entusiasmo. A 4 s. de Vietto llega Silver Maes; a 11 s., Archambaud; a 20, Vervaecke; a 27, Morelli y Lowie; a 52 s., Ubenhauer; a 1 m., dos hombres que marchan primeros en la clasificación general: Silver Maes y Antonin Magne, que realizan la escalada emparejados. A 1 m. 8 s., Benoit Faure, Amberg y Gianello; a 1 m. 35 s., Danneels y Neuville; a 1 m. 45 s., Camusso; a 2 m. 20 s., Di Paco; a 2 m. 50 s., Alvarez; a 3 m. 10 s., Leducq y Bernard; a 3 m. 20 s., Pelissier; a 3 m. 25 s., Cepeda; a 3 m. 30 s., Le Greves; a 4 m. 10 s., Speicher; a 4 minutos 20 s., Merviel; a 4 m. 50 s., Teani; a 5 m. 25 s., De Caluwé; a 5 m. 45 s., Cardona; a 6 m. 50 s., Demetrio, y a 7 m. 25 s., Bachero y Lapebie.

La escapada de Vietto

Como ya hemos relatado, Vietto se ha colocado en cabeza. Por el descenso el francés se lanza valiente. Pedalea con energía y no deja que nadie le coma el terreno. Archambaud va cerca, y más retrasado Gestri, que sufre una caída. De momento continúa; pero más tarde, ante la imposibilidad física en que se encuentra, se ve obligado al abandono.

El grupo seguidor también va fuerte. Lo componen Camusso, Vignoli, Bertoni y Cloarec. Vervaecke se retrasa por sufrir dos pinchazos. Y más tarde el averiado es Di Paco, que también debe descender de su máquina para arreglar un pinchazo. Tras este va García, y más adelante se encuentra a Berry caído. Por Albertville se llega a las catorce veinticinco. El primero en pasar por esta población es Vietto, que lleva una ventaja de 1 m. 40 s. a S. Maes, y 3 m. 30 s. a un grupo compuesto por Magne, R. Maes, Speicher, Archambaud, Hardiquest, Moineau, Alvarez y Neuville. Estas posiciones se mantienen algún tiempo; pero enseguida se llega al otro col que hay en esta etapa. La ascensión a La Tarmie la inicia Vietto en cabeza con una ventaja de 1 m. 10 s. sobre S. Maes, su más inmediato seguidor. El francés ha hecho una verdadera exhibición en esta subida. No solamente ha mantenido la distancia con relación a sus enemigos, sino que la ha aumentado. Cuando se empieza la ascensión, aparte de S. Maes, los que más cerca marchan de Vietto son Archambaud, al que lleva una ventaja de 3 m., y Magne y R. Maes, que están a 3 m. 30 segundos del gran trepador. Sin que nadie le inquiete, sino que, por el contrario, va dejando más alejados a los demás corredores, llega a la cima René Vietto completamente destacado. El hecho más saliente se ha hecho notar en un corredor español.

Emiliano Alvarez ha ganado varios puestos en los kilómetros de la escalada. El y Prior no han desmerecido de los ases. Bachero, por el contrario, se ha equivocado de multiplicación y no ha podido ascender con la velocidad deseada.

A 2 m. 12 s. del triunfador de la escalada llegan S. Maes, R. Maes, Magne, Archambaud y Morelli; a 2 m. 55 s., Neuville; a 3 m. 45 s., Lowie; a 4 m., Alvarez; a 4 m. 10 s., Amberg; a 4 m. 25 s., Thierbach, y a 5 m., Gianello, Vervaecke, Stetler y Le Greves.

En el descenso la marcha de Vietto es impresionante, y cuando llega al terreno llano mantiene su buena marcha. En algunos momentos marca velocidades que superan los 40 a la hora. Se come los kilómetros. Ya nadie consigue echarle el ojo. Se presenta destacado en Aix-les-Bains, precediendo a un numeroso grupo, que se clasifica en el mismo tiempo.

Prior, Fayolle y Hardiquest, castigados

En la quinta etapa, el español Prior, Fayolle y Hardiquest fueron castigados con 1 m. de penalización y 25 francos por marchar en grupo durante el recorrido contra el reloj. Esto no se comprobó hasta el día siguiente de la carrera, y la decisión arbitral se ha comunicado antes de comenzar esta etapa.

Los resultados

Clasificacion de la etapa (207 kilómetros)

1, René Vietto (Francia), 6 h. 23 m. 42 s.; 2, René Le Greves (Francia), 6 h. 27 m. 32 s.; 3, ex-aequo, Vasco Bergamaschi (Italia), R. Maes (Bélgica), Ambrosio Morelli (individual italiano), George Speicher (Francia), Franck Neuville (individual belga), Antonin Magne (Francia), Jules Lowie (individual belga), Dante Gianello (turista routier), Francesco Camusso (Italia), E. Alvarez (España), Oscar Thierbach (Alemania), Mauricio Archambaud (Francia), Orlando Teani (individual italiano); 16, Silverio Maes (Bélgica), 6 h. 28 m. 28 s., 17, ex-aequo, Fernando Fayolle (turista routier), Pierre Cogan (turista routier), Gaby Rouzzi (turista routier), George Stach (individual alemán); 21, Andrés Leducq (Francia), 6 h. 32 m. 39 s.; 22, ex-aequo, P. Olcarec (turista routier), Kurt Sttetler (internacional suizo); 24, Juan Aerts (Bélgica), 6 h. 34 m. 1 s.; 25, ex-aequo, Gustavo Danneels (Bélgica), De Caluwe (Bélgica), Antonio Prior (España), Luiggi Giaccobe (Italia), Chocque (turista routier), Luis Hardiquest (Bélgica), Ickest (individual alemán), George Lachard (turista routier), Adrien Vignoli (Italia), Francisco Cepeda (España), Pedro Rimoldi (individual italiano), René Bernard (turista routier), Henri Garnier (Bélgica); 50, Salvador Cardona (España), 6 h. 38 m. 10 s.; 69, Vicente Bachero (España), 6 h. 49 m. 38 s., y 74, Vicente Demetrio (España), 7 h. 4 m. 34 s.

La clasificación general

1, R. Maes (Bélgica), 40 h. 53 m. 27 s.; 2, Antonin Magne (Francia), 40 h. 57 m. 33 s.; 3, De Caluwé (Bélgica), 41 h. 4 m. 31 s.; 4, Vasco Bergamaschi (Italia), 41 h. 5 m. 32 s.; 5, Jules Lowie (individual belga), 41 h. 5 m. 56 s.; 6, George Speicher (Francia), 41 h. 6 m. 52 segundos; 7, René Bernard (turista routier), 41 h. 12 m. 57 s.; 8, Oscar Thierbach (Alemania), 41 h. 14 m. 13 s.; 9, Ambrosio Morelli (individual italiano), 41 h. 14 m. 40 s.; 10, René Le Greves (Francia), 41 h. 16 m. 20 s.; 11, Gustavo Danneels (Bélgica), 41 h. 16 m. 58 s.; 12, Feliciano Vervaecke (Bélgica), 41 h. 17 m. 10 s.; 13, Charles Pelissier (individual francés), 41 h. 21 m. 40 s.; 14, Franck Neuville (individual belga), 41 h. 21 m. 55 s.; 15, Pierre Cloarec (turista routier), 41 h. 22 m.; 16, René Vietto (Francia), 41 h. 22 m. 5 s.; 19, Andrés Leducq (Francia), 41 h. 24 minutos 48 s.; 20, Remo Bertoni (Italia), 41 h. 28 m. 40 s.; 33, Juan Aerts (Bélgica), 41 h. 47 m. 40 s.; 34, Salvador Cardona (España), 41 horas 48 m.; 39, Antonio Prior (España), 41 h. 57 m. 27 s.; 46, Vicente Bachero (España), 42 h. 6 m.; 50, Roger Lapebie (individual francés), 42 h. 10 m. 16 s.; 51, Emiliano Alvarez (España), 42 h. 10 minutos 16 s.; 62, Francisco Cepeda (individual español), 42 h. 30 minutos 45 s.; 67, Di Paco (Italia), 42 h. 46 m. 20 s., y 71, Vicente Demetrio (individual español), 43 h. 6 m. 59 s.

Clasificación por naciones

1, Bélgica, 123 h. 17 m. 40 s.; 2, Francia, 123 h. 20 m. 40 s.; 3, Italia, 123 h. 43 m. 3 s.; 4, Alemania, 124 horas 50 m. 26 s., y 5, España, 125 horas 51 m. 35 s.

Clasificación del Gran Premio de la Montaña

1, Vervaecke, 17 puntos; 2, Lowie, 14 puntos; 3, Vietto, 10 puntos; 4, S. Maes, nueve puntos; 5, Archambaud y Neuville, ocho puntos; 6, Amberg, siete puntos; 7, Morelli y Dignef, seis puntos; 8, Thierbach y Unbenhauer, cinco puntos; 9, Aerts, cuatro puntos; 10, Magne y Danneels, tres puntos; 11, R. Maes y Camusso, dos puntos; 12, Benoit Faure, un punto.

Galgos en el Stadium

Programa excepcional con 56 galgos en carrera.

Nuevo encuentro entre nacionales e ingleses.

Un deporte interesante en el sitio más agradable de Madrid.

BAR. ORQUESTA. RESTAURANTE

ESTA NOCHE, A LAS DIEZ

La Vuelta a los Puertos

Bajo la organización del Madrid F. C. se celebrará el próximo día 14 la duodécima Vuelta a los Puertos, campeonato de Madrid 1935 (fondo en carretera).

En esta carrera podrán tomar parte todos los corredores españoles de todas las categorías (excepto principiantes) con licencia de la U. V. E. del año actual.

El recorrido será el siguiente: Salida del paseo de Camoens, a seguir por la carretera de La Coruña, El Plantío, Las Rozas, Las Matas, Torrelodones, Villalba, Guadarrama, Segovia, La Granja, Balsain, Navacerrada, Villalba, Torrelodones, Las Matas, Las Rozas, al punto de partida, que hace un total de 185 kilómetros.

A las cinco de la mañana se dará la salida a los corredores, debiendo presentarse para la firma e imposición de dorsales media hora antes de la marcada para la salida.

Los premios que se conceden para esta carrera serán los siguientes:

Clasificación general.—1, copa de su excelencia el presidente de la República y 400 pesetas; 2, 200 pesetas; 3, 125 pesetas; 4, 100 pesetas; 5, 75 pesetas; 6, 60 pesetas; 7, 50 pesetas; 8, 40 pesetas; 9, 25 pesetas, y 10, 25 pesetas.

Clasificación social.—1, 50 pesetas; 2, 30 pesetas; 3, 25 pesetas, y 4, 15 pesetas.

La inscripción queda abierta desde hoy en la Secretaría de la U. V. E. (primera región), Alcalá, 9, hasta mañana, día 12, a las doce de la noche, en que quedará definitivamente cerrada; los derechos de la misma serán de dos pesetas, siendo una reembolsable.

El título de campeón de Madrid 1935 le será otorgado al primer corredor regional clasificado.

NATACION

Los portugueses son también vencidos en Valencia

Valencia, 10.—Con gran animación de público se celebró el match hispanoportugués C. N. Delfín, de Valencia, y Sport Alges e Defundo, de Lisboa. El resultado de la jornada fué por completo favorable a los valencianos.

Las diferentes pruebas dieron estos resultados:

63 metros infantiles, social.— 1, López, 1 m. 1 s. 8/10; 2, Hueso, 1 m. 5 s. 8/10; 3, Aleixandre.

63 metros libres, internacional.—1, Brotons (Delfín), 41 s. 8/10; 2, Minguez (Delfín), 42 s. 8/10; 3, Monuthino (Alges), 43 s. 1/10.

100 metros espalda, internacional.—1, Dos Santos (Alges), 1 m. 22 segundos 8/10; 2, Mata (Delfín), 1 minuto 25 s. 5/10, y 3, López (Delfín).

100 metros libres, social.—1, Sanz, 1 m. 20 s. 8/10; 2, Pablo, 1 m. 25 s. 9/10, y 3, Gil.

100 metros braza, internacional.—1, Serna (Delfín), 1 m. 30 s. 2/10; 2, Belenguer (Delfín), 1 m. 32 s. 4/10, y 3, Gonsalves (Alges).

Relevos 5 por 66, libres, internacional.— 1, Delfín (Milian, Bayo, Sanz, Brotons, Mínguez), 3 m. 49 s. 6/10, y 2, Alges (Azinhaes, Gonsalves, Moutinho, Cardoso, Sacadura), 3 m. 49 s. 8/10.

63 metros, libres, señoritas interclubs.—1, Zita Kusmann (Delfín), 52 s. 8/10, y 2, Genoveva Moutinhos (Alges), 1 m. 9 s. 1/10. A continuación realizaron una exhibición de saltos los valencianos Molins y Brines.

Por último, se celebró una prueba 3 por 33 relevos, internacional, con este resultado: 1, Delfín (Mata, Serna, Brotons), 1 m. 8 s. 2/10, y 2, Alges (Azinhaes, Gonsalves, Moutinho), 1 m. 9 s. 9/10.

El encuentro de water-polo fue ganado por el equipo portugués. El tanteo final fué de 9 a 2 a favor de los lusitanos. La primera parte finalizó con 5 a 0. En la continuación los valencianos se apuntaron otros 4 y los portugueses consiguieron 2, acabando el partido con 9-2 a favor de los valencianos.

AVISO

El Madrid F. C. admite solicitudes de ingreso, sin cuota de entrada, hasta el día 29 del actual.

CARRERAS DE GALGOS

La reunión de esta noche

Esta noche, a las diez en punto, celebrará el Club Deportivo Galguero una reunión con el programa íntegro de la velada que por la lluvia se suspendió hace dos semanas.

El gran programa comprende las siguientes pruebas: Dos de segunda categoría, tres de tercera y dos de cuarta, de las cuales, seis son lisas y una con obstáculos; seis de velocidad y una de fondo.

El plato fuerte es el nuevo encuentro entre galgos ingleses y nacionales, que ha despertado enorme expectación entre los viejos aficionados, lo que se explica fácilmente, pues corren «Lum Lee», «Glandine Valley y «Glounakeel Killer», de una parte, contra «Rins», «Petenera», «Jarama», «Madrid» y «Calceta», de otra. Los nacionales ofrecen mayor número; pero, en cambio, los importados presentan mejor conjunto.

Al interés de esta carrera responden la de vallas y la de fondo.

Las pruebas del domingo se celebrarán por la tarde, de seis y media a nueve y media. La salida de la última carrera se dará alrededor de las nueve y cuarto.

BOLSA DEL DEPORTISTA

El Ciudad Real F. C. pone en conocimiento de todas las Sociedades que quieran tomar parte en el campeonato infantil que organiza que pueden pedir detalles a su domicilio social, paseo de las Delicias, número 102, o llamando al 74.533, de ocho a once de la noche.

POR NEGARLE LA PENSION

Un ex combatiente dispara su pistola en la sala de la Audiencia

París, 10.—Por habérsele negado una pensión, a la que creía tener derecho, un ex combatiente insultó hoy, en el Palacio de Justicia, a los magistrados y al presidente.

Después el individuo en cuestión hizo varios disparos al aire. Ha sido detenido acusado de intento de homicidio voluntario.

SUCESOS

Dos caídas.—Antonia Guijarro, de veinticuatro años, domiciliada en la calle de Ceferino Rodríguez, 5, fué asistida en la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias de la fractura completa del radio derecho por su tercio inferior, que se produjo al caerse casualmente en su domicilio. Pronóstico grave.

—Eustaquio Soto Yoldi, con domicilio en la calle de Alberdi, número 40, de Tetuán de las Victorias, tuvo la desgracia de caerse casualmente, causándose diferentes contusiones y la fractura de varias costillas, siendo asistido en su propio domicilio por el médico de salidas de la Casa de socorro de aquella barrriada.

Ciclista herido por un automóvil.—Cuando marchaba por la calle de Pablo Iglesias el ciclista José Escribano Martínez, de veinticuatro años de edad, con domicilio en la calle del Doce de Abril, número 46, fué alcanzado por la camioneta de la matrícula de Madrid número 38.395, que conducía Santiago Martínez Sanmartín.

En la Casa de socorro fué asistido de una herida contusa en la región parietal derecha, que interesa el periostio, y erosiones en ambos brazos, siendo calificado su estado de menos grave.

Accidente del trabajo.—Trabajando en la colonia de los altos del Hipódromo el oficial de albañil Martín Arévalo Salado, de treinta años, que vive en la calle de Juan Navarro, número 24, tuvo la desgracia de caerse de un andamio, ocasionándose lesiones de carácter grave.

Un hombre de mal genio.—En la Casa de socorro del distrito del Congreso ingresó anoche Natividad Benito Esparza, de diecisiete años, que vive como huésped en una pensión de la calle de la Cruz, número 33. Presentaba una herida en la cabeza de pronóstico reservado. Esta lesión se la produjo el dueño de la pensión Manuel Romero Conde al darle un fuerte golpe en la cabeza con una llave, después de sostener una fuerte discusión con la madre de la joven por motivos relacionados con el pago del alquiler de la habitación. Manuel Romero también fué asistido de lesiones de carácter leve en la cara, que le produjo la joven al defenderse.

Atropellos.—En la calle de Alcalá, frente al Círculo de Bellas Artes, el automóvil número 5.336, R. J., conducido por Ignacio Urrutia Irazábal, atropelló a Dolores Villar Pulido, de cuarenta años, domiciliada en Antonio Acuña, 3, tercero, causándole graves lesiones, de las que fué asistida en la Casa de socorro del distrito.

—Domingo Villaboa Ruiz, de setenta y dos años, que vive en la calle del Tesoro, 19, fué asistido en la Casa de socorro del distrito del Hospicio de lesiones de pronóstico reservado, que le causó en la calle de Fuencarral al atropellarle el automóvil que conducía Faustino Fernández García.

—En el Parque del Oeste, y en el lugar conocido por la plaza del Ejército, la motocicleta número 40.180 M., que montaba Florencio Muñoz Félix, de veintiocho años, que habita en la calle de Toledo, número 23, principal, chocó contra el automóvil número 44.843 M., propiedad y conducido por Eugenio Pérez de Lema, que vive en la calle de Ventura Rodríguez, número 9, principal.

A consecuencia del violento encontronazo, el motorista Florencio Muñoz resultó gravemente herido. Después de recibir asistencia facultativa en la Casa de socorro del distrito de Palacio pasó al Hospital de la Beneficencia. El conductor del automóvil fué detenido.

—Don Federico Martínez de Velasco, con el coche que guiaba, en la carretera de Extremadura atropelló a Ramona Orea Pérez, de sesenta y seis años, que vive en el número 1 de la citada carrretera. En la Casa de socorro del distrito le apreciaron a la infeliz mujer lesiones de pronóstico reservado.

PROPAGANDA SOCIALISTA

Comisión de propaganda de la Agrupación Socialista, Juventudes Socialistas y Federación Local de U. G. T. de Sevilla

Esta Comisión participa a todos los afiliados y simpatizantes de la Agrupación Socialista, Juventudes Socialistas y Federación Local de U. G. T. de Sevilla, tanto de la capital como de los pueblos limítrofes, que están casi ultimados los detalles del gran mitin que tendrá lugar el domingo, 14 de los corrientes, en el Monumental Cinema de San Bernardo, en el que tomarán parte varios oradores de la localidad y los diputados socialistas Juan Tirado y Bruno Alonso.

Por la tarde tendrá lugar otro mitin en el vecino pueblo de Alcalá de Guadaira, y en él tomarán parte los mismos oradores que han de hacerlo en el mitin de Sevilla.

La Comisión recaba que se envíen representaciones oficiales por todos los organismos y que se procure hacer la mayor propaganda en torno del acto que prepara.

UNA ATENCION

El ministro de Negocios argentino, condecorado

Buenos Aires, 10.—El Sr. Madariaga, delegado español en la Sociedad de Naciones, ha entregado esta tarde las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica al ministro de Negocios extranjeros, señor Saavedra Laves.

Avila pide que no se suprima el Colegio de clases

Avila, 10.—En el Ayuntamiento, bajo la presidencia del gobernador, se celebró una reunión de autoridades y fuerzas vivas para tratar del decreto del ministro de la Guerra que suprime el Colegio de Clases del Ejército aquí establecido.

Se acordó pedir la continuación de éste y el restablecimiento de la Academia de Intendencia.

En caso de que no se pudiera acceder a esta petición, que se dotara a Avila de guarnición para compensarla de la desaparición del Colegio y de la Academia de Intendencia.

Informes de Cataluña

Queda resuelto el conflicto de la Casa Ford

Barcelona, 10.—El consejero de Trabajo, Sr. Torres Dalmau, ha dicho a los periodistas que el conflicto planteado en los talleres Ford de esta ciudad, a causa del régimen de contingentes, había quedado solucionado, y, por lo tanto, se había dejado sin efecto el despido de 366 obreros temporeros que trabajan en dichos talleres.

Refiriéndose a la huelga general planteada en Ripoll con motivo de la detención del Comité del Movimiento Obrerista de la Unión Algodonera, manifestó que la había declarado ilegal, conminando a los obreros para que en el plazo de cuarenta y ocho horas se reintegren al trabajo; en caso contrario, pueden darse por despedidos.

—Hace unos momentos—siguió diciendo—he recibido la noticia de que se trabaja con toda normalidad en aquella población, y que ayer ya fueron abiertas dos de dichas fábricas.

La grave situación del Hospital Clínico

La Junta administrativa del Hospital Clínico se ha reunido para deliberar sobre la grave situación que le ha planteado la decisión de los suministradores de los productos que consume el mencionado Centro benéfico, dejando de suministrar a partir del 1 de Agosto, si no es contra pago al contado.

La Junta, después de estudiar los antecedentes, ha acordado trasladarlos al consejero de Asistencia social de la Generalidad, doctor Roviralta, al objeto de que adopte las resoluciones que estime convenientes.

Al propio tiempo acordó notificar al Gobierno de la República, al de la Generalidad y al Ayuntamiento de esta ciudad lo que ocurre, con el fin de que cuanto antes se dé solución al grave problema que tiene planteado el hospital.

Desciende la natalidad

El consejero municipal de Política social facilitó una nota tratando del descenso de la natalidad en Barcelona.

Dice que el descenso durante el primer semestre del año actual, en comparación con el de 1930, ha sido de 1.300 nacimientos.

Hace consideraciones de ello, estimando que principalmente se debe a las ideas dominantes en la actualidad y a la crisis económica.

Cae al mar y perece ahogado

Cuando se encontraba en la Cala Simó, de Lloret de Mar, pescando el joven Juan Llibre, de veintinueve años, resbaló, cayendo al mar y pereciendo ahogado.

Apertura de la Casa del Pueblo de Cabezón de la Sal

Santander, 10.—El gobernador ha autorizado la apertura de la Casa del Pueblo de Cabezón de la Sal, que inmediatamente ha reanudado su vida social.

EN EL ENCIERRO DE PAMPLONA

Un joven gravemente herido al ser corneado por un toro

Pamplona, 10.—En el encierro de esta mañana, un toro que se quedó en la plaza hirió gravemente al joven Gonzalo Mustuduit y Gutiérrez Solano, de veintinueve años, natural de San Luis de Potosí, residente en San Sebastián.

Este individuo, momentos antes de entrar los toros en la plaza, fué sacado del callejón por los guardias, pues tenía visibles muestras de embriaguez. No obstante, cuando los toros entraron, salió al callejón y se echó al ruedo, dando unos pases con una chaqueta. Salió bien de este lance; pero luego el toro le agarró, zarandeándole, y le dió algunas cornadas de gravedad. Fué asistido en la enfermería y luego se le trasladó a la clínica de San Miguel. Presenta varias heridas, una de ellas de 39 centímetros. A las dos de la tarde seguía en estado grave.

Al parecer estaba embriagado y fué expulsado a las cuatro y media de la madrugada del Casino y de otros centros recreativos de la capital.

REGIMEN EN LITIGIO

El Parlamento griego autoriza el plebiscito

Atenas, 10.—El Parlamento, por 188 votos contra 49, ha autorizado al Gobierno para que celebre un plebiscito sobre la restauración de la monarquía.

El plebiscito se celebrará antes del 15 de Noviembre.

El Gobierno tiene facultades absolutas para fijar el porcentaje necesario para el cambio de régimen.

Mientras que el monárquico Metaxas declaró que una mera mayoría era suficiente, el primer ministro, Tsaldaris, declaró que el porcentaje tenía que ser sobre el 50 por 100.

La solución que se dé a esta cuestión tendrá que ser anunciada por el Gobierno cuarenta días antes de la celebración del plebiscito.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 10 de Julio

Precedentes		Día 10
	Interior 4 0/0	
77,00	F, 50.000 pesetas	77,40
77,00	A, 500	77,40
73,75	G y H, 100 y 200	73,75
	Amortizable 4 0/0	
87,00	E, 25.000 pesetas	»
86,75	A, 500	87,00
	5 0/0 1900	
98,50	F, 50.000 pesetas	»
98,40	A, 500	98,25
	5 0/0 1917	
96,50	F, 50.000 pesetas	»
97,50	A, 500	97,50
	5 0/0 1926, sin Impuestos	
101,60	F, 50.000 pesetas	»
102,30	A, 500	102,50
	5 0/0 1927, sin Impuestos	
102,50	F, 50.000 pesetas	102,90
103,00	A, 500	102,90
	5 0/0 1927, con Impuestos	
96,60	F, 50.000 pesetas	96,75
96,60	A, 500	96,75
	3 0/0 1928	
79,75	H, 250.000 pesetas	79,80
81,75	A, 500	82,10
	4 0/0 1928	
98,00	H, 200.000 pesetas	»
97,80	A, 400	98,00
	4,50 0/0 1928	
100,00	F, 50.000 pesetas	»
100,60	A, 500	101,00
	5 0/0 1929	
102,20	F, 50.000 pesetas	»
102,40	A, 500	102,50
	Bonos oro Tesorería, 6 0/0	
237,50	A	237,00
237,50	B	237,00
	Obligaciones del Tesoro	
101,35	5 por 100 1933, Abril	»
101,50	5 por 100 1933, Octubre	»
102,75	5 por 100 1934	102,90
	Deuda ferroviaria	
101,25	Deuda 5 por 100	101,50
98,25	Idem 4,50 por 100 1928	»
98,25	Idem 4,50 por 100 1929	99,00
	Ayuntamiento de Madrid	
118,00	1868 (Erlanger)	»
98,00	Expropiaciones 1909	»
89,00	Deudas y Obras	»
85,50	Empréstito 1914	»
83,50	Idem 1918	»
92,00	Mejoras urbanas	92,00
94,00	Idem en el subsuelo	94,00
82,50	Empréstito 1929	»
96,00	Idem 1931	96,00
	Garantía del Estado	
93,75	Caja de Emisiones	»
99,00	Hidrográfica Ebro, 6 por 100	99,00
92,00	Trasatlántica 1925, Mayo	92,00
97,25	Idem 1925, Noviembre	92,00
97,00	Idem 1926	97,00
106,00	Majzén	»
104,00	Tánger-Fez	104,50
97,25	Empréstito austríaco, A	»
	Banco Hipotecario	
90,75	Cédulas 4 por 100	90,50
99,75	Idem 5 por 100	100,00
109,50	Idem 6 100	109,50
104,15	Idem 5,50 por 100	104,00
	Banco Crédito Local	
98,25	Cédulas 6 por 100	»
92,50	Idem 5,50 por 100	92,50
96,30	Idem 5 por 100	96,50
101,70	Interprovinciales 6 por 100	102,00
104,75	Idem 6 por 100, 1932	104,50
109,60	Idem 5,50 por 100, lotes	»
	Efectos extranjeros	
»	Cédulas argentinas	»
101,00	Empréstito argentino	101,00
320,00	Costa Rica	»
94,00	Obligaciones Marruecos	94,25
	Acciones	
587,00	Banco de España	588,00
30,00	Idem Exterior	»
262,00	Idem Hipotecario	262,00
89,00	Idem Central	»
216,00	Idem Español de Crédito	»

Precedentes		Día 10
177,00	Banco Hispano Americano	177,00
»	Iden Internacional	»
200,00	Banca López Quesada	»
68,00	Previsores del Porvenir	»
85,00	Río de la Plata	»
163,00	Cooperativa Electra, A	»
163,00	Idem, B	»
188,00	Hidroeléctrica Española	189,00
438,00	Chade, A, B, C	»
410,00	Idem, D	»
142,00	Mengemor	»
110,00	Unión Eléctrica Madrileña	110,00
112,00	Telefónica, pref., 7 por 100	112,00
114,75	Idem ordinarias	115,00
310,00	Minas Rif, portador	307,00
295,00	Idem nominativas	»
40,50	Duro Felguera	40,00
137,25	Campsa	137,00
233,00	Tabacos	»
605,00	Unión y Fenix Español	605,00
194,00	M. Z. A	186,00
191,00	Fin corriente	186,00
»	Fin próximo	»
128,00	Metropolitano	128,00
»	Idem cédulas	»
241,00	Nortes	240,00
242,50	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
108,00	Tranvías de Madrid	108,00
108,50	Fin corriente	108,50
»	Fin próximo	»
85,00	Altos Hornos	»
38,00	Azucareras ordinarias	»
»	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
24,50	Española Petróleos	24,50
»	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
»	Idem partes fundador	»
625,00	Explosivos	620,00
625,00	Fin corriente	»
»	Fin próximo	620,00
	Obligaciones	
107,00	Gas Madrid, 6 por 100	105,50
96,25	H. Española, 5 por 100, B	»
105,00	Chade, 6 por 100	105,50
100,00	Eléctrica Madrileña, 5 por 100	»
107,50	Idem 6 por 100	»
107,75	Idem 1934	»
102,80	Telefónica, 5,50 por 100	»
102,00	Minas del Rif, A	»
99,00	Idem B	»
102,25	Idem bonos, C	»
33,00	Fábrica de Mieres	»
71,00	Duro Felguera, 1904	»
59,50	Norte de España, 1.ª	58,25
55,00	Idem 2.ª	»
61,00	Idem 3.ª	»
59,00	Idem 4.ª	»
60,00	Idem 5.ª	»
90,50	Especiales Norte, 6 por 100	»
248,00	M. Z. A., 1.ª hipoteca	250,00
401,00	Idem 2.ª hipoteca	»
69,00	M. Z. A. (Arizas)	70,00
63,00	Idem, serie E	»
73,00	Idem, serie F, 5 por 100	»
84,00	Idem, serie G, 6 por 100	84,00
76,00	Idem, serie H, 5,50 por 100	»
83,25	Idem, serie I, 6 por 100	84,00
73,50	Idem, serie J, 5 por 100	»
97,50	Metropolitano, 5 por 100, A	»
97,00	Idem, 5 por 100, B	»
105,00	Idem, 5,50 por 100	105,50
87,50	Peñarroya y Puertollano	»
106,50	Madrileña Tranvías, 6 por 100	»
86,00	Española Petróleos	»
92,50	Asturiana Minas, 1919	»
93,50	Idem 1920	93,50
86,00	Idem 1926	»
86,00	Idem 1929	86,00
83,00	Peñarroya, 6 por 100	»
Máximo	**Moneda extranjera**	Mínimo
48,45	Francos	48,35
36,30	Libras	36,20
7,34	Dólares	7,32
239,75	Francos suizos	239,50
123,75	Belgas	123,25
60,50	Liras	60,30
2,965	Marcos oro	2,945
4,99	Florines	4,98
»	Pesos argentinos	»
33,20	Escudos	32,80
30,90	Coronas checas	30,70
1,83	Noruegas	1,81
1,88	Suecas	1,86
1,63	Danesas	1,61

Comentarios de Bolsa

La reunión de ayer tuvo iguales características que la precedente, si exceptuamos que los Bonos oro fueron objeto otra vez del abandono de la clientela, pues llegaron a operarse a 237, en baja de medio entero; en realidad, no acertamos a comprender cómo hay quien se desprenda de estos valores a ese cambio, cuando el fijado para la prima decenal del oro destinado a Aduanas se establece a 238,26, existiendo, por tanto, en la actualidad una diferencia en contra de los vendedores de un entero 26 céntimos y los intereses correspondientes.

La firmeza para el resto de las Deudas del Estado se acentúa. El Interior avanza cuarenta céntimos y queda con dinero a 77,40. Los Amortizables, muy bien dispuestos, también registraron alza. Muy firmes las obligaciones del Tesoro y Deudas ferroviarias; de estas últimas, la del 5 1/2 por 100 gana un cuartillo y tres la de 1929.

Sostenimiento para obligaciones municipales y cédulas, cuyo negocio es el habitual, alcanzando la par las del Hipotecario del 5 por 100, que quedan solicitadas a 100.

El resto de los valores se mantuvo muy desanimado, en particular los especulativos, pues Barcelona sigue lanzando papel. Nueva baja y de consideración para los «férros». Alicantes se inscriben a 186, contado y a la liquidación, y los Nortes se hacen solamente al contado a 240. Al final había papel abundante de ambas Compañías. Minas del Rif, portador, se inscribe a 307 en baja de tres pesetas, no logrando publicarse las nominativas. Felgueras ceden medio entero y Petrolillos logran sostenerse, sin gran consistencia. Los Explosivos ceden otras cinco pesetas, llegando muy debilitados al cierre; a fin del próximo se operaron a 620. La tendencia no podía ser más indecisa.

En el corro de las eléctricas tampoco hubo gran animación; pero no obstante, la firmeza era la nota característica. Hidro-Española termina demandada a 189, con ganancia de un duro, y las Cooperativas Electra tenían dinero a 163; pero el papel no quiere salir. Sostenidas Unión Eléctrica Madrileña y Alberches, que terminan demandados a 50 por 51. Guadalquivir y Mengemor, más bien ofrecidos, no logran publicarse.

Más animación para las bancarias; en alza las Españas, que cierran con dinero a 588; Hipotecario e Hispano se limitaron a repetir los precedentes. Sostenidos los Monopolios; Telefónicas, ordinarias, avanzan un cuartillo, y Tabacos ceden en igual proporción. Muy firmes los valores de tracción urbana. Metro termina pedido a 128, y para Tranvías no sale papel, llegando a pagarse a 108, contado, y a 108,50, a la liquidación.

Mejor disposición para las obligaciones ferroviarias, registrando alza de dos pesetas Alicante, primera, y de una las Arizas. También mejoraron tres cuartillos los Alicantes, serie I, y, por el contrario, los Nortes, primera, se inscriben a 58,25, con pérdida de un entero y cuarto.

Además de los valores incluídos en el cuadro, se han cotizado:

Crédito Local, 5 por 100, lotes, 101,50; cédulas Guadalquivir, 24; Mejoras Valencianas, 136; Almacenes Rodríguez, 65; Sevillana, octava, 19; Riegos Levante, 99,15; Valencia-Utiel, 55; Rif, 1933, 102,25.

Valores cotizados a más de un cambio

Bonos oro, serie A, 237,50 y 237; idem B, 237,50, 237,25 y 237.

Bolsa de Barcelona

Acciones: Aguas de Barcelona, 182,50; Chade, A, B y C, 429; Hispano Colonial, 39,85; Tabacos de Filipinas, 387; Rif, portador, 303,25; Alicante, 185; Norte, 240; Explosivos, 622,50.

Obligaciones: Norte 3 por 100, primera, 58,50; idem segunda, 55; idem tercera, 58; Especiales, 6 por 100, 90,75; Valencianas, 5 1/2 por 100, 87,75; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 61; Pamplona, 3 por 100, 55,75; Asturias, 3 por 100, tercera, 55,50; M. Z. A., 3 por 100, primera, 52,55; idem segunda, 76; idem tercera, 73; Ariza, 5 1/2 por 100, 69; serie E, 4 1/2 por 100, 61,55; idem F, 5 por 100, 71,55; idem G, 6 por 100, 84,55; idem H, 5 1/2 por 100, 77.

Bolsín de cierre

Nortes, a 240, con papel; Alicantes, a 187,50; Explosivos, a 622,50; Rif, portador, a 308,75; Chades, a 249; Azucareras, ordinarias, a 31,25, con dinero.

Bolsa de Bilbao

Cotizaciones: Banco Hispano Americano, 178; Hidro-Eléctrica Ibérica, contado y fin corriente, 737,50; Hidro-Eléctrica Española, contado y fin corriente, 183; Hulleras de Sabero y anexas, 100; Altos Hornos de Vizcaya, 85; Resinera Española, preferentes, 20; Explosivos, 607.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS

París

Cierre:
Londres, 74,78.
Nueva York, 15.087.
Bruselas, 254,75.
Madrid, 207,25.
Roma, 124,40.
Ginebra, 494,75.
Amsterdam, 1.028.

Posterior al cierre:
Londres, 74,85.
Nueva York, 15,086.
Bruselas, 254,75.
Madrid, 207,25.
Roma, 124,37.
Ginebra, 494,75.

Londres

Francos franceses, 74,82.
Dólares, 4,9587.
Pesetas, 36,10.
Francos suizos, 15,117.
Belgas, 12,29.
Florines, 72,775.
Liras, 60,18.
Coronas noruegas, 29,365.

INFALIBLE
CALLICIDA OBRERO
UNA PESETA FRASCO
Pídase en farmacias

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
TODOS LOS ARTICULOS FUERA DE PRECIO. NECESITO DINERO

Calzoncillos tela, caballero.	1,40
Camisetas sport niño	0,45
Camisas cierre niño	1,60
Camisetas sport caballero	0,80
Medias hilo preciosas	1,35
Idem seda malla	2,25
Piezas tela blanca, 5 metros.	3,65
Saldo fajas corsé señora	2,15
Opal sedalina, color	0,65
Cortes colchón superior	6,95
Mantas plancha	0,95
Tual seda superior	1,95
Percal superior, batas	0,80
Sábanas superiores	2,95
Camisas caballero cierre	1,95
Idem caballero, color liso	4,75

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO!
Los viernes bonitos regalos

Cuellos SITKO de tela nunca deben plancharse
Todos los modelos
Manufacturas F. Marfull. Barcelona

Noticias varias

La prima decenal del oro

Por orden del ministerio de Hacienda, publicada en la «Gaceta» de ayer, se ha fijado el tipo de 138,26 por 100 como recargo que habrá de satisfacer durante la segunda decena del mes actual, sobre los derechos de Aduanas no satisfechos en moneda de oro.

El tanto por ciento a que han de estar sujetas las mercancías procedentes de Francia

El ministerio de Hacienda ha dispuesto que la cotización que ha de servir de base durante el mes actual para liquidar el tanto por ciento a que han de estar sujetas las mercancías, producto y procedentes de Francia, que se despachen por las Aduanas desde el día de hoy, serán de cuarenta y ocho enteros con cuarenta céntimos.

Correo de espectáculos

NO DEJEIS DE VER «¡AQUI MANDA NARVAEZ!» Exito clamoroso de Balbontín.

JARDIN DEL CINEMA EUROPA.—El próximo sábado hará su presentación la compañía de comedia de Ricardo Lahoz, de la que es primera actriz Ema Gedeño, con el estreno de la obra «Los bárbaros».

¿EL TEATRO MAS FRESCO? La Latina. ¿El mayor éxito de la temporada? «¡AQUI MANDA NARVAEZ!» ¿El autor novel más aplaudido? Balbontín.

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato de Mozos de Transporte

Este Sindicato celebrará asamblea general ordinaria en su domicilio social, Desengaño, 12, hoy, a las siete de la tarde.

Sindicato de Trabajadores de Comercio

Con la presente se convoca a todos los afiliados a estas Cajas de Previsión y de Paro a asamblea general ordinaria, que habrá de celebrarse hoy, a las diez de la noche, en primera convocatoria, o a las diez y media, en segunda, en el salón de actos de la calle de Augusto Figueroa, 31, en la cual habrá de tratarse el siguiente orden del día: Lectura y aprobación de actas. Lectura y aprobación de cuentas. Elección de cargo vacante (un vocal). Gestiones y proposiciones de la Directiva. Ruegos, preguntas y proposiciones de los afiliados

Sindicato Unico de la Construcción.--Sección Carpinteros del Hormigón

Esta Sección celebrará asamblea general mañana viernes, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Desengaño, 12, principal.

Sindicato Unico de la Metalurgia. Sección de Caldereria y Viga armada

Se pone en conocimiento de los afiliados a esta Sección que habiendo sido levantada la clausura del Sindicato, pueden pasar por Secretaría todos los días. Domicilio social, Desengaño, 12.

Asociación de Técnicos de la Edificación (U. G. T.)

Ha reanudado su funcionamiento legal la Asociación de Técnicos de la Edificación (U. G. T.), domiciliada en San Lucas, núm. 11, piso primero. Los compañeros asociados y los técnicos todos que se interesen por nuestro movimiento sindical y profesional pueden pasar por la Secretaría los días laborables, de siete a ocho de la tarde, y se les dará conocimiento de noticias muy interesantes relacionadas con la nueva vida activa de la Asociación.

Los empleados de la Prensa de Madrid

Con objeto de dar cumplimiento a la base 21, en su párrafo tercero, de las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto de la Prensa de Madrid, se cita a todos los empleados de Prensa en general para hoy jueves, a las diez y media de la noche, en primera convocatoria, o las once, en segunda, a la reunión que tendrá lugar en la calle de la Bolsa, número 10, domicilio de la Asociación de Cazadores y Pescadores de España.

Sindicato Unico de Industrias Gráficas (C. N. T.).--Sección Vendedores

Esta Sección convoca a socios y no socios para una junta general extraordinaria que se verificará mañana viernes, a las tres de la tarde, en su domicilio social, Desengaño, 12, principal.

Asociación de Dependientes de Espectáculos públicos.--Acomodadores y Similares

Se pone en conocimiento de todos los asociados, y en particular de los que por cualquier circunstancia no hubieran recibido la circular que ha enviado esta Directiva a los afiliados, que los días de pago de cupones son los lunes, martes, jueves y sábados, de cuatro a siete de la tarde, y los miércoles, viernes y domingos, por la mañana, de once a una, en el nuevo domicilio social, calle de Andrés Borrego, número 12, principal.

Banda Municipal

Programa del concierto que celebrará a las diez y media de esta noche, en Rosales:

«Talavera», pasodoble, D. Torres.

«Suite española»: a) Granada-serenata. b) Sevilla-sevillana. c) Aragón-fantasía, Albéniz.

«Los Girondinos», obertura sinfónica, Litolf.

«Miguel Andrés», rapsodia vasconavarra, Larregla.

«Coppelia», selección, L. Delibes.

«La bruja». fantasía, Chapí.

La Oficina de Colocación Obrera

Ha llegado a conocimiento de esta Oficina que unos desaprensivos se están presentando en diversas casas de comercio y particulares con el fin de recaudar fondos con destino, dicen, a los obreros en paro, fingiéndose de paso mandatarios de este Centro oficial.

Como esta Oficina no ha encargado a nadie tal gestión y es en absoluto ajena a la misma, no cabe duda se trata de una estafa, por lo cual harán una obra de ciudadanía quienes siendo requeridos por los mencionados desaprensivos para entregarles cantidades, que se les piden en nuestro nombre, manden detenerlos, evitando con ello el descrédito de organismos oficiales que tienen otros medios de realizar su misión.

Notas médicas

Curso de Parasitología y Patología tropical

El próximo día 15, a las doce de la mañana, quedará cerrado el plazo de inscripción en el curso de Parasitología y Patología tropical, dando comienzo las lecciones el mismo día por la tarde. El curso comprende 70 clases teóricas y prácticas de campo y laboratorio en el Instituto de Navalmoral de la Mata.

Para más detalles, los interesados pueden dirigirse a la Secretaría del Instituto Nacional de Sanidad, calle de Recoletos, 19.

Talleres de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27152

Los partidos republicanos

Izquierda Republicana de Pozoblanco (Córdoba)

Esta entidad ha celebrado junta general en la que procedió a la elección de Junta municipal. Resultó elegida la siguiente

Presidente, D. Emiliano Mascaraque Castillo, estudiante; vicepresidente, D. Aurelio Cabrera Dueñas, industrial; secretario, D. Emiliano Fernández Muñoz, zapatero; vicesecretario, D. Acisclo Arroyo Moreno, industrial; tesorero, D. Antonio de Torres Calero, carpintero; contador, D. Angel Cabrera Dueñas, empleado; vocales, D. Antonio de Torres Arroyo, practicante; don Alfredo de Torres Moreno, albañil; D. Manuel Habas de Gracia, mecánico; D. Antonio García Fabios, alfarero; D. Miguel Rodríguez Caballero, profesor veterinario.

BONITO NEGOCIO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

¿Quiere usted ser propietario?
¿Le agradaría un flamante automóvil?
¿Desea usted visitar París y Roma por 1,15 pesetas?

Favorezca la **gran rifa,** declarada de utilidad pública, a favor de la Mutualidad y Colegio de Huérfanos de funcionarios locales de España.

Otorga 966 premios en sus tres series, que están a punto de agotarse.

Se desean agentes vendedores, en Madrid y provincias, con buena comisión. Dirigirse a la Mutualidad de funcionarios locales, San Marcos, 43, Madrid.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, análisis, rayos X, inyecciones

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUMERO 27
(frente a Puebla). Teléfono 23171

T. S. H.

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Rosita de Mayo», Kepler Lais; «Rosas de España», Francisco Sanna; «Canto de los remeros del Volga», Glazunoff; «Werther», Massenet; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «La arlesiana», Bizet; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «El caserío», Guridi; «Orfeo», Gluck; «Los naranjales», Balaguer; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, Reportajes retrospectivos por José Francés: «Residencias histórico-galantes. La Casita del Labrador», en Aranjuez; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorrobles; actuación de amiguitos de Unión Radio; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; ciclo de charlas ciudadanas por los gestores del Ayuntamiento de Madrid. A las nueve, concierto por el sexteto de la estación; a las nueve y media, recital de canto por Josefina Heredia (mezzosoprano); a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; a las diez y media, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Martín Domingo; información deportiva y cinematográfica; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Lohengrin», Wagner; «Serenata», Malats; «Manon», Massenet; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Casse Noisette», Tschaikowsky; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Evocación andaluza», M. Santander; «¿Qué pasa en Cádiz?», Alonso; «El desfile del amor», Schertzinger; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, charlas culturales: «El viaje de Cosme de Médicis por España en el siglo XVII», por D. Salvador Fernández Ramírez, secretario del Centro de Estudios Históricos; a las seis y media, diario hablado; fragmentos de zarzuelas del maestro Serrano; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura): «Estudio del secano de Castilla», por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Avila D. Francisco de la Peña; a las ocho y cuarto, diario hablado; Poetas mdoernos: recital de poesías de Rafael de Urbano, por su autor; concierto por el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; selección del acto cuarto de la ópera de Puccini «La Boheme» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio; información deportiva y cinematográfica; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde Florida en Rosales; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

VICTORIA.—(Teléfono 13.458.)—(Excelente temperatura, techo desmontable.)—7 y 11, La mujer que se vendió (por Heredia-Asquerino; 53 representaciones a teatro lleno).

CHUECA.—(Compañía teatro Lara.)—6,45, Para mal, el mío (de los Quintero). — 10,45, Para ti es el mundo (de Arniches). (Butaca, 1,50.)

RIALTO.— (Teléfono 21.370.) — (Compañía Martí-Pierrá.)— 6,45 y 10,45, grandioso éxito de Morena clara (genial creación de Amparito Martí). (Butaca, dos pesetas; principal, una.)

LATINA—(Compañía Teatro del Pueblo.)—(Butaca, 1,50.)—7 y 11, ¡Aquí manda Narváez! (de Balbontín; formidable éxito).

PAVON.—Mañana, 10,45, debut de la gran compañía argentina de sainete y fin de fiestas. Espectáculo único. (Butaca, 1,50; principal, 0,75.)

COMEDIA.— (Compañía revistas de gran espectáculo.)—6,45 y 10,45, Los maridos de Lydia (la más fastuosa presentación). (Tteatro refrigerado.)

IDEAL.—(Compañía Sagi Vela.)—6,45, Katiuska (por Panadés y Sagi Vela).—10,45, La del manojo de rosas.

TEATRO DE VERANO IRIS (avenida Dato, 30. Teléfono 24.993.)—A las 7, El santo de la Isidra.—8,15, Los cadetes de la reina.—10,45, reprise de La viejecita y La Revoltosa.

COLISEVM.—(El teatro de temperatura más agradable.)— 6,45 y 10,45, el fantástico espectáculo moderno ¡Hip! ¡Hip! ¡Hurra! (124 y 125 representaciones del éxito más grande.) Doce últimos días a precios populares. Todas las butacas a 3 pesetas; sillones, 2 pesetas; principal, 1 peseta. Todo Madrid al Coliseum a ver el mejor espectáculo.

FUENCARRAL.—6,45 y 10,45, despedida del actual programa de variedades, Ramper Estrellita Castro, D'Anselmi, orquesta Iberia y otras atracciones. Noche, beneficio del genial Ramper con la colaboración de Claudia Jonescu, Conchita Panadés, La Yankee, Conchita Leonardo, Los Tres Dimantes Negros, interpretándose los tres cuadros de mayor éxito de la revista del maestro Guerrero ¡Hip! ¡Hip! ¡Hurra!

CAPITOL.— (Teléfono 22.229.) — (Una gran película y una atmósfera fresca.)—6,30 y 10,30, El pan nuestro de cada día (la obra maestra de King Vidor).

ROYALTY.— (Teléfono 34.458.)—6,45 y 10,45, Tarzán y su compañera (enorme éxito). (Todas las localidades una peseta.)

SAN MIGUEL.— 10,45 (terraza), Rosas del Sur.

PROGRESO.—6,45 y 10,45, A mí me gusta así y El potro indomable. (Butaca, una peseta.)

METROPOLITANO.—6,45 y 10,45, La calle 42.

CINE MADRID.—6 (continua; butaca, una peseta), Canción de cuna y Una hora contigo.

PROYECCIONES.—(Salón. Precio único, una peseta.)—6,50 y 10,50, María Luisa de Austria (por Willy Forts). Próximo lunes, Sucedió una noche (con Claudette Colbert y Clark Gable).

JARDIN DE PROYECCIONES.—8,15 (sillas, 0,60; butacas, 0,80) y 10,45 (sillas, 1; butacas, 1,50), Una aventura nupcial (con Kate de Nagy y Lucien Baroux).

JARDIN DEL CINEMA EUROPA.—8 y 11, Unidos en la venganza.

SAN CARLOS.—(Refrigerado, clima de playa.)—A las 6,45 y 10,45, Un secuestro sensacional (basado en el rapto del hijo de Lindbergh).

CINE VELUSSIA.—(Refrigerado. Temperatura de la sala, 20º.)—Sesión continua, Soy un fugitivo (por Paul Muni y Glenda Farrell). (Butaca, una peseta.)

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—Durante el verano, sección continua desde las 6,30, extraordinario programa doble), La hermana negra y Su alteza la vendedora (con Marie Bell y Albert Prejean; gran éxito).

PARDIÑAS.—6,45 y 10,45 (precios populares de verano; butaca, 0,75; general, 0,30; cambio de programa martes, jueves y sábados), el emocionante drama La mujer X (por María Fernanda Ladrón de Guevara; hablada en español).

CINE TETUAN.—8 y 10,45 (Fémina), Chucho el Roto (en español).

TRIANON SEVILLA.— Todos los días, gran cuadro flamenco.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Cocinas Diezma
Las mejores y más baratas, CAVA BAJA, 4.

PRESERVATIVOS — La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello
PRESERVATIVOS — La Mascota, Gato, 4. Pídase c.º sin enviar sello.

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CON LAPIZ PROPIO (caricaturas de Bluff)

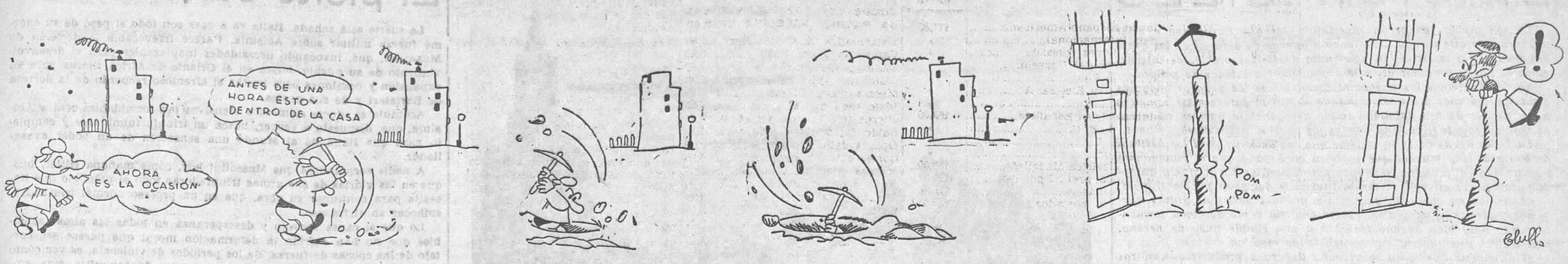

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Novios. Tres precios para la casa completa; Alcoba con cama de metal, comedor completo y recibimiento. — Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido. Fernández de los Ríos, 31.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Grandiosa liquidación por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Teléfono 72368.

Alquilo cuartos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Ercilla, 11 (Portillo Embajadores); llaves con apartadero.

Se desea habitación céntrica para oficina. Teléfono 74.344.

Exteriores, 20 duros. Plaza Manuel Becerra, 2.

90 pesetas preciosos exteriores cuatro balcones, gas. Cartagena, 21 (final Lista).

Exterior, 90 pesetas. Carlos Arniches, 11.

Tienda con vivienda, 14 duros. Catalina Suárez, 4 (Pacífico, frente campo Cafeto).

Exterior amplio, 50 duros. Conde Romanones, 14.

Exterior, 25 duros; interior, 16. Doctor Fourquet, 19.

Exterior, 90 pesetas. Pelayo, 23.

Vendo, traspaso, alquilo para industrias la finca del restaurante Franco Español. Facilidades de pago.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

AUTOMOVILES

Carnets, garantizo conducir camiones, motocicletas, automóviles, Código, mecánica, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes. 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

Recauchutados España. Compra, venta, neumáticos nuevos y ocasión. Lubrificantes, accesorios automóvil. — Francisco Rojas, 3. Teléfono 33992.

Academia Americana.—Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Enseñamos conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, número 56.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Automovilistas, carnet, reglamento, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Compra venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 26.

COLOCACIONES

OFERTAS

Destinos 5.000 para licenciados Ejército. — Restablécese Junta Calificadora. Alguaciles Juzgados instrucción, porteros ministerios, carteros urbanos, repartidores, capataces, subalternos, Guardia civil, Carabineros. «La Patria», diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, 6 pesetas, trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24.

Venda por su cuenta en su taller, oficina, etcétera, artículos fácil venta. Aumentará sus ingresos. F. P. Apartado 12.101, Madrid.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

COMADRONAS MANICURAS

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. — Provincias sello.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica.—Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25181. — Glorieta Bilbao, 7.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas — Conde Duque, 44.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservaas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70603.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Sisinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Embarazadas. Los vómitos, ascos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Unico remedio contra estos trastornos. En Madrid, Borrell, Gayoso y principales farmacias.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres siete.

Embarazo, faltas menstruación. Hortaleza, 61, tercero. Contesto provincias.

Tos ferina, tratamiento rápido ozonoterapia, consulta económica, diez a doce. Carranza, 25. — Consultorio.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Oposiciones Ayuntamiento, Seguridad, Bachillerato, cultura general, Contabilidad, Taquimecanografía. Clases Blasco. Montera, 9.

Ganga. Vendo dos casas vivienda, garaje, granja, 12.000 pesetas. Razón: Doctor Salgado, 22 (Puente Vallecas).

Vendo hotelito perdiendo cuarta parte, próximo Ayuntamiento. — Fraternidad, 44 (Tetuán).

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

HUESPEDES

Paseo Recoletos, 14. — Pensión completa, baño, teléfono, 6 pesetas.—Verano.

LIBROS

Libro actualidad, «Comunismo integral cristiano», antipolítico, antirrevolucionario. Hermanos todos, enemigos ninguno. Librerías, 5 pesetas. Pedidos Villalba. Maudes, 51, Madrid.

OPTICA Y OCULISTA

Graduación vista gratis, garantizada. Santa Olalla. San Bernardo, 54, frente Universidad. Muy económico.

RADIOTELEFONIA

Reparaciones, cambios, ventas, radio. Instalaciones eléctricas, económicas. Radio City. Galileo, 67. Teléfono 47.291.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

SASTRERIAS

Sastrería. Ocho mensualidades. Trajes, 100 pesetas. Reina, 5.

Hechura de traje, 40 pesetas; vuelta, 25. — Arrieta, 9.

Sastrería Parra. Propaganda. Hechura traje perfectísimo, 40 pesetas. Ballesta, 1.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

TRASPASOS

Pescadería, huevería, dos huecos, vivienda. Recién instalado. No entenderlo. Mitad valor, hasta Septiembre. Magallanes, 7.

Traspaso tienda tres huecos. Almagro. Teléfono 43.048.

Vendo, traspaso, alquilo para industria la finca del restaurante Franco Español. Facilidades de pago.

VARIOS

Novísimo procedimiento alemán, sin drogas ni operaciones; curación económica de almorranas, reuma, varices. Avenida Libertad, 26, clínica (Tetuán).

Sombreros, reformo, tiño, limpio. Valverde, 3.

Huchas metálicas se entregarán a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 3 0/0 anual. Máxima de imposición, pesetas 25.000. Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio La Equitativa).

Vendo, traspaso, alquilo para industrias la finca del restaurante Franco Español. Facilidades de pago.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

VENTAS

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez.—Progreso, 9.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Persianas, 1,50 metro. Limpieza alfombras. tapices. Rosalía Castro (Infantas), 34. Teléfono 25.681.

Inmenso surtido trajes caballero, seminuevos, económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda

Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Cien ladrillos gordos, 5,50, tejar Ventas. Teléfono 76.625. Grandes existencias.

Derribo. Véndese toda clase materiales, leña, escalera imperial. Paseo Recoletos, 16, palacio marquesa Manzanedo.

Fotógrafos y feriantes, vendo trajes torero usados para fotografías. Olmo, 33. Alvarez.

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Discos, 0,50; nuevos, 2; gramófonos baratísimos. San Bernardo, 29.

Camas doradas cromadas últimos modelos, baratísimas. Valverde, 8, rinconada.

Cafeteras contado, plazos. Instalaciones bares. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Ofrécese explotación de las patentes siguientes: Número 112.941, de René, Auguste Henry, por «Un procedimiento para la preparación de soles y su empleo en la concentración de materias en suspensión en un líquido a clarificar». Número 113.878, de Boulton y Paul Limited, por «Medios para reducir la formación de remolinos en la corriente de aire que atraviesan las naves aéreas». Número 113.326, de la Société Anonyme des Manufactures des Glaces et Produits Chimiques de Saint Gobain, Chauny & Cirey, por «Un procedimiento y su aparato correspondiente para la alimentación o carga del vidrio en fusión». Dirigirse a Casa Agustín Ungría. Villanueva, 12, Madrid.

Vendo, traspaso, alquilo para industrias la finca del restaurante Franco Español. Facilidades de pago.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Compro alhajas, antigpas, modernas, oro, plata, platino, precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625.

CONSULTAS MEDICAS

Médico Loco, paseo Extremadura, 48. Consulta, 25 pesetas.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéres, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres nueve. Provincias, correspondencia.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

Diagnóstico precoz del embarazo por la orina. Doctor Castells. Zorrilla, 11. Teléfono 26.726. Provincias por correo.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

Academia corte moderno para sastre, 5 pesetas semana; primera lección gratis. San Lucas, 11.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

FINCAS

Vendo, traspaso, alquilo para industrias la finca del restaurante Franco Español. Facilidades de pago.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Guardamuebles, 4 pesetas mes. Cuesta Santo Domingo, 12.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

Morell vende, alquila, repara máquinas escribir calcular, sumar. — Cien máquinas para elegir. Hortaleza, 17, Morell.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

EN CUATRO CAMINOS — BRAVO MURILLO, 79 — BAR METROPOLITANO — TELEFONO 31859

Y en los de venta de periódicos siguientes . . . — CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) — CASA ATIENZA — Avenida República, 14 (P. Vallecas) — R. MARTINEZ — Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVII
Jueves 11 de Julio de 1935

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

DIAS DIFICILES

Lo son mucho, en grado superlativo, los que Europa va a vivir durante todo este verano. La situación interna de algunas de las grandes naciones y la irritación agudísima de ciertos problemas internacionales puede conducir al mundo occidental a estados de peligro.

No desconocemos los riesgos ni disimulamos los peligros, mayores cada día, los unos y los otros, porque el Mundo parece estar sometido a los rigores de una fatalidad implacable. Diríase que un ramalazo de vesania sacude y domina a todos los pueblos civilizados.

La fecha del 14 de Julio se teme que sea decisiva para los destinos de Francia. Hay muchos que suponen en España que el movimiento fascista que en la vecina República patrocinan los La Rocque y Chiappi puede poner en peligro las instituciones del gran pueblo francés.

Confiamos en que todo pasará sin grandes daños ni graves quebrantos, porque la tempestad que se anuncia como desatada tormenta puede muy bien quedar reducida a una simple nube de verano, más teatral y artificiosa que contenido de realidad.

Si el choque que tanto se pregona llegara a producirse—nosotros vehementemente deseamos que así no sea—, las consecuencias serían muy otras de las que suponen los que confían en que Francia vea surgir en los horizontes de su política interior la silueta de la dictadura. No; el pueblo que dió al Mundo, con su inmortal Revolución, los principios en que descansa todo el derecho regulador de los pueblos libres, sabría aplastar fulminantemente todo conato de cesarismo.

Es el francés, dentro de su natural bondadoso y humano, hombre que ama más sus derechos que la propia vida. Cuando los ve en peligro llega a todos los sacrificios y nada le detiene.

Por esto, y porque la democracia francesa está en pie, despierta y vigilante, nada tiene que temer. Si algunos insensatos quisieran provocar la lucha, hemos de ver cosas de asombro, actos decisivos, que destrozarán hasta en sus raíces todo movimiento de reacción.

EL PASADO VUELVE...

La llamada ley de los Habsburgo fué aprobada por la Cámara austríaca sin discusión

El público de opereta, de opereta vienesa, aplaudía calurosamente

Viena, 10.—La ley de los Habsburgo ha sido aprobada por la Dieta federal sin discusión.

Al ser aprobada, ha sido recibida con atronadores aplausos.

Entre los que manifestaban mayor contento figuraban varios oficiales del Ejército, con brillantes uniformes, y aristócratas, acompañados de sus esposas, que llenaban totalmente las tribunas destinadas al público.

Entre el público se encontraban los duques de Hohelberg, hijos de Francisco Fernando, asesinado en Sarajevo.

El proyecto aprobado

El proyecto aprobado por la Cámara contiene siete cláusulas, la primera de las cuales deroga a la ley del 4 de Abril de 1919 que desterró a la familia de los Habsburgo. La segunda faculta al Gobierno para negociar la devolución a dicha familia de sus fincas y propiedades confiscadas en 1919.

Colecciones científicas y arqueológicas, actualmente expuestas en Museos austríacos y que pertenecían a la familia desterrada, quedarán propiedad de la nación.

La tercera cláusula concede al Gobierno la facultad de prohibir a la familia Habsburgo el vender o hipotecar sus propiedades sin el consentimiento del Gobierno.

Las restantes cláusulas se refieren a tramitaciones administrativas y legales.

DERECHAS E IZQUIERDAS

Las manifestaciones que se preparan para el 14 de Julio

Reunión de autoridades

París, 10.—Esta tarde se ha verificado una reunión de autoridades, a la que asistieron el señor Laval y los ministros del Interior y Guerra. Celebraron una conferencia a fin de ultimar los detalles referentes a las últimas medidas tomadas para asegurar el orden en París con motivo de las manifestaciones anunciadas para el próximo domingo, día 14.

En el Consejo general del Sena se acuerda protestar contra la manifestación proyectada por los Cruces de Fuego

París, 10.—Durante la reunión del Consejo general del Sena, un consejero comunista recordó que el presidente del Consejo había autorizado a los Cruces de Fuego para participar en las fiestas oficiales del 14 de Julio.

El orador afirmó que esta organización era una organización fascista y presentó una proposición protestando contra la decisión del Gobierno y solicitando que la autorización fuese retirada.

A pesar de la intervención del prefecto del Sena, que declaró inoportuna la proposición, ésta fué aprobada por 62 votos contra 61.

El programa del Frente Popular

París, 10.—El ex ministro del Aire, diputado radical socialista, Pierre Cot, que pasa por ser uno de los más importantes dirigentes del movimiento del Frente Popular, ha declarado a un representante de «Le Petit Journal» que la unidad de los partidos de izquierda puede considerarse asegurada.

El Frente Popular tendrá un programa que no podrá calificarse de comunista, ni de socialista, ni de radical socialista.

Este programa comprenderá reivindicaciones exactamente concretadas, a saber: Poner fin a la tutela del Banco de Francia sobre el Gobierno; desnacionalización de la industria de los armamentos; obligación para las fábricas de electricidad y otras Empresas de utilidad pública de reducir sus precios de conformidad con el nivel general del coste de la vida; terminar con las ganancias sin escrúpulos y escandolasas; combatir el paro por obras públicas y establecimiento de un equilibrio entre la producción y el consumo, y asegurar por una reforma social una participación en los beneficios.

Los ex combatientes invitan a los ciudadanos franceses a que se unan

París, 10.—La Federación Nacional de ex combtientes y víctimas de la guerra ha publicado un comunicado invitando a la tranquilidad y la unión con motivo de la manifestación del 14 de Julio. Se trata, ante todo, de evitar una guerra en las calles entre franceses.

La Federación pide además que el Gobierno ejecute todas las reformas necesarias, siga una política democrática y se libre de la influencia de los partidos.

El Vesubio en erupción

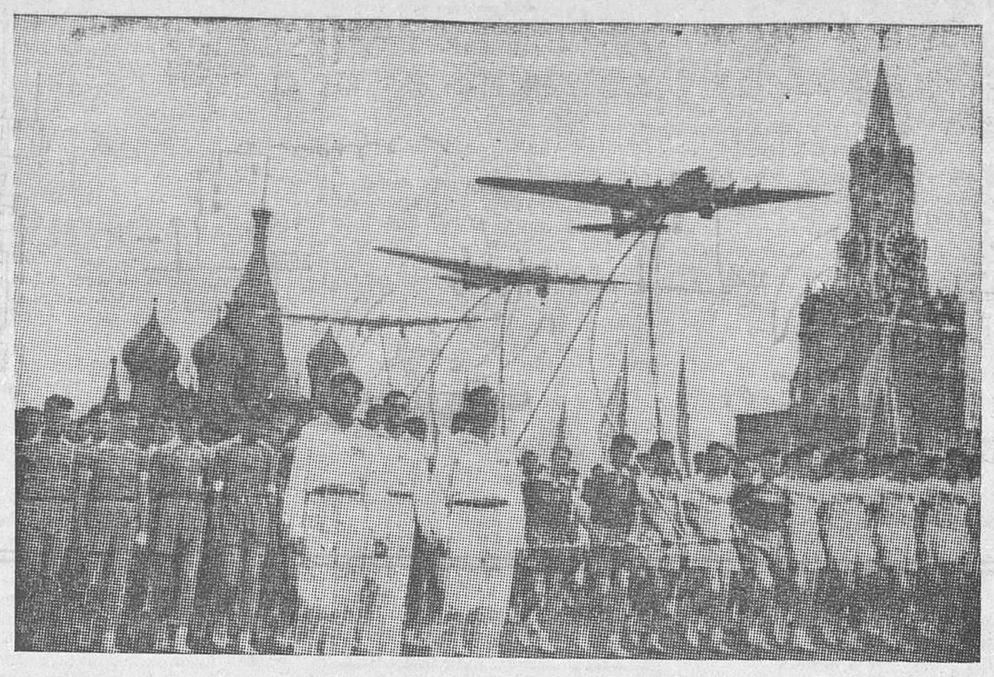

LA FIESTA DE LA JUVENTUD EN LA PLAZA ROJA DE MOSCU.—Más de 125.000 muchachos y muchachas, pertenecientes a las Sociedades deportivas, han tomado parte en la anual Fiesta Deportiva

INDEPENDENCIA EN PELIGRO

Abisinia hace un nuevo requerimiento a la Sociedad de Naciones, en defensa de su libertad

Informes de Londres

El Consejo de ministros inglés aprobó la declaración que leerá hoy el ministro de Negocios en la Cámara de los Comunes

Londres, 10.—El presidente del Consejo, Sr. Stanley Baldwin, ha presidido la reunión ministerial celebrada hoy, en la que se ha aprobado la importante declaración que el ministro de Negocios extranjeros, sir Samuel Hoare, leerá en la Cámara de los Comunes mañana jueves, aclarando la posición de Inglaterra con respecto al pleito italoabisinio.

Los ministros, teniendo en cuenta los informes recibidos de los embajadores en París y Roma, han decidido continuar en contacto con estas capitales.

En relación con el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha sabido por autorizados medios que el Gobierno ha estado consultando, informando y obteniendo opiniones de los dominios, sobre el conflicto italoabisinio y su repercusión sobre la política inglesa dentro de la Sociedad de Naciones.

Después de la reunión ministerial, el secretario general de la Sociedad de Naciones, M. Joseph Avenot, fué obsequiado por el señor Eden con un almuerzo antes de reanudar las conversaciones en el ministerio de Negocios extranjeros esta tarde.

¿Qué dirá hoy sir Samuel Hoare?

Londres, 10.—El ministro de Negocios extranjeros, sir Samuel Hoare, pronunciará mañana jueves el primer discurso importante desde que asume la cartera, que ocupa desde principios de Junio. En el desarrollo de su oración fijará con claridad la futura actitud de la Gran Bretaña en el conflicto italoabisinio y expondrá a la Cámara de los Comunes los detalles más destacables contenidos en los proyectos en negociación en Europa, incluso cuánto respecta al Pacto aéreo oriental.

Se supone también que sir Samuel Hoare expondrá nuevamente la defensa del Acuerdo naval anglogermano. La forma de aplicación de este Pacto, más que sus propios términos, proyecta más tema a la crítica, y el Gobierno será posiblemente acusado de falta de tacto con motivo de sus proposiciones a Abisinia. El Gobierno inglés ha ofrecido a ese país una parte del territorio de la Somalia inglesa, sin haber informado a Francia y haber pedido a este país su conformidad, ya que los intereses de Francia se hallaban mezclados en este asunto.

Debido a lo delicado de la situación, constituiría una gran sorpresa el hecho de que sir Samuel Hoare vaya más lejos en sus declaraciones y no se limite a asegurar al Parlamento que los Gobiernos francés e inglés están en estrechas relaciones en lo que se refiere a la cuestión italoetíope y al peligro de una guerra entre ambas naciones.

El debate que mañana tendrá lugar en la Cámara ha de revelar alguna perturbación en Inglaterra con relación al porvenir de la Sociedad de Naciones si no se realizan determinados esfuerzos para evitar la guerra en Africa Oriental.

Se solicitará con gran insistencia del ministro de Negocios posiblemente que explique las medidas que piensa adoptar el Gobierno para obtener la cooperación de la Sociedad de Naciones, y especialmente de Francia, para conservar la paz.

Se supone que el discurso dará a conocer el deseo de Inglaterra de compensar a Francia por los recientes desaires que se alega se han cometido con este país. La labor del ministro aparece en estos momentos de difícil desarrollo, ya que la política inglesa se halla actualmente frente a uno de los más embarazosos dilemas desde la guerra mundial.

Una situación en que su amistad con Francia e Italia está en pugna con su adhesión a la Liga de Naciones.

Lo que al parecer desea Italia

Londres, 10.—Se sabe que el embajador de Italia en esta capital ha hecho en el Foreign Office proposiciones en relación con el pleito italoabisinio. En los círculos italianos de Londres se indica que podría llegarse a un acuerdo sobre las bases siguientes:

Primera. Garantía política equivalente al control por Italia en el «hinterland» abisinio de Eritrea y Somalia italianas.

Segunda. Fijación en Abisinia de una zona de influencia económica y política exclusivamente italiana que Abisinia reconocería formalmente.

Hasta ahora Inglaterra se ha mostrado, según los italianos, poco dispuesta a apoyar esta reivindicación en Addis Abeba.

Por otra parte, Italia no realizará gestiones en Addis Abeba más que en caso de llegarse a un acuerdo entre Francia, Inglaterra e Italia, firmantes del Tratado de 1906.

Por qué no comenzará la guerra ahora, según el «Daily Telegraph»

Londres, 10.—«Daily Telegraph» dice que como Italia tiene en las colonias de Eritrea y Somalia unos 200.000 hombres, y Mussolini ha aceptado la opinión del comandante en jefe de las fuerzas de Africa de que hacen falta por lo menos 400.000 para iniciar las operaciones, no es de esperar una próxima ruptura de las hostilidades.

Por otra parte, el mismo diario dice que el secretario general de la Sociedad de Naciones, Avenol, ha expresado el deseo de que las grandes potencias hagan todo lo posible por encontrar una solución antes de que la Sociedad de Naciones intervenga en el asunto.

Teme la desmembración de todo el sistema ginebrino como consecuencia de una acción precipitada o intempestiva.

El Sr. Eden cree que Italia no emprenderá la guerra, violando sus obligaciones

Londres, 10.—Un diputado liberal ha preguntado esta tarde en la sesión del Parlamento al ministro de Negocios extranjeros si él tenía la intención de hacer saber al Gobierno italiano que para Gran Bretaña sería una cuestión de honor, que toca a sus intereses vitales, realizar las obligaciones que le imponen el Estatuto de la Sociedad de Naciones.

El Sr. Eden al contestar dijo: «Tengo la impresión de que el diputado se refiere a la eventualidad de que Italia pueda emprender una guerra violando sus obligaciones. Esta situación no se ha presentado todavía, y creo sinceramente que no se presentará. El Gobierno británico está decidido a proseguir sus esfuerzos de acuerdo con los demás países, para lograr una solución pacífica del conflicto.

Los requerimientos de Abisinia a las potencias

El llamamiento del profesor Jeze a la Sociedad de Naciones

Ginebra, 10.—El llamamiento del profesor Jeze pidiendo nuevamente la intervención del Consejo de la Sociedad de Naciones en el conflicto italoabisinio, ha sido hecha en una carta acompañada de un memorándum. en el que resume el trabajo de la Comisión de conciliación en Scheveningen.

El memorándum será publicado mañana. Las autoridades de la Sociedad de Naciones creen que la carta no constituye una petición formal de inmediata convocación del Consejo, puesto que está expresada en términos demasiado vagos.

El Gobierno abisinio solicita que se le permita la importación de armas para defender su independencia, amenazada por Italia

Addis Abeba, 10.—El Gobierno abisinio ha dirigido a los representantes de Francia, Inglaterra, Bélgica, Checoslovaquia, Suecia y Dinamarca sendas notas en las que solicita se retiren las leyes que prohiben la entrega de armas.

En estas notas, Abisinia recuerda el Tratado de Agosto de 1930, que permite importar armas y municiones cuando son necesarias para la defensa interior del territorio.

La necesidad de la importación de armas está motivada por el hecho de que existe un peligro de guerra, y que la declaración del Sr. Mussolini y de los periódicos italianos dejan prever una guerra de conquista, a pesar del arbitraje.

La nota agrega que, puesto que Italia prosigue la movilización de tropas y el transporte de municiones a la frontera, el país se ve obligado a defenderse por sí mismo mediante la importación de armas, por lo que la prohibición de entrega es incompatible con la neutralidad para con los dos países.

Finalmente se dice que Abisinia ha solicitado la convocatoria del Consejo de la Sociedad de Naciones, puesto que los árbitros italianos de Scheveningen han roto los debates sobre la cuestión jurídica de Ual Ual.

La actitud de Italia

La Prensa italiana opina que la Sociedad de Naciones no debe ocuparse del asunto de Abisinia porque no le interesa

Roma, 10.— El aplazamiento de los trabajos del Comité de arbitraje de La Haya es comentado vivamente por la Prensa, que carga toda la responsabilidad a Abisinia, que, según ella, no ha respetado los compromisos adquiridos.

«La Tribuna» cree que precisamente el fracaso de los esfuerzos de Inglaterra para llegar a una «entente» demuestra que el conflicto italoabisinio no tiene nada que ver con las cuestiones europeas, sino que es pura y simplemente una cuestión africana.

Inglaterra, que no puede obtener más que un resultado peligroso de las pretensiones de Abisinia, debe dar un cambio rotundo a su política europea.

La Sociedad de Naciones tiene el deber de no ocuparse de un asunto que no le importa y, por el contrario, la compromete.

Para Italia todos son motivos para atacar a Abisinia

Roma, 10.—El intento de la Abisinia esclavizada de discutir las cuestiones fronterizas es otra demostración de su mala fe.

Esta acusación ha aparecido en un editorial publicado en la primera plana del «Giornale d'Italia», en el que comenta el fracaso de los intentos de arbitraje por la Comisión reunida en Scheveningen.

El periódico añade: «Este intento muestra el carácter de la política usada por Abisinia, y es un paso para ganar tiempo para completar sus preparativos militares.»

El Gobierno italiano pedirá una reunión especial de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 10.—Se sabe en los medios de la Sociedad de Naciones que al llamamiento del profesor Jeze seguirá otro del Gobierno italiano, que será mucho más enérgico, y en el que se pedirá una reunión especial del Consejo de la Sociedad de Naciones para antes del 25 de Julio para tratar de la nueva situación.

¿Nuevos incidentes en Abisinia?

Roma, 10.—Se anuncia que el día 6 se produjeron en Abisinia nuevos incidentes. Un grupo de soldados persiguió al cónsul italiano que viajaba por Piredaum, y un oficial tuvo para el representante de Italia palabras injuriosas.

En la tarde del mismo día 6, un soldado indígena del Consulado y el propio cónsul fueron agredidos por 20 soldados indígenas.

Impresiones de París

El embajador inglés en París visita a Laval

París, 10.—El embajador británico, sir George Clerk, ha celebrado una larga entrevista con el primer ministro y ministro de Relaciones exteriores, Laval, para discutir la cuestión del conflicto italoabisinio, y especialmente la petición de Abisinia de que se celebre una reunión especial del Consejo de la Sociedad de Naciones, que se convocaría para antes del día 25 de Julio.

El puerto francés de Djibouti es el refugio de los fugitivos extranjeros de Abisinia

Djibouti, 10.—Esta tarde han llegado a esta ciudad dos trenes especiales, procedentes de Addis Abeba, llenos de refugiados americanos, ingleses e italianos, que se marchan de dicha ciudad porque sus respectivos Gobiernos les indicaron a primeros de esta semana la conveniencia de marcharse, porque no podrían garantizarles seguridad en el caso de que estallase una guerra. Entre los refugiados figuran hombres de negocios, misioneros, maestros y científicos. Hay muchos americanos entre los refugiados que trabajan en obras misioneras y educativas y en hospitales sostenidos por las Misiones; pero también muchos negociantes, que han trabajado muchos años en el negocio del marfil, viajando hasta la parte inferior del Nilo para traficar con los cazadores de elefantes para obtener el marfil. Estos negociantes han depositado ahora en Djibouti sus provisiones de marfil.

El pleito con Abisinia

La suerte está echada. Italia va a caer con todo el peso de su enorme fuerza militar sobre Abisinia. Parece irrevocable la decisión de Mussolini, que, invocando necesidades inaplazables para el desenvolvimiento de su pueblo, busca en el Oriente de Africa tierras para su expansión y ocasiones para borrar el afrentoso recuerdo de la derrota de Bariateri y de sus gentes.

Acumula el «duce» elementos ofensivos tan formidables contra Abisinia, que, dispuesto a vencer, busca un triunfo fulminante y completo para que Italia dé al Mundo una sensación de un poder avasallador.

A nadie sorprenderá que Mussolini hoy, como mañana Hitler, busque en las glorias de sus armas triunfadoras todo el prestigio que necesita para continuar su obra, que en un proceso normal iría a desembocar en el fracaso.

Lo que sí causa sonrojo y desesperanza en todas las almas sensibles que no han sufrido la deformación moral que parece ser cortejo de las épocas de fuerza, de los períodos de violencia, es ver cómo se puede preparar impunemente una guerra de conquista, una empresa bélica sin que las naciones civilizadas, el mundo culto, no contenga esta política avasalladora, estos arrebatos del imperialismo desenfrenado.

Tal y como se están preparando las situaciones internacionales, no es pecar de pesimismo, pensando en un futuro próximo, que la Sociedad de Naciones va a sufrir un golpe mortal, que los pactos de no agresión se disiparán, que la política de las alianzas se pondrá de nuevo en vigor, que las pugnas entre los grandes países—en este caso entre Inglaterra e Italia, por el lado del Sudán y de Egipto—en la esfera colonial tomarán carices siniestros, que el Mundo puede dar un salto atrás, tan grande como fatal, para ir de regresión en regresión a situaciones parecidas a las que subsiguieron, hace ciento veinte años, al Congreso de Viena.

¿Qué piensan de todo esto nuestros políticos y, sobre todo, nuestros gobernantes? Su silencio puede implicar una gran responsabilidad; pero aún pueden ser de mayor volumen las que nazcan de su imprevisión.

EL 14 DE JULIO EN FRANCIA

Se dará una gran batalla pacífica contra el fascismo

Mala jornada va a ser el 14 de Julio para el naciente fascismo francés. Realizado el frente popular antifascista, sus organizadores han querido hacer resaltar bien la finalidad perseguida, o sea defender la República democrática, y para ello han preparado un desfile, que será fenomenal, al festejarse en París la republicanísima efemérides del 14 de Julio.

En el gran semanario «La Lumière» fundado por Aulard y Buisson, hallamos el manifiesto dirigido al pueblo francés invitándole al gran acto que ha de demostrar la voluntad nacional, contraria a la barbarie fascista. Nos complace traducirlo:

«¡Catorce de Julio! ¡Todos en pie, en la ciudad como en la aldea, para celebrar en la alegría y la esperanza la gran Fiesta de la Libertad!

En ocasiones han olvidado los republicanos el espíritu profundo, el alma revolucionaria de esta fiesta. Hoy tenemos ante nosotros el fascismo, el repulsivo fascismo.

En Alemania, fascismo brutal que enseña el odio a la libertad y el culto de la fuerza; en Francia, fascismo vergonzante que pretende organizar el régimen inmundo del dinero.

Contra esta abyecta amenaza, el pueblo ha hecho frente con espontaneidad; ya no hay partido radical, partido socialista, partido comunista; hay un frente popular, la gran familia republicana reconciliada, unánime, levantada por un mismo impulso contra los hombres de las ganancias, de la especulación, del barullo, contra los hombres de la reacción política y clerical.

Para defender la vieja Bastilla, la monarquía tenía sus mercenarios extranjeros; para defender la nueva Bastilla, el dinero tiene sus mastines, y como el rey contaba con sus suizos, los Bancos cuentan con sus Ligas.

Los hombres del 89 barrieron a los suizos; los hombres del 35 barrerán las Ligas.

¡Pero tienen armas!

Las tienen, en efecto, como las tenían los mercenarios que defendían la Bastilla. Pero también las tenemos nosotros: tenemos el número, la fe, la voluntad, el entusiasmo.

Entre los lacayos del dinero y los apóstoles del ideal, entre los partidarios del obscurantismo y los del pensamiento libre, entre los explotadores y los trabajadores, entre los especuladores y el pueblo, ¿puede Francia dudar?

¡No, no! Para que vuelvan a la sombra los hombres de los «trusts» y de los Bancos, los instrumentos de la dictadura, bastará que los hombres libres se levanten, se recuenten, se unan.

Ya un mismo entusiasmo reúne en las ciudades y en el campo a todos los elementos del frente popular: ¡Por él, en la esperanza, en la alegría, va a revivir y a triunfar el alma del 14 de Julio, el espíritu del 89, la Libertad!»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012